Hatbox 26

HISTORICAL 26

Indice Historical 26

26

INDICE CONTENIDO

1. INFORME DE LA COMISION ESPECIAL PARA LA REDUCCION DEL PERSONAL DE "GRADIAS" mayo 82 E Mayor Armada

2. OPERACIONES DESARROLLADAS EN EL TEATRO DE OPERACIONES ATLANTICO SUR (ANALISIS OPERACIONAL REALIZADAS POR EL COIM) 22 abril 82 CON - COIM

3. INFORME DE OPERACIONES ATLANTICO SUR (COMANDO DE LA FLOTA DE MAR) CON - Copia 1 - Comando de Operaciones de la Armada

4. INFORME DE LAS OPERACIONES (COMANDO DE LA AVIACION NAVAL) Comando del Teatro de Operaciones CONFIDENCIAL

5. JEIN CONCLUSIONES MALVINAS (AGO 87) Fuerza de Tarea Conjunta (FTC)

Material de personal, planes, órdenes y doctrina

I- EMGA → "Georgios"

|-EMGQ 20 "GEORGIAS"

[illegible]

Carta [illegible] de [illegible]

[illegible]

[illegible]

1. [illegible]:

Ver Anexo "A[illegible]A"

2. [illegible]:

Ver Anexo "[illegible]/O"

3. [illegible]:

Ver Anexo "C[illegible]"

4. [illegible]:

Ver Anexo "[illegible]"

5. [illegible]:

Ver Anexo "[illegible]"

6. [illegible]

Ver [illegible]"

[illegible]

Copia Nº [illegible] de [illegible]
ESTADO MAYOR GENERAL DE LA [illegible]
COMISION ESPECIAL
BUENOS AIRES
141200 MAY 82
Nº de Ref. PM - 80

ANEXO ALFA

ACTIVIDADES [illegible]

1. DIA 12:

1415 Hs: Embarco en A.R.A. "PILOTO ALSINA".

1500 Hs: Zarpada.

1630 Hs: Reunión de coordinación para establecer [illegible] general de actividades, el que [illegible] guientes cuestiones:

1) Embarque y listado del personal libre [illegible].

2) Reunión de todo el personal en el [illegible] y desayuno (chocolate, [illegible]

3) Asignación de alojamiento.

4) Bienvenida a bordo y puesta en [illegible] últimos acontecimientos en el TOAS.

5) Alojamiento, higiene y descanso.

6) Almuerzo.

7) Reunión por agrupaciones:

- Personal del Submarino [illegible] el señor CF SALAS en comedor de Cadetes.
- Personal de [illegible] con el [illegible] CF CIUDAD en el Casino de Cadetes.
- Personal de Comandos [illegible] con [illegible] personal [illegible].
- Personal [illegible] con el señor CF [illegible] Aula Magna.

1800 Hs: Reconocimiento de los lugares [illegible] charlas.

1900 Hs: Confección de listas para e[illegible]

2. DIA 13:

0800 Hs: Se toma rada en el puerto de Montevideo [illegible], de en tierra y ya esperando a bordo de vo[illegible] seguridad. [illegible] conal liberado.

0805 Hs: Embarcan el agregado naval señor [illegible] Dr. [illegible] acompañado por [illegible] rio de [illegible]

0810 Hs: Embarca el señor embajador argentino en [illegible], [illegible] nera de [illegible] los agregados militar y [illegible] rios de la Embajada Argentina.

0812 Hs: Embarca el señor prefecto nacional [illegible]

0818 Hs: Comienza el embarco del personal liberado en primer terminal personal de [illegible] PSM y rematando el embarco del personal [illegible] listas preparadas.

0840 Hs: Se completa el embarco del personal [illegible] embarcaron los efectos personales.

0850 Hs: Completado el embarco, se verificó que las [illegible] sonas faltantes fueron:

- EN ASTIZ
- SI ASTUSO

Este último quedó [illegible] en la Sala [illegible]

También embarcó el [illegible] que por la [illegible] bote [illegible] dios.

0900 Hs: Desembarca el señor Prefecto Nacional Marítimo de [illegible]

0910 Hs: Desembarca el señor embajador Argentino acompañado [illegible]

0945 Hs: Zarpada.

1010 Hs: Palabras de despedida pronunciadas por el [illegible]

1045 Hs Desconcentración y alojamiento del [illegible]

1[illegible] Hs Patrullero A.R.A. "[illegible]" [illegible] operado.

1200 Hs: Personal concurre a almorzar en [illegible]

1400 Hs: Iniciación de las obras de [illegible] sin solución de continuidad.

1700 Hs: Merienda.

2000 Hs. Cena.

3.DIA 14:

1100 Hs: Se tomó Puerto de Buenos Aires.

1140 Hs: El personal inició su desembarco, [illegible] término el Personal Civil, que fue [illegible] ción del Submarino A. [illegible] del personal.-

[illegible]

[illegible]

ANEXO OCHO

[illegible]

1. Generalidades:

El ser [illegible] "PILOTO [illegible]" en [illegible] tro de tierra, personal y equipos [illegible] [illegible] "[illegible]", [illegible] en el [illegible] por el [illegible] y de la [illegible], [illegible] relativamente necesaria pero [illegible] [illegible] por no hacer otro posible [illegible] [illegible] y, [illegible], [illegible] los [illegible] de la [illegible], a la que en [illegible] como posible [illegible].

2. [illegible] Personal [illegible]

a. [illegible] personal, [illegible] [illegible] tos [illegible] necesaria la [illegible] [illegible] reintegro a la vida cotidiana.

b. [illegible] con la [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

3. [illegible] Material Quirúrgico

a. [illegible] para [illegible] un correcto apoyo [illegible] [illegible] por el [illegible] que británico y el existente en tierra.

b. Cierto material previsto para la se[illegible] [illegible] [illegible] especial (esterilización) de los elementos [illegible] [illegible] como [illegible] de vidrio, hilos de [illegible] [illegible] lencería quirúrgica de tela, etc. [illegible] [illegible] obtenida por el personal de [illegible], se requiere la solicitud de [illegible] especial por

parte de dicho personal.-

BUENOS AIRES, 14 de mayo de 19[illegible].-

COPIA Nº 1 DE 3
ESTADO MAYOR GENERAL DE LA
COMISION ESPECIAL
BUENOS AIRES
141200 MAY 82
Nº DE REF.: FM-80

ANEXO CHARLIE

[illegible]

1. DESARROLLO DE LOS [illegible]

- Durante la permanencia en las Islas [illegible] los 19 civiles y los 14 [illegible] del [illegible] en la misma zona.

- El día 25 ABR, a las 1500 hs. aproximadamente, [illegible] a recibir con [illegible] [illegible] cerradas por la radio [illegible] [illegible]

  El Comandante de [illegible] de la [illegible] de todo el [illegible] [illegible] día. [illegible] que se [illegible] [illegible] alrededor de [illegible] [illegible] combatiendo [illegible]

- A las 1745 hs., un Suboficial del [illegible] ABRIL [illegible] los 19 civiles [illegible] Puerto [illegible] [illegible] de armas [illegible] ter que hasta el [illegible] ran su camino.

- A las 2000 hs., cuando [illegible] a Puerto [illegible] patrulla, [illegible] con armas [illegible] cerro, a 50 [illegible]

[illegible] nuevamente sobre el tema en [illegible]. [illegible]

Al día siguiente [illegible] la [illegible] la casa [illegible].

Posteriormente arribaron [illegible] con [illegible] teron, para transportarlos a los [illegible]

2. RELACION DEL PERSONAL CIVIL

Ver AGREGADO 01 al ANEXO C.

3. RELACION DEL PERSONAL [illegible]

Ver AGREGADO 02 al ANEXO C.

4. INFORMACION CONEXA [illegible]

Ver AGREGADO 03 al ANEXO C.

5. CONTRAINTELIGENCIA

Ver AGREGADO 04 al ANEXO C.

AGREGADO 01

RELACION DEL PERSONAL CIVIL

1. AMAYA José Nicolás: argentino
DNI: 7.096.956 Profesión: Operario
Domicilio: Bosdo 3535 - Bernal Oeste

2. ASSMUSS Francisco René: argentino
DNI: 1.738.736 Profesión: Cocinero
[illegible] Martín Gomez [illegible]

3. BAROSSI Miguel Angel: argentino
DNI: 10.536.741 Profesión: Operario
Ortiz 288 - Avellaneda

4. [illegible] Roberto Gastón: argentino
DNI: 10.[illegible] Profesión: [illegible]
Domicilio: Lisandro de la Torre [illegible] - [illegible]

5. CACABELOS Vicente: argentino
[illegible] Profesión: Operario
Domicilio: Bonnard [illegible] José Marmol - Bs. As.

6. CACASE Ricardo Norberto: argentino
DNI: 6.06[illegible] Profesión: Coordinador [illegible]
Domicilio: Almedico de [illegible] - [illegible]

7. CAMACHO Juán Pedro: uruguayo
DNI: 7.[illegible] Profesión: Asesor [illegible]
Domicilio: [illegible]

8. CARRIZO Jorge Omar: argentino
DNI: 11.721.721 Profesión: Operario
Domicilio: [illegible] Copérnico [illegible] - Avellaneda - Bs. As.

9. CAVALLUCCI Héctor: argentino
DNI: 5.579.983 Profesión: Operario
Domicilio: [illegible] Copérnico [illegible] - José C. [illegible]

10. CHAI Miguel Angel: argentino
DNI: 13.992.439 Profesión: Operario
Domicilio: [illegible] - Lanús Oeste

11. CIGERNTE César Darío: Operario - argentino
DNI: 14.452.849 Profesión: Operario
Domicilio: Calle José C. Paz e/Lucas y [illegible]
Gabriel - José C. Paz

///.2

12. CICERONE José Antonio: argentino
L.E.: 11.426.748 Profesión: Operario
[illegible] José C. Paz e [illegible] y [illegible] -
Gabriel - José C. Paz

13. COMOLLI Luis Alberto: argentino
DNI: 14.059.292 Profesión: Operario
Domicilio: Adrogué 1578 - Hurlingham

14. COSTA Roberto Fabián: Argentino
DNI: 16.[illegible].194 Profesión: [illegible] administrativo
Domicilio: Latroda [illegible], [illegible] Paso "A" - [illegible]

15. DAFELLI Roberto Francisco: argentino
L.E.: 4.189.392 Profesión: Capataz
Domicilio: Saenz Peña 2220 - Moreno

16. AVILA Miguel Angel: argentino
DNI: 14.915.415 Profesión: Operario
Domicilio: Tomkinson 1500 - San Isidro

17. DOMINGUEZ Carlos Arístides: argentino
CIPF: 11.[illegible].673 Profesión: [illegible]
Domicilio: [illegible] - Concepción del [illegible] -

18. ESCOBAR Silvestre Sebastián: argentino
DNI: 11.869.132 Profesión: Operario
Domicilio: Ramón [illegible] - [illegible] - [illegible]

19. FLORES Ramón Wenceslao: argentino
CIPF: 14.036.397 Profesión: Operario
Domicilio: [illegible] 2[illegible] - [illegible] -

20. GAUNA Alberto: argentino
DNI: 10.754.892 Profesión: Operario
Domicilio: [illegible] - [illegible] -

21. GARCIA Roque Gerardo: argentino
DNI: 14.389.170 Profesión: Operario
Domicilio: [illegible] -

22. ICHUEL José Luis: argentino
DNI: 11.877.520 Profesión: Operario
Domicilio: [illegible] y [illegible] - [illegible] -

23. KRUGER Luis: argentino
DNI: 7.418.725 Profesión: Operario de [illegible]
Domicilio: [illegible] 9 - [illegible] -

24. LOCCHI Horacio: argentino
DNI: 4.245.966 Profesión: Operario
[illegible] - San [illegible] - La [illegible]

25. MANCE Miguel Emilio: argentino
D[illegible]: [illegible] Profe[illegible]
Domicilio: Albariño 2457 - C.[illegible]

26. MILLETTI Carlos Alberto: argentino
D[illegible] [illegible].940.4[illegible] Profe[illegible] Operario
Domicilio: [illegible] - [illegible]

27. MANTOVANI Raúl Enrique: [illegible] - [illegible]
DNI: 13.437.654 Profesión [illegible]
Domicilio: [illegible] 6, [illegible] -

28. POGGI Oscar Fortunato: argentino
D[illegible]I: 4.995.740 Profesión: [illegible]
Domicilio: Cocola [illegible] - [illegible]

29. PATANI Antonio Jorge: argentino
C[illegible]: 6.0[illegible].460 Profe[illegible]: [illegible]
Domicilio: Avda. Juán [illegible] [illegible]

30. PATARE Carlos Marcelo: argentino
CIPP: 9.915.1[illegible] Profesión: Técnico Químico
Domicilio: Migueletes 1180 - C.F.

31. PEREYRA Rubén Walter: argentino
CI[illegible]: 9.2[illegible] Profe[illegible] [illegible]
Domicilio: Pro[illegible] [illegible] Avellaneda

32. PEREZ Manuel Angel: argentino
C[illegible]: [illegible] Profesión: Técnico [illegible]
Domicilio: [illegible] - [illegible]

33. PASTORIVO Pablo Pedrón: argentino
[illegible] Profe[illegible]: Operario
Domicilio: Valentín Gomez 3132 - C.F.

34. RAMIREZ Teodoro Segundo: boliviano
C[illegible]: 10.2[illegible] Profesión: Operario textil
Domicilio: Tonkinson 1519 - San Isidro

35. RAMIREZ Juán: chileno
C.P.P.: 10.265.2[illegible] Profesión: Operario
Domicilio: [illegible] - San [illegible]

36. RUIZ DIAZ Roque Manuel: argentino
DNI: 10.754.0[illegible] Profesión: [illegible]

37. VALLEJOS Valentín : argentino
CI[illegible]: 8.425.810 Profesión: Operario
[illegible]

38. VALLEJOS Rubén : argentino
DNI: 10.688.741 Profesión: Operario
[illegible]

39. VEGA Ramón Néstor: argentino
DNI: 4.603.807 Profesión: Operario
Domicilio: [illegible]

BUENOS AIRES, 14 de mayo de 1982.-

ANEXO

RELACION DEL PERSONAL ENTREVISTADO

1. BRIATORE Roberto Gaetán
2. CACASE Ricardo Norberto
3. CAMACHO Juán Pedro (uruguayo)
4. CARRIZO Jorge Omar
5. VILLETTI Carlos Alberto
6. PEREYRA Rubén Walter (uruguayo)
7. PEREZ Manuel Angel
8. MARTINEZ Cleodoro Segundo (chileno)
9. RAMIREZ Juán (chileno)
10. VEGA Ramón Néstor
11. CACABELLO Vicente (español)

BUENOS AIRES, 14 de mayo de 1982.-

[illegible]

INFORMACION COMPLEMENTARIA

1. A partir de las [illegible] hs. del día [illegible], [illegible] de [illegible] [illegible], desconocemos [illegible] de se encontraba el "Grupo ASTIZ".

2. El 24 [illegible] 82, en [illegible] unidades navales inglesas:

   HMS "ENDURANCE" Buque Antártico

   HMS "ANTRIM" (D-18) Fragata

   HMS "PLYMOUTH" [illegible]

   HMS "TIDESPRING" Buque Tanque

3. El TA ASTIZ fue visto por última vez a bordo de la [illegible] HMS "ALACRITY" el 1[illegible] MAY, por el [illegible], [illegible] este desembarcaba en la [illegible] a Ascensión, para [illegible] Buenos Aires. [illegible] "Camarote" está con [illegible] dos guardias armados. Sólo se lo podía ver [illegible] al baño.

4. Cuando llegan a la Isla Ascensión, de noche, les [illegible] fotografías [illegible] a [illegible] dos en el avión rumbo a Uruguay.

5. En la Isla Ascensión pudieron apreciar [illegible] pistas de aterrizaje [illegible] y muchos [illegible] un carro [illegible] a [illegible] en la [illegible].

6. En la Fragata HMS "[illegible]" [illegible] de regreso [illegible] 17 oficiales, de los cuales 15 [illegible] y 2 [illegible] a [illegible].
[illegible] que fueron [illegible] el [illegible] de Puerto [illegible] de que [illegible]. [illegible] que [illegible] talecos en los centros para 4 personas [illegible], [illegible] que eran los únicos que se aventuraban.

7. A 5 días de las Islas [illegible], del [illegible] con "Islas Verdes" [illegible] y [illegible] helicópteros. A [illegible] en la zona cada 7 horas de [illegible] melo del HMS "[illegible]".

[illegible] En el trayecto [illegible] se vieron en [illegible] entre ellos 3 Buque-Tanques.

[illegible] Entre Buque-Tanque e [illegible] "[illegible] y [illegible], e [illegible].

[illegible] En el [illegible] Verdes", "Rojas" y "Azules".

11. Entre el personal de [illegible], a e [illegible] hablaba mal de los [illegible], [illegible] y amorales entre los tripulantes.

BUENOS AIRES, 14 de mayo de 1982.-

ANEXO "C"

[illegible]

1. OPERACIONES

- El equipo AUT de frecuencia [illegible] comandado por el [illegible], [illegible]

- Fueron interrogados por patrullas [illegible] en [illegible] Pedro, cuando se dirigían a Puerto Stanley, [illegible] cían la cantidad de efectivos militares [illegible] Islas GEORGIAS. Se les dijo que [illegible], tenían contacto ocasional con [illegible].

  Encontrándose embarcado rumbo a la Isla [illegible], interrogador.

- En la fuerza de invasión no se detectó personal [illegible] tellana.

- Los 39 hombres fueron distribuidos en diferentes [illegible] vaica, pero [illegible] en su cautiverio, [illegible] ellas:

  2 uruguayos : embarcados en la fragata [illegible] durante 2 días [illegible] "TIDESTRINO"

  2 chilenos y 1 argentino : Embarcados en el HMS "ANTRIM" [illegible] 5 días posteriormente transb[illegible] "[illegible]".

  34 argentinos : Embarcados en el HMS "[illegible] jados en el hangar de helicópteros".

  A los uruguayos no les alojaron [illegible] automóviles [illegible]

2. LOGISTICA

- Fue extraviado solamente un documento de identificación [illegible] zona, que se encontraba entre los [illegible] la urgencia de la evacuación:

  DNI; 5.579.934 perteneciente a [illegible]

3. PERSONAL

- El mejor trato lo recibieron el [illegible] manos de los "Boinas Verdes".

A bordo, el trato que recibieron en [illegible] do amistoso, aun que [illegible] los y haciendo ostentación de armas con [illegible] dependía del personal de guardia en turno. [illegible] que se encontraban juntos, ya en viaje [illegible] fueron encerrados en un lugar para [illegible] medamente 60 m², provyéndolos [illegible] piente grande para hacer sus necesidades [illegible] tuvo lugar ni a las veces de comer.

La alimentación principal consistía en [illegible] gredientes dulces.

Cada 2 ó 3 días los sacaban a cubierta para real[illegible] cios físicos junto con la tripulación.

El médico los visitaba diariamente.

- El personal de nacionalidad chilena, uruguaya y [illegible] recibió atención especial fuera de lo común, ya que [illegible] ansió camarotes y comida de la tripulación de [illegible] como así también préstamo de vestimenta personal y [illegible] de los tripulantes, y facilidades del llevado de p[illegible] pias.

- Durante el cautiverio, los [illegible] tuvieron mu[illegible] con el M[illegible] Lagos, [illegible] P[illegible] Vila, de [illegible] uruguaya, [illegible] a su profesión, co[illegible] r n de a [illegible] en principio, [illegible] M[illegible].

En primer lugar, cuando los civiles fueron llevados [illegible] Stanley, el personal de la empresa "S[illegible] S.A., [illegible], y el piloto de [illegible] porto [illegible], fueron llevados a almorzar [illegible] por el Comandante del Grupo Anfibio "[illegible] los vino a recoger personalmente con un helicóptero, [illegible] trato ser muy amable. Participaron [illegible] tes, el 2do. Comandante y el Comandante [illegible] la situación, manifestando se hacer en más en [illegible] y conocer nueva gente, entre ellos al C. César [illegible] Jefe de la Aviación Naval Argentina.

El piloto del helicóptero, Tte [illegible] dijo haber estado

también en la [illegible] la [illegible] con [illegible] [illegible] que en la [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Mar del Plata.

- El personal no tuvo asistencia [illegible].

- La impresión del Comando del [illegible] les [illegible] lo que está en [illegible] estar peleando con los [illegible] tiempo en puertos [illegible] Para el resto de la [illegible] ma, les era lo mismo pelear con los [illegible] quier otro país de Africa.

- No se pudo apreciar el estado moral del personal incl[illegible] tido a que sólo veían a los [illegible] designados especialmente para [illegible] trajan optimistas, [illegible] a su juventud y/o falta de experiencia.

- Algunos de los civiles tenían en su poder [illegible] personal, cámaras fotográficas, radios [illegible] no les fueron confiscados.

BUENOS AIRES, 14 de mayo de 1982.-

[illegible]

[illegible]

[illegible] 1.10.1 [illegible]

141900 LAY 82
N.º de Ref.: I-80

A [illegible] D [illegible]

1. Inteligencia:

Ver Agregado 01.

2. Contrainteligencia.

Ver Agregado 02

3. Acción Psicológica.

Ver Agregado 03.

Copia Nº 1 de 3
ESTADO MAYOR GENERAL DE LA
ARMADA
COMISION ESPECIAL
SUCESOS ATLA
141200 MAY 82
Nº de Ref. PM - 80

AGREGADO 01 AL ANEXO "DELTA"

INTELIGENCIA

1. Actividades [illegible] no A.R.A. "SANTA FE":

a. Existe coincidencia en afirmar que [illegible] las británicas están [illegible] dad y [illegible] de actividad [illegible] el área.
Dos [illegible] después fue avistado [illegible] cer atómico.

b. La [illegible] a [illegible] [illegible] Na[illegible]...

c. En [illegible] el submarino, [illegible] do fallido.

d. [illegible] ción de los británicos por el hecho.

2. Toma de GRITVIKEN y LEITH:

a. No se [illegible] aéreo desde los helicópteros.

b. En Grytviken el [illegible]

que tuvo las siguientes características:

- Series cortas de 6 a 8 disparos.
- Reducción de alcance de [illegible] disparos i[illegible] da serie.
- Desplazamiento de izquierda a derecha de [illegible] series para abarcar una zona.

c. Se reconocieron las siguientes unidades navales en proximidades de GEORGIAS.

- PP HMS BRILLIANT Comandante: CN [illegible]
- PP HMS PENELOPE
- DD HMS ANTRIM Comandante: CN [illegible]
- DD HMS Tipo 42 (probable HMS S[illegible])
- RFA TIDESPRING Comandante: CN N. [illegible]
- BV [illegible] Comandante: [illegible]
- Uno o dos submarinos nucleares tipo [illegible].
- Fracciones menores del "Special Boats Squadron" [illegible] especialmente en [illegible] brigadas [illegible].

3. Travesía GEORGIAS - A[illegible]

La información obtenida durante la travesía sólo [illegible] proporcionar [illegible] de un aspecto particular, [illegible] referente a la [illegible] de la [illegible] en tránsito, a saber:

a. En la mayoría de los casos las agrupaciones o [illegible] tadas por una fragata.

b. [illegible] de la escolta de superficie es [illegible] a A/S, por [illegible] de un helicóptero tipo "Sea King".

c. En cierto punto de la derrota se observa una [illegible] de [illegible] que [illegible] revela que [illegible] como [illegible] que esperar, pero [illegible]

d. La [illegible] del [illegible] es [illegible] táctico del [illegible] [illegible] entre en lo otro y/o [illegible] [illegible] [illegible]

1) Capacidades y des[illegible]gia de [illegible] escritos p[illegible].

2) Conformación y caracteriz[illegible]ción de los "C[illegible]mar[illegible]s y "[illegible]
nas Especiales" de Argentina.

BUENOS AIRES, 14 de mayo de 1981

Copia Nº 1

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
COMISION ESPECIAL
BUENOS AIRES
141200 MAY 82
Nº de Ref. PM - 80

AGREGADO Nº 02 AL ANEXO "D"

CONTRAINTELIGENCIA

1. Aspectos de Contra[illegible]

a. Destrucción de material clasificado

El personal actuó correctamente procediendo a destruir [illegible] el material criptográfico, maquinas de cifrar, cuadros de [illegible] voqueión con [illegible] operativa y [illegible] aes a [illegible] al personal de la [illegible] frecuencia variable.

Las publicaciones reglamentarias del Escuadrón A [illegible] de fuerza contraria. Las de [illegible] aerodromo [illegible] primer [illegible].

b. No se detectó que el enemigo hubiera estado en con[illegible] de planes u órdenes propias.

c. Luego de la toma de "[illegible]" por parte de los [illegible] se realizaron interrogatorios al personal [illegible]

Los interrogatorios fueron recibidos una vez estabilizados [illegible] buque petrolero [illegible], siendo conducidos por [illegible] personal de [illegible] bajo estos, [illegible] trabajaban en forma [illegible] en [illegible].

Los interrogatorios se efectuaron centrados en la obtención [illegible] informes de inteligencia. A los [illegible] se trataron de obtener [illegible] se [illegible] de moral, [illegible] y [illegible] miento. Se [illegible] como método de [illegible] el interrogador se hicieron [illegible] de [illegible] personal para lograr un mayor acercamiento con los [illegible], siendo esto advertido de inmediato por los [illegible] no reconocido por el personal [illegible], [illegible] nera trataban de sacar ventajas.

[illegible] general, [illegible] en [illegible] guntas de manera desconcertante.

[illegible]

d. Durante el [illegible] tiga [illegible], [illegible] ron con el personal [illegible] ado hasta que fue [illegible].

e. Al dejar GRITY-[illegible], el personal [illegible] LAGOS una conta[illegible] a de que no exis[illegible] explosivos encubiertos.

2. Aspectos de Contraint[illegible]

a. Todo el armamento quedó en poder de los [illegible]. El [illegible] propio destruyó el [illegible].

b. Quedó en poder del enemigo un equipo transceptor de fre[illegible] variable sin su correspondiente código.

c. El personal fue rescatado [illegible] las uniformes [illegible] a ser capturado. [illegible] ron retirar parte de su [illegible] mismos hasta suregreso.

d. El Submarino [illegible] elemento de su interés.

3. Aspectos de Contraint[illegible]

a. Los documentos de [illegible] las contingencias de la operación.

b. En GRIT[illegible], luego de la [illegible] bien tripulado por [illegible] que [illegible] [illegible], pudieron [illegible] hacia [illegible].

Los inglesas proporcionaron inmediat[illegible]

[illegible] en forma inmediata, helicopteros [illegible] su atención, evacuando o [illegible]

c. Durante el traslado a la Isla de Ascensión, [illegible] asignado al personal superior y [illegible] como infrahumano, detalle que fue [illegible] el comandante del submarino a los [illegible] presentes. En medio de la bodega, [illegible] to utilizado como WWCC.

La alimentación era de baja calidad [illegible] de una mezcla de porotos duros, [illegible] do en una misma preparación.

d. En Ascensión fueron desembarcados en [illegible] no permitiéndoseles observar hacia el exterior [illegible] do traslado, encapuchados con [illegible] mientras eran obligados a caminar [illegible] les hizo sumamente dificultoso [illegible] ns. Previo al embarque en el avión [illegible] tevideo, fueron fotografiados.

e. En ningún momento hubieron asistencia [illegible]

f. El personal inglés que tomó [illegible] mostró [illegible] do dar buen trato a los prisioneros y [illegible] de recuerdo, a cambio de [illegible] cubierto por los soldados [illegible]

g. Los ingleses desconfiaron particularmente de [illegible] dos argentinos a quienes se les negó [illegible] y un trato más riguroso.

h. No fueron retirados diarios personales [illegible] permanecieron hasta su llegada al país.

i. [illegible] del Comandante del submarino, el [illegible] en el secretario de [illegible] previamente personal inglés tanto las cosas y colocó una cruz con el nombre del [illegible] a la cual asistió un capellano [illegible] personal y un grupo de [illegible] va. El personal [illegible] con espada.

j. Durante los interrogatorios, el personal [illegible]

[illegible] decisiva tener conocimiento de grupos [illegible]
[illegible] y cursos [illegible] por [illegible].

CONCLUSIONES DE CONTRAINTELIGENCIA

De las conversaciones mantenidas con el coronel [illegible] se [illegible] dido de argumentar que de una [illegible] se [illegible] hechos no han producido [illegible] valor [illegible] ta operativo.

Los oficiales manifestaron que en todo momento [illegible] nal se mantuvo alerta a efecto de poder [illegible] nes descolocadas.

Los ingleses demostraron poseer muy buena [illegible] en [illegible] ca de interrogatorios y en [illegible].

MEDIDAS ADOPTADAS

Previo a su desembarco en Buenos Aires, [illegible] coroa de que deberían abstenerse de efectuar [illegible] ciones a la prensa y de [illegible].-

Copia Nº 1 de 3
ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
COMISION ESPECIAL
BUENOS AIRES
141200 MAY 82
Nº de Ref. PM - 80

AGREGADO Nº 03 AL ANEXO "D"

ACCION PSICOLOGICA

Los interrogatorios ingleses trataron de con[illegible] pio de [illegible] que la superioridad los [illegible] ataque suicida.

Se notó preocupación entre el personal de comando de la [illegible] porque los habían cortado la licencia [illegible] haber estado en Irlanda.

La dotación del Submarino "SANTA FE" le dió [illegible] transportaba hacia [illegible] quad y tenía a que estaba [illegible] submarino.

El personal propio quedó impresionado por la [illegible]

- Maniobra y [illegible] de helicópteros [illegible]
- Aspecto físico, armamento y [illegible] de los comandos [illegible]

No se observó odio hacia los argentinos, [illegible] los [illegible] analíticos [illegible] comentarios sobre que [illegible] era [illegible] política.

El Comandante del Submarino A.R.A. "SANTA FE" tiene el convencimiento de haber cumplido su misión.
El Comandante [illegible] personal [illegible] no haber podido [illegible] por [illegible] con los medios y armamento [illegible] factor tiempo.

El espíritu combativo de la dotación del Submarino y de [illegible] fue elevado dado que recibió el ataque de [illegible] parando con fusiles y [illegible] el ataque [illegible].-

El personal que defendía [illegible], [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] la [illegible] [illegible] [illegible]

Copia N° 4 (Miguel)
correspondiente a parte
a la Jefatura de
Operaciones

Consejo

[illegible] estaba a cargo del Tenientecoronel los bataller[illegible] ja a pesar de haberlo limitado.

[illegible] día 25 [illegible] a 1°00 horas, [illegible] a recibir comunicación [illegible] provisorios de un [illegible] de personal [illegible] fuera de servicio [illegible] fecha de su instalación.

[illegible]

[illegible] cual planteó la rendición de Puerto [illegible] ya se había rendido y que de no [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] personal civil de [illegible] no [illegible]

...//

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]
[illegible] la partida,
[illegible] p[illegible] destina[illegible]

FERNANDO M. PEREZ MOLLAN

Copia Nº 4 de [illegible]
ESTADO MAYOR GENERAL
COMISION ASESORIA

141200 MAY 82
Nº de Ref.: PM-80

CONCLUSIONES FINALES

1. Identificar la [illegible] las [illegible] en [illegible] la [illegible], su [illegible] crítica.

2. Desarrollar una capacidad [illegible] las comunicaciones propias.

3. Dotar a las fracciones de [illegible] asegurar el [illegible] [illegible] suficiente [illegible].

4. Dotar a las fracciones [illegible] poder [illegible] [illegible] etc.,.

5. Mejorar [illegible] pasadas por fuerzas enemigas.-

Z

ARMADA ARGENTINA

COMANDO DE OPERACIONES NAVALES

COMANDO DE LA INFANTERIA DE MARINA

SECRETO

Ejemplar Nº _____

OPERACIONES DESARROLLADAS EN EL TEATRO DE OPERACIONES ATLANTICO SUR

ANALISIS OPERACIONAL

Tareas Realizadas por el Comando de la I.M.

INFORME DEL COMANDO DE LA INFANTERIA DE MARINA

a. HISTORIA CRONOLOGICA DE LAS OPERACIONES

Ver Anexo "ALFA".

b. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CADA AREA DEL ESTADO MAYOR DEL COMANDO DE LA I.M.

Ver Anexo "BRAVO".

c. PROCEDIMIENTOS TACTICOS PROPIOS.

Todas las Unidades y Subunidades y fracciones de I.M. que operaron en MALVINAS aplicaron procedimientos tácticos propios de la doctrina en vigor con las limitaciones que impusieron órdenes del Comando Superior, terreno, condiciones climatológicas y tiempo disponible para la organización de la posición defensiva.
La Ca Amet 12.7 mm integrada circunstancialmente para cubrir una debilidad de defensa antiaérea a nivel de Unidades de Infantería, tuvo un adiestramiento previo en el CENTRO DE INSTRUCCION Y ADIESTRAMIENTO DE INFANTERIA DE MARINA y se impartieron directivas para su correcto empleo, fundamentalmente para batir helicópteros.
Los procedimientos tacticos aplicados mostraron su eficiencia en el combate diurno, no siendo tan eficaces en el combate nocturno. Este aspecto fue debido particularmente a la falta de adiestramiento y medios para este tipo de operación y no por deficiencias propias de la doctrina en vigor.
Las variantes mostradas por el enemigo en los procedimientos tácticos aplicados, en particular en su predisposición para operar en horas de la noche, motivó la necesidad de contar con perros de guerra contra infiltraciones. Posteriormente y ya destacados a las islas, los perros de guerra cumplieron una función distinta a la prevista.
Dentro del empleo de los medios, se comprobó que datos de planificación, en particular en el consumo de munición, no guardaban relación alguna, haciéndose necesario incrementar su abastecimiento por el alto grado de consumo, en especial en armas de apoyo MOR 60, MOR 81, MOR 106 y Artillería.
Ver detalles en los informes de las Unidades.

d. PROCEDIMIENTOS TACTICOS DEL ENEMIGO.

El enemigo hizo uso intensivo de helicópteros, lo que facilitó su acción ofensiva en terreno sumamente dificultoso para la infantería a pie y motorizada.
Si bien era de esperar este accionar, ello se hizo realmente importante en horas de oscuridad.
La infantería en contacto, cuando atacaba lo hacía en conjunto y a cuerpo gentil, con casi desprecio por sus propias vidas, lo que sumado al aliento mediante gritos actuaba psicologicamente en las fuerzas propias.

El adelantamiento previo de munición a lugares previstos para su Artillería, facilitaba su empleo en forma rápida, en especial durante la noche.
Medios aptos para operar de noche, como ser visores nocturnos y altas ópticas especiales, hacía sumamente eficaz el accionar de la tropa durante la noche.
Fué notorio el procedimiento de sobrepasaje que hacía el enemigo durante el ataque, manteniendo el ímpetu del mismo. En todo momento hicieron uso intensivo de la Artillería y con armas pesadas de infantería de fácil transporte y empleo, que eran descartables después de cierta cantidad de disparos. El apoyo aéreo, fuego naval y de artillería enemiga fue masivo y permanente y si bien su eficacia fue muy relativa, cumplía holgadamente las misiones de perturbación.
Las características sobresalientes de las tropas inglesas y procedimientos tácticos empleados se pueden sintetizar:

- Audacia.
- Correcta preparación física.
- Desprecio por sus propias vidas.
- Simpleza en la maniobra a nivel de unidades y escasa o casi ningún concepto de maniobra a nivel de subunidad. Secciones en cuña invertida con armas automáticas en sus extremos.
- Buenos equipos de comunicaciones, livianos y empleados hasta en los escalones más bajos de su orgánica.
- Buen adiestramiento para el combate nocturno.
- Intensivo uso de helicopteros tanto para el movimiento de sus elementos de combate, como así también para los elementos de apoyo de combate y servicios para apoyo de combate.
- Flexibilidad en el empleo de su Artillería, tanto de día como de noche. Correcto empleo de Spotter de fuego naval y observadores adelantados.
- Adecuado equipo para operar en zona fría.
- Buen armamento, liviano y de mucho volumen de fuego. Artillería con alcance superior al propio.

Ver detalles en los informes de las Unidades.

e. SORPRESAS TACTICAS Y TECNICAS.

De acuerdo con la doctrina y tradiciones, los ingleses actuaron dentro de lo previsto sin sorpresas tácticas y/o técnicas, manteniendo en el Teatro total superioridad naval y considerable superioridad aérea. La excesiva rigidez de las posiciones defensivas propias y la carencia de movilidad para la maniobra, les permitió lograr una suficiente superioridad terrestre.
El desembarco en SAN CARLOS, sin oposición o con mínima oposición ratifican su concepto doctrinario sobre las operaciones anfibias, que difiere totalmente con la americana o propia.
Ver detalles en informes de las Unidades.

f. COMPORTAMIENTO DEL PERSONAL, EVALUACION DEL ADIESTRAMIENTO.

Todo el personal de I.M. se comportó en forma sobresaliente, con moral alta y dispuesto al máximo sacrificio.
El largo tiempo de permanencia en las islas previo al enfrentamiento, fué superado con gran espíritu y gracias al aliento permanente que hacían sus Jefes, Oficiales y Cuadros.
El comportamiento del personal de Tropa fué correcto dentro de las limitaciones de su edad e inexperiencia, mostrando la generalidad, madurez, solidaridad, serenidad y patriotismo.
La aclimatación e instrucción que tenía el BATALLON DE INFANTERIA DE MARINA Nº 5, contribuyó a una mejor y mayor eficiencia en el combate.
Se notaron ciertas falencias en el adiestramiento físico y en la capacidad operativa de las Unidades para operar de noche o con escasa visibilidad.
La idoneidad del personal en aspectos técnicos y tácticos, en particular, en defensa antiaérea, Ingenieros y Artillería mereció el elogio general y el reconocimiento del mismo enemigo.
Ver detalles en los informes de Unidades.

g. GUERRA ELECTRONICA.

1) PROPIA

La centralización de la Guerra Electrónica de Comunicaciones se implementó tardíamente, con la acción de este Comando, y a nivel del COMANDO DE OPERACIONES NAVALES, ya que sólo comprendía a la ARMADA, buscando fundamentalmente ganar experiencia en ese campo.

2) ENEMIGO

El enemigo hizo uso intensivo y eficaz de Guerra Electrónica, utilizando distintos tipos de variantes con adecuado equipamiento e idoneidad profesional.
Ver detalles en informes de Unidades.

h. DEFICIENCIAS LOGISTICAS.

1) Generalidades.

a) Los aspectos contenidos en el presente informe se basan en la experiencia reunida por la AGRUPACION I.M. MALVINAS en el Teatro de Operaciones y a la intervención del COMANDO DE LA INFANTERIA DE MARINA dentro del sistema logístico de la ARMADA en lo referente a obtención de abastecimientos.

b) La Agrupación I.M. MALVINAS estuvo compuesta por:

La mecha lenta y el cordón detonante no tuvieron efectividad probablemente debido a su vejez. El cordón detonante color blanco tuvo un alto porcentaje de fallas.
El proyectil iluminante de 81 mm no es apto, por el poco radio del sector que ilumina.
Las deficiencias mencionadas se deben probablemente a vejez del material empleado.

ACCION RECOMENDADA:

Reemplazar las minas EXPAL-AT y las granadas FMK2 en forma progresiva, a medida que se consumen o se venden.
Reemplazar el explosivo plástico de fabricación nacional, por otro que no requiera deposito especial.
Desechar el trotyl, la mecha lenta y el cordón detonante cuando venza su vida útil.
Estudiar la aptitud del proyectil iluminante de Mor 81 mm en lo referente a su radio de acción.

j. INTELIGENCIA

1) Carencia de Información.

Esto es un factor permanente, la falta de actualización de información ya sea referente a factores políticos, económicos, sociales, factores fijos y de las fuerzas de los países de conflictos potenciales con ARGENTINA, agravados en el actual conflicto donde la falta de información fué crítica durante la etapa de planificación, y continuó de la misma manera durante la etapa de consolidación y defensa de las Islas. Ello obligo en el nivel de Inteligencia Estratégica Operacional a un esfuerzo considerable para actualizar la situación.

2) Orgánica de Inteligencia.

a) No existió un nexo de Inteligencia entre MALVINAS y el Continente de manera que canalizara un adecuado flujo de información entre ambos lados.
Ello implicó que la inteligencia táctica se manejara independientemente y que la inteligencia estratégica operacional debiera redoblar sus esfuerzos para poder apreciar y evaluar correctamente la situación de manera tal de poder asesorar al Comando para la adopción de resoluciones.

b) El hecho que no haya existido una central de inteligencia conjunta a nivel teatro dificultó aun más las tareas, fundamentalmente por la falta de canales de información con las otras Fuerzas Armadas.

c) El Departamento fué reforzado durante el conflicto con dos Jefes para que funcionara con total capacidad.

3) Otros Aspectos de Interés.

a) Se verificó la importancia del Centro de Interpretación de Imágenes del COMANDO DE OPERACIONES NAVALES (CIICON) para el estudio de objetivos vitales; no obstante se comprobó que dicho Centro a pesar de poseer los medios modernos para el cumplimiento de su misión, deberá ser alistado con el material fotográfico necesario y actualizado.

b) Se plantea la necesidad de fijar claramente desde el más alto nivel la política para el manejo de prisioneros de guerra y de material capturado.

c Se verificó la importancia para la obtención de inteligencia de los interrogatorios realizados en forma inmediata con personal evacuado.

d, Durante el planeamiento y la ejecución de la Operación "ROSARIO" se mantuvo permanentemente y en forma adecuada la disciplina del secreto, no así durante la consolidación y defensa de las Islas, donde se evidenció filtración de información, producto de la falta de control en los Comandos Operativos y por otra parte en la constante infidencia del personal en todos los niveles.
Asimismo, noticias periodísticas, demostraron que en altos niveles de conducción también se cometieron indiscreciones que en algunos casos afectaron el desarrollo de las operaciones.

e, Realizó una visita a MALVINAS un Jefe de este Departamento para interiorizarse de aspectos de Inteligencia a nivel del Comando de la Agrupación de I.M. MALVINAS.

BATERIAS, 6 de septiembre de 1982.

CARLOS ALBERTO CESEV BUSSER

DE LA INFANTERIA DE MARINA

INFORME DEL COMANDO DE LA INFANTERIA DE MARINA

ANEXO "ALFA"

[illegible] GENERAL [illegible] MANDANTE DE LA INFANTERIA DE MARINA [illegible] INTERVENCION [illegible] FUERZAS ARMADAS EN LA GUERRA DE LAS ISLAS MALVINAS

Las operaciones de la Infantería de Marina durante las acciones de las ISLAS MALVINAS pueden analizarse según los aspectos siguientes bien diferenciados:

1. Desembarco en ISLAS MALVINAS y desalojo de las tropas y [illegible] en la operación "Rosario".

a. 1. Esta operación se realizó bajo el concepto [illegible] impuesto por el Comité Militar de [illegible] personas o a bienes, ejecutarse por sorpresa y ser de duración lo más breve posible. La acción cumplió totalmente estos condicionamientos.
No hubo muertos, heridos o [illegible] civiles y autoridades [illegible]
No se [illegible] accidente que [illegible] el ejemplar comportamiento de la Fuerza de Desembarco.
El secreto de la preparación de la operación, indispensable para el logro de la sorpresa, se mantuvo el cabal acierto de ello estuvo [illegible] a las fuerzas que habían de intervenir. Cuando [illegible] un amplio rápidamente se difundió la versión respecto a lo que se preparaba, llegándose al extremo de que los diarios de la mañana del día [illegible] daban la hora del desembarco. [illegible] obstante, la forma y lugares de ejecución de la operación constituyeron una sorpresa para los británicos, [illegible] la aparición de la Fuerza de [illegible] en todos los objetivos seleccionados y desde [illegible] las direcciones posibles.
Desde el momento del desembarco hasta que se [illegible] los objetivos, incluido el de [illegible] Gobernador y de la Guarnición Militar, [illegible] más de dos horas, habiéndose conformado en tierra en ese lapso una fuerza que el enemigo [illegible] resistir.

1. 2. Esta operación se caracterizó por los aspectos esenciales: la precisión y la celeridad de su ejecución y la corrección de la conducta de las fuerzas propias. Los objetivos fijados por la planificación de la fuerza [illegible] con totalmente y en el momento previsto. Cada acción se ejecutó en el lugar, tiempo y con los resultados esperados, cumpliendo cada participante su rol tal como estaba ordenado. Nada falló. Nadie cometió errores notorios.
El conocimiento previo de la operación por parte del enemigo puso a prueba la flexibilidad de los planes, que se modificaron en forma sensible el día [illegible] a las medidas defensivas que adoptó.
La conducta de la Fuerza de Desembarco fue intachable en sus relaciones con la población y en el respeto a las personas y la propiedad privada. Se cumplió acatamente lo ordenado el día 1-IV-82 (Agregado N°1).

El trato a los prisioneros fue correcto, humanitario y generoso. Se debe atribuir a este comportamiento lo el buen trato que en general recibió nuestra tropa cuando a su vez estuvo en situación de prisioneros de guerra

1.1.3 Esta operación puso en evidencia el elevado nivel de capacitación que tiene el personal de la ARMADA ARGENTINA para ejecutar acciones en que intervengan coordinadamente sus tres componentes, su habilidad para p n ticar con información escasa y [illegible] tiempo disp n ble, y el buen estado de adiestramiento de l [illegible] das, aún en los comienzos del año.

1.1.4. En lo que respecta al material, cabe hacer notar su buen comportamiento, producto por un [illegible] mientos normal eficiente, y por la [illegible] esfuerzo del personal militar y civil de los talleres de la Armada que lo puso en condiciones en breve lapso. (Agregado N°2).

1.1.5 [illegible] aspecto a destacar es la circunstancia de que, lo mismo que ocurrió en el Grupo de Transporte y en el Grupo de Cobertura, los [illegible] de la Fuerza de Desembarco estuvieron en [illegible] mas adecuadas que era posible y hu[illegible] tropa. E lo permitió un [illegible] la operación y de la conducta de [illegible] ció tropiezo a la acción al seguirse el ejemplo de los jefes. Prueba de ello son las jerarquías de las bajas registradas y el hecho de que en [illegible] problema principal, [illegible] guardia.

1.1.6. Las unidades intervinientes en [illegible] F I M N°2, AGRUPACION DE COMANDOS ANFIBIOS [illegible] DE VERACRUZ S ANFIBIOS N°1, una S de AB [illegible] AMPARO, una Sec del BATALLON DE [illegible] para Apoyo de Combate [illegible] por la precisión y eficacia de su [illegible] disciplina evidenciada.

1.2 Desembarco, captura y defensa de GRYTVIKEN

La intervención de la Infantería de Marina en esta operación se redujo a proporcionar una fracción de tropas que posteriormente habría de capturar GRYTVIKEN, no teniendo parte en la resolución, planificación ni preparación anterior de la operación.

1.2.1. La conformación y alistamiento de la fracción de [illegible] M se hizo fundamentalmente en base a [illegible] capacidad de transporte del buque donde debía embarcar, [illegible] siendo el Jefe del grupo su misión [illegible], por su tamaño el tipo de combate a realizar. La única medida fuera de lo normal consistió en que la jefa [illegible] excedía en mucho lo que correspondía para [illegible] de la fuerza que comandaba.

1.2.2. Durante la navegación y próximo al lugar [illegible] fueron las órdenes correspondientes [illegible] Los informes resulta que la operación de desembarco captura, aún con la interferencia del fuego enemigo,

se realizó correctamente, con un buen desempeño del Jefe, que en un momento dado quedó enfrentando a guarnición británica de 22 hombres con sólo los 12 que lo habían acompañado en su viaje de helicóptero.
El helicóptero, al realizar el segundo viaje, fue derribado cayendo en un lugar a [illegible] del lugar [illegible] anterior, con muertos y heridos a bordo. El 2do Jefe de la [illegible] actuó correctamente [illegible] ametralladora disponible y [illegible] a fuerza británica, la que [illegible] después [illegible]

2.3 Luego de la captura, las medidas defensivas adoptadas no parecen observables en vista de la magnitud de la fuerza, del terreno y de la situación.
Mientras tanto, se decidió enviar un reducido refuerzo, consistente básicamente en un Capitán de Corbeta I.M., algunos Oficiales, algunos [illegible] de servicios. La magnitud de [illegible] tuvo por la capacidad de Submar[illegible] que [illegible] el Capitán de Corbeta I.M. [illegible] sobre el comportamiento a seguir [illegible] por COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES, las que cumplió cuando las fuerzas británicas atacaron la guarnición argentina.

1.3.4. La situación vivida por la fuerza argentina en [illegible] MALVINAS el día del ataque fue muy difícil, [illegible] enfrentar a fuerzas muy superiores que harían fuego desde distancias que excedían el alcance de las armas propias. La decisión de rendirse luego de intentar sin éxito, repeler la acción del enemigo, aparece dentro del espíritu de las decisiones [illegible] transmitidas por el señor COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES.

1.3.5. En estas acciones se han producido hechos de coraje que han quedado ocultados por el resultado desfavorable de la operación.
Asimismo, es una operación que debe analizarse en un marco mucho más amplio que el de la reducida fracción de I.M. que protagonizó la rendición.

1.4. [illegible] de Fuerzas de Infantería [illegible] de MALVINAS luego del 2-IV-82.

1.4.1. En la planificación previa a la operación del 2 de abril no se contemplaba otra intervención de la IM que no fuera una reducida dotación para reforzar el local del Apostadero Naval.
No obstante, el día 3-IV-82, el señor Comandante [illegible] Fuerzas de Operaciones MALVINAS [illegible] COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES un requerimiento [illegible] que en los días posteriores se concretó en un BATALLON de IM reforzado con una Batería de Artillería [illegible] un Batallón Antiaéreo y una [illegible] fibias.

[illegible] presente, y ya en [illegible] tro de Operaciones del Atlántico Sur se determinó en [illegible] de estudio de enviar a MALVINAS un [illegible] cargo de la totalidad de las fuerzas de [illegible] [illegible], proporcionar un refuerzo a la de [illegible] con Baterías Sin de [illegible] y de las otras Unidades de I.M. [illegible] destacadas, un [illegible] para realizar los servicios de [illegible] y de combate necesarios, y [illegible]

Simultáneamente con la situación que se vivía en las islas MALVINAS era necesario [illegible] el caso de que se produjera [illegible] que era responsabilidad de la ARMADA. Por ese motivo el [illegible] COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES, en su [illegible] carácter de Comandante del TOAS y Comandante de [illegible] A [illegible] [illegible] que estuvieran en [illegible] a Malvinas si fuera necesario, o que actuaran en la ICTF ante un ataque.

[illegible] BAIN DE I.M. N° era [illegible] tramiento, equipo y aclimatación para actuar en zona fría, por lo que se decidió que éste [illegible] a destacar a Malvinas. Esto de [illegible] esto no estaba por diversas razones. Estimo que los hechos posteriores demostraron que la [illegible] lo que se presentaba al abastecer [illegible] N°5. La ICTF fue cubierta con el desp[illegible] también de SIM3 y SIM4 a RIO GRANDE, [illegible] también es interesante para ellos un proceso [illegible] adiestramiento intensivo [illegible] desplazarlos a Malvinas. Por más [illegible] se creía que resultaba conveniente desplazar [illegible] a RIO GRANDE [illegible] del se aclimatara y adiestrara en un terreno similar al de Malvinas, para estar en condiciones de llevarlo a ese Teatro si fuera necesario.

[illegible] los motivos anteriores [illegible] a [illegible] a todas las [illegible] como paso previo a su eventual desplazamiento a Malvinas. Esto permitía además a las Unidades [illegible] detalles y fallas que en la ICTF eran posibles de [illegible] y que en Malvinas [illegible]

La tarea fundamental era la de tener toda la I.M. lo más próxima a los dos posibles lugares de [illegible] Malvinas en primer lugar a ICTF para el caso de [illegible] situación con CHILE, en que [illegible] tud de algunos indicios.

[illegible] definitiva en la segunda [illegible] rio de Marina estaba desplazada [illegible]

[illegible] desplegue adoptado permitía [illegible] la I.M. en ICTF si se producía un problema con [illegible] se registraba un ataque brusco [illegible] mantenía las fuerzas en [illegible] Malvinas con mínimo aviso y demora [illegible] una aclimatación satisfactoria. A la vez, se adiestraba a los Conscriptos que eventualmente [illegible] a configurar los SIM6 y 7 si las opt[illegible] gaban o se ampliaba el conflicto.

1.3.7 El de apoyo logístico para este [illegible] cadas fue intenso y mostró una eficiencia sumamente aceptable

En particular la fuerza en Malvinas [illegible] de Clase I que fueron suficientes para las necesidades de todas las Unidades destacadas. Lo seguro [illegible] hubieran alcanzado hasta fines de julio, a pesar de que en muchas oportunidades hubo que dar de comer a personal del Ejército

[illegible] y a lo largo de [illegible] operaciones se lo completó con alimentos para reponer lo que se mojó o quedó fuera de servicio o se desgastó por el uso

En cuanto al los problemas se derivaron de que la administración de estos ítems la hizo el Ejército. No obstante, algunos [illegible]

En Clase IV no hubo carencias por faltas, si no por haberse decidido que algunos elementos de equipo especial no se llevaran

[illegible] no hubo [illegible], a pesar de [illegible] los consumos registrados fueron muy superiores a los que contemplan nuestras tablas de planeamiento.

1.3.8 Debido a que inicialmente no estaba prevista la intervención de la I.M. en las operaciones de defensa de Malvinas, el apoyo logístico debió ser [illegible] con muy poco tiempo. A pesar de ello, se resolvieron todos los problemas, la mayoría a través de los canales normales y con recursos normales y existentes en los depósitos de la [illegible]. Algunos [illegible] que aparecieron como consecuencia de las características del teatro o de la zona [illegible] se resolvieron con gran agilidad e iniciativa, llegando a las tropas, en [illegible] sitaba y al lugar donde se lo requería. En ciertos casos se debió improvisar una solución para algunos problemas que se vislumbró se presentarían. Tal el caso bidón para filtrar y purificar 20 litros de agua, lo que permitió que en [illegible] en lugares más altos o más inaccesibles, se contara siempre con agua potable. Otro ejemplo es el uso de cinta plástica para cubrir las paredes de las obras a construir en un terreno que siendo muy [illegible], hubiera provocado [illegible] bien esto no fue una solución por esto, [illegible] aliviar sensiblemente el problema

1.3.9. Las tropas [illegible] en Malvinas no [illegible] sufrido carencias graves y prolongadas de [illegible] o servicio.

En el aspecto de la orgánica [illegible] que había una debilidad [illegible] de la carencia de armas antiaéreas y otras aptas para enfrentar la modalidad del uso intensivo de helitransportes que podía hacer el enemigo en la retaguardia de las fuerzas propias. Esto se apreciaba particularmente en [illegible] masiado alejado del sistema de [illegible] ya retaguardia había un sector cubierto por una [illegible] del Ejército. Para resolver este problema se organizó

una Compañía de Ametralladoras 12,7 mm con afuste antiaéreo [illegible] ametralladoras a las que se [illegible] res nocturnos. La idea general que se expresó a la con[illegible]cución en Malvinas era la de utilización [illegible] con rol centralizado del [illegible] de Compañía [illegible] nes derivadas de la circunstancia que se vivía en el Teatro, y que no se juzgan en este documento, esta Compañía se disgregó dejando una Sección para apoyo de [illegible] 5, una sección para apoyo del [illegible] ción para apoyo del RI 25 (E.A.).

[illegible] conocía la capacidad del perrigo para [illegible] les nocturnas en lugares no ocupados por [illegible] los como playas, o para realizar infiltraciones en el propio dispositivo. Para tener un elemento más [illegible] se a evadir en ese sentido, se [illegible] perros de guerra con la idea de que sirvieran para vigilar y patrullar [illegible] eso que se dió a esos [illegible] terminandolos fundamentalmente a la seguridad de las instalaciones en PUERTO ARGENTINO.

[illegible] momento dado, la Aviación Naval decidió operar con [illegible] un aeródromo de tierra como alternativa para [illegible] PUERTO ARGENTINO, [illegible] para su seguridad. Se [illegible] muy reducida si se tenía en [illegible] sigo. Tenía proteger un objetivo [illegible] forma continua y en [illegible] aún según era de corto alcance [illegible] se desplazara a Malvinas [illegible] había tenido en RIO GALLEGOS [illegible] Por decisión [illegible] puesto a [illegible] alcance algo más de una [illegible] este aeródromo se regresó [illegible] que logró subtraer [illegible] ban allí estacionados.

Como no se tenía una idea muy clara de las misiones [illegible] el Comando de Malvinas [illegible] de Ingenieros, se dispuso el envío en el BAHIA [illegible] EN S[illegible] SO de la mayor cantidad de material apto para co[illegible] obstáculos que se pudiera embarcar. Esto permitió que durante el período inicial se pudiera proveer a las Unidades de Ingenieros de Ejército [illegible] que ellos no habían llevado.

Debido a la mala transitabilidad del [illegible] se tomó la decisión de destacar pocos vehículos pesados [illegible] nados fundamentalmente a desplazar cargas dentro de la ciudad y sobre los dos caminos. Esta decisión, muy criticada en su momento, se evidenció [illegible] los vehículos no se pudieron usar fuera de [illegible] os. Es haber logrado un número mayor [illegible] tenido ningún problema operativo [illegible] tín inglés.

A lo largo de toda la campaña, y mientras lo permitieron los vuelos a las Islas, se destacó semanalmente un Jefe del COMANDO DE LA I.M. a efectos de tener una información actualizada y una vivencia clara de lo que ocurría y de las necesidades de las Unidades de I.M. destacadas.

I.4. Período del Combate en MALVINAS

I.4.1. No se abundará aquí el detalle de la actuación de cada Unidad, sino su actuación general, que se consigna en Agregado N°4.

I.4.2. Comando de la Agrupación de I.M. MALVINAS: Si bien no tuvo Comando Operativo de combate ni responsabilidad en la ejecución de operaciones, su acción fue valiosa porque permitió controlar la situación logística de las Unidades de I.M. y respaldar a los Comandantes cuando fue necesario.
Fue el elemento de coordinación de la ARMADA para resolver los problemas de las Unidades de I.M. en Malvinas.

I.4.3. BIM5: Desplegado a Malvinas solo con sus elementos de combate, su actuación fue sobresaliente durante la última fase de la defensa.

I.4.4. BIAA: El material del BATALLON ANTIAEREO era muy moderno, por lo que acusó grandes limitaciones cuando las condiciones de visibilidad no eran buenas.
Su acción se hizo sentir en la organización y coordinación del sistema de defensa antiaérea.

I.4.5. BIA: La COMPAÑIA DE INGENIEROS ANFIBIOS [illegible] función específica, ayudó a las Unidades del [illegible] y luego combatió como Infantería. Si se tiene en cuenta la corta existencia de esta Unidad, su desempeño [illegible] lo igual, sino superior a las Unidades similares del Ejército Argentino, constituye un orgullo para la I.M. y la ARMADA.

I.4.6. La Batería de Artillería de [illegible] tuvo un desempeño brillante, no solo por su comportamiento en apoyo directo del BIM5 sino por haber contribuido su personal a otras tareas: Operación del Exocet superficie a superficie utilizado, y por haber desarrollado un procedimiento para ejecutar tiro con artillería de campaña contra blancos navales, a ser aplicado por la artillería del Ejército.
Respecto a este último, cabe hacer una referencia que muestra el espíritu con que actuó el personal de la Armada. Ante la decisión de usar artillería de campaña del Ejército para repelar el bombardeo naval de los buques ingleses, cosa que técnicamente no estaba en condiciones de hacer, aparece en tres lugares de la A[illegible] la necesidad de resolver el problema [illegible] en la Batería de I.M. Malvinas [illegible] de Artillería de Campaña que [illegible] I.M. En los tres lugares se [illegible] ción, que es la que se apoya a [illegible] estimulado por la incomprensión de algunos [illegible] fuerzas del E.A.

4 [illegible] expresamente para esta operación con el [illegible] Prefectura Naval de Río, se embarcó [illegible] a los cinco días después de adoptarse la decisión, luego de reunir y preparar el material y de hacer instrucción y práctica de tiro con las dotaciones [illegible] tuvo esto en el combate, a pesar de no habérsele asignado las tareas para la que se [illegible] cionalmente valerosa y eficaz [illegible] de muchas bajas con [illegible] de su elevado espíritu [illegible]

5 B La del BIM5 destacada para actuar en Isla BORBON: Si bien es poco [illegible] su forma de empleo, [illegible]

5 V Sección del BIM9 [illegible] destacada [illegible] destacada actuación durante el combate.

[illegible] servicio para Apoyo de [illegible] su [illegible], con verdadero [illegible] por su su dotación reducida y de no contar con los medios necesarios [illegible] que [illegible] Ejército y proveer en las [illegible]

[illegible] MOR CA [illegible] BIM5 sino de todo el frente.

[illegible] Mayor Especial, [illegible] Asimismo se hizo cargo de la organización de los [illegible] yo logístico.

Acciones de la I.M. en ICTF y RIO GALLEGOS

5 1 [illegible] destacadas en I.TF [illegible] tenía tarea de adiestramiento y [illegible] Asimismo, contribuyeron a la seguridad de la BASE AERONAVAL R[illegible] ANDE con tropas y con la [illegible] dos y sirvieron como disuasivo para una eventual acción [illegible]

5 2. La Brigada de I M. N°1 estuvo en condiciones de ser llevada a Malvinas, cuando se ordenara, habiéndose organizado su transporte en tal forma de que cada grupo a transportar por avión llevara munición para 15 días y víveres para 30 días.

. 5 3 Desde la primera semana de junio se comenzó a planificar la acción de la AGRUPACION DE COMANDOS ANFIBIOS y la AGRUPACION DE BUQUES TACTICOS, previéndose su traslado hasta las proximidades de PUERTO FOX y luego a DARWIN para actuar sobre la retaguardia del enemigo. Esta Acción, ya coordinada no se pudo concretar por haberse registrado la rendición el día 14 VI

5 4 Desde RIO GRANDE se organizó el apoyo logístico [illegible] se llevó a las Islas MALVINAS por avión, una vez que el bloqueo naval hizo imposible el uso de buques. Esta tarea configuró un extraordinario y silencioso esfuerzo para hacer llegar a las unidades [illegible] todos los requerimientos formulados

6 Conclusiones

6 . Aún cuando no se haya finalizado el estudio de las operaciones realizadas, es posible adelantar algunas conclusiones que seguramente son válidas y no habrán de sufrir modificaciones.

I 6 . . Se debe mejorar el adiestramiento físico del personal de la . M

1.6 I.2. Se debe mejorar e intensificar el adiestramiento nocturno.

1.6.1.3. Es necesario tener capacitado y adiestrado como personal de Comandos a una mayor cantidad de lo actualmente disponible.

6 1 4 Es necesario capacitar mejor a los cuadros de Oficiales y de Suboficiales en la legislación y usos de la guerra.

1.6.1.5. Es necesario establecer un sistema de actualización tecnológica y táctica del personal que sea permanente [illegible] exterior puede ser una [illegible] grado de estancamiento [illegible] países más adelantados

. 6 . 6 Es necesario mejorar algunos aspectos del equipo y armamento disponible, que en su general es bueno. El adiestramiento y [illegible] dotaciones deben [illegible] en condiciones similares a las del terreno o combate que se espera encontrar, para ponerlos a prueba hasta su límite

. 6 . 7. Necesidad de estructurar [illegible] en forma de que tengan mayor [illegible] de armas antiaéreas y antitanques aptas para el uso individual o de dotaciones reducidas

6 . 8 Se ha evidenciado la necesidad de tener unidades aclimatadas y equipadas para actuar en teatros de condiciones extremas.

1.6.1.9. La I.M. ha evidenciado gran capacidad para organizar y reorganizar unidades de acuerdo con las necesidades particulares de la operación que se está ejecutando.

. 6.. 9. Se ha evidenciado una buena capacidad para planif car operaciones, aún [illegible] acción y en plazos breves. Se [illegible] ta puede ser una situación a esperar [illegible] cuenta a frente a nuestros probables enemigos

1.6.1.11. Se evidenció la capacidad de la I M. para montar operaciones con poco aviso.

1.6.1.12. Se ha evidenciado una buena capacidad para arbitrar soluciones operativas y [illegible] ante situaciones no comunes.

. . 1 Se [illegible] buena [illegible] car y e [illegible] en forma [illegible] incluyendo alteraciones en los planes.

. . . . Se evidenció la [illegible] en todas las Unidades el sistema de incorporación bimestral.

. . . . Se puso de manifiesto una buena capacidad de integración de [illegible] con determinadas fracciones de nivel menor del Ejército

. . . .6 Es evidente que debe [illegible] gración operativa con el Ejército y la Fuerza Aérea para el combate conjunto.

1.6.1.17. Es necesario revisar los procedimientos de apoyo aéreo cercano y fuego naval de apoyo desarrollados en la ARMADA, a efectos de resolver los problemas derivados de las armas antiaéreas con que cuenta la infantería y los medios modernos para la corrección del fuego de artillería.

1.6.1.18. La ARMADA mostró un buen nivel de adiestramiento en los primeros meses del año. La pérdida de nivel es atribuible fundamentalmente a los excesivos pases que se registran todos los años.

1.6.1.19. Se evidenció la necesidad de tener constantemente en condiciones de uso la totalidad del material y armamento disponible

1.6.1.7 Se evidenció la necesidad de tener en físicos y medios logísticos alistados para operar de inmediato. El hecho de que estuvieron disponibles, permitió el buen abastecimiento.

1.6.1.8. Otras conclusiones surgirán del estudio detallado de las operaciones realizadas.

1.6.2. Primeras medidas adoptadas

1.6.2.1 Con el objeto de comenzar a corregir los defectos susceptibles de mejorar se han adoptado las siguientes medidas:

1.6.2.2 Se implantó la obligatoriedad del [illegible] amento físico para todo el personal de I.M. que revista en el COIM. Se estableció un nuevo sistema de pruebas físicas más sencillo que el anterior.

1.6.2.3 Se ha ordenado una intensificación del entrenamiento nocturno.

1.6.2.4 Se ha propuesto y el señor COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES lo ha aceptado, [illegible] de cursos de Comandos para los Guardiamarinas y Cabos Segundos, que se ejecutarán inmediatamente al egresar y al pasar a su segundo año, en el verano. No originan un gasto extraordinario y a breve plazo la I.M. podrá contar con un número considerable de personal capacitado como Comandos, siempre que después mantengan su capacitación.

1.6.2.5 Se han [illegible] para que en todas las Unidades de I.M. se realice la incorporación bimestral. El 30 de agosto deben finalizarse los pasos correspondientes.

1.6.2.6 Luego de finalizadas las [illegible] tribuyó el armamento en tal forma de recomponer el poder de fuego de las Unidades que perdieron su material en Malvinas. Fundamentalmente esto se aplica al BIMS, que ha recibido ya, prácticamente una cantidad de armamento que lo coloca en la aptitud operativa que tenía antes del 2 de abril de 1982.

1.6.2.7 Los aspectos señalados [illegible] del párrafo 1.6.1. se están analizando para instrumentar su solución antes de fin de año.

A G E N C I A N°

MENSAJE DEL COMANDANTE A LA FUERZA DE DESEMBARCO

HABLA EL ALMIRANTE [illegible]

"SOY EL COMANDANTE DE LA FUERZA DE DESEMBARCO, INTEGRADA POR [illegible] EFECTIVOS DE LA INFANTERIA DE MARINA [illegible] ARGENTINO EMBARCADOS EN ESTE BUQUE, DE ALGUNAS FRAGATAS [illegible] DESTINADOS POR SANTA TRINIDAD Y DE [illegible] ALMIRANTE [illegible] BUQUES TACTICOS EMBARCADOS EN EL SUBMARINO SANTA FE."

"NUESTRA MISION ES LA DE DESEMBARCAR [illegible] LAS MALVINAS Y [illegible] ALDIAR A LAS FUERZAS MILITARES Y A LAS A[illegible] BRITANICAS QUE [illegible] ENTRAN EN ELLAS. ¡ESO ES LO QUE VAMOS A HACER!

"[illegible] DESTIN[illegible] ESTAN [illegible] EN APOYO [illegible] PARAR ESTOS CASI 15 AÑOS DE [illegible]

"EN ESAS ISLAS VAMOS A ENCONTRAR UNA POBLACION [illegible] QUE VIVEN EN LA ARGENTINA."

"USTEDES DEBERAN [illegible] PROPIA Y LA SEGURIDAD DE TODAS LAS PERSONAS [illegible] A LOS MAYORES, A LOS NIÑOS, A LOS ANCIANOS Y A LAS MUJERES."

"SERAN ELLOS QUIENES [illegible] DEMOS PROTEGER."

"SI ALGUIEN INCURRE EN VIOLACION, RODA O PILLA-[illegible] SERA SOMETIDA A LA PENA MAXIMA."

"Y AHORA, [illegible] ESE GRUPO YA HAN REALIZADO."

"GRACIAS POR TRAERNOS HASTA ACA Y GRACIAS POR PONERNOS MAÑANA EN LA PLAYA."

"NO DUDO QUE EL CORAJE [illegible] CION DE TODOS USTEDES NOS DARA LA VICTORIA."

"DURANTE MUCHO TIEMPO HEMOS ESTADO ENTRENANDO NUESTROS MUSCULOS Y PREPARANDO SUS VIVAS MENTES Y NUESTROS CORAZONES PARA EL MOMENTO SUPREMO DE ENFRENTAR AL ENEMIGO. ¡ESE MOMENTO HA LLEGADO!"

"MAÑANA USTEDES SERAN LOS VENCEDORES. MAÑANA MOSTRAREMOS AL MUNDO UNA FUERZA ARGENTINA VALEROSA EN [illegible] SA EN LA VICTORIA."

"QUE DIOS NOS PROTEJA"

"AHORA DIRAN CONMIGO: ¡VIVA LA PATRIA!.

EN NAVEGACION, 01 de abril de 1982

CARLOS ALBERTO BUSSER
Contraalmirante de I.N
te

A F S P , P 2 0 S E 2

ORDEN N°0.0. 8 [illegible] POR COMANDANTE DE LA INFANTERIA [illegible]

OBJETO: R/ Mensaje al personal.

E ECUTIVA PARA TODAS LAS UNIDADES DEL COMPONENTE

Una vez cumplida por las fuerzas de la Armada la misión de desalojar a las fuerzas [illegible] de las Islas Malvinas, me dirijo a [illegible] Mar [illegible] a efectos de puntualizar el [illegible] que [illegible] es que la [illegible] que la misma nos [illegible]

En las acciones desarrolladas por la INFANTERIA DE MARINA no hubo [illegible] son [illegible] Sin [illegible] de las acciones, cumplió [illegible] y [illegible] que [illegible] y [illegible] de la Armada, [illegible] nota que [illegible] de nuestras unidades [illegible] siempre asistidas.

La operación que se acaba de ejecutar [illegible] de una tarea bien cumplida [illegible] cumplirla, [illegible] que es también el resultado de los [illegible] Infantes de Marina [illegible] bien tenaz [illegible] aquí pero [illegible] que en las tareas [illegible] real, [illegible] de las Banderas, de [illegible] tareas auxiliares, nos ha permitido [illegible] **mejores condiciones que era posible concebir.**

Por ese motivo, cuando algunos Infantes de Marina [illegible] de las Islas Malvinas se [illegible] solamente el aspecto [illegible] de la Infantería [illegible] la Armada [illegible] que con su trabajo [illegible] protegió [illegible] la Armada al combate con toda su [illegible]

También estaban en tierra todos los in- [illegible] de la Flota de Mar y de la Aviación Naval [illegible] capacidad [illegible] y de coraje habían puesto a [illegible] las playas correspondientes, después de haberla trasladado [illegible] **puntos de embarque y haber protegido la travesía.**

Lo dicho hasta aquí se refiere a lo que ya se ejecutó. El futuro nos exige mantener lo que se ha logrado. A partir de ahora tenemos un compromiso más con la Patria, que es [illegible] asegurar que en esas Islas siga ondeando la Bandera Nacional por [illegible] los siglos. Para lograrlo el camino es sencillo y [illegible] fuerza y la abnegación, es seguir templando el espíritu [illegible] nuestros soldados, para que el acero de sus armas [illegible] a [illegible] la que nos [illegible] sea la garantía que el país [illegible] Cuerpo.

[illegible]

[illegible]

que en su infinita bondad, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] nuestro deber.

BATERIAS, 15 de abril de 198[illegible].

CARLOS ALBERTO BUSSER
Contraalmirante de I.M.
Comandante de la Infantería de Marina

A G R E G A D O Nº 3

[illegible] FUERZA EN MARCHA A AR[illegible] DE ABRIL

- En MALVINAS (Total 1660 hombres.

  - Comando de Agrupación
    B.M5 (
    BIAA
  - CKIA (Ref. Con personal de APCA)
    SPAC (de BNIM)
  - Sec Tir del BIM2
  - Cn Amet 12.7 del BICO (2) Amet
  - Ba Obús 105 del BIAC
  - Cn del BIM3
  - Sección Perros de Guerra (18 perros)
  - Destacamento del BICL (1 CAA)
  - 2 Gpos BANTAM

- En GRYTVIKEN (Total 36 + 17 hombres

  - 1 Sec Tir BIM1 Ref.

- En IGTF (Total 3587)

  FUERZA DE I.M. Nº 1, a saber:

  - Cdo PAI1
  - BIM3 ( )
    B.M[illegible]
    BICL ( )
  - BIM5 (Menos Ba Ob 105 y Agrup Serv)

  - BRIGADA DE I.M. Nº 1, a saber:

    [illegible]
    B.M [illegible]
  - B.M.
    [illegible]
    B.A[illegible]
  - B.A[illegible]
    B[illegible]
  - B[illegible]
    Sec Tir BNIM
    Sec Tir PAPA

- En RIO GALLEGOS (Total 520 hombres,

  - Cdo PAI1 (-)
    B.C1
  - APCA (-

- En TRELEW (Total 23 hombres

  B.M4 (

- En BATERIAS (Total 706 hombres)

  - Cdo BRNI
  - B.M. [illegible]
    BIM. [illegible]
    BIAC (-)
  - BICO (-)
    B.Al [illegible]

En FAPA (Total 513 hombres)

  - Cdo FAPA
  - BIVH (-)
  - B [illegible]
  - A [illegible]

- En BNIM (Total 879 hombres)

  BNIM

- En CIFIM (Total 1345 hombres)

  [illegible] BATALLON [illegible] AN [illegible] B. AL DE LA BASE NAVAL PUERTO BELGRANO y [illegible] [illegible] Los Ba[illegible] M [illegible] [illegible] utilizarlos

CARLOS ALBERTO [illegible]
Contraalmirante de I.M
Comandante de la Infantería de Marina

A C R [illegible] D O S [illegible]

[illegible]

OBJETO: R/Mensaje al perso[illegible]

EJECUTIVA: PARA TODAS LAS UNIDADES DEL COM[illegible]

La acción militar realizada [illegible] el 2 de abril [illegible] ha perf[illegible] [illegible]

[illegible]

No obstante, ahora [illegible] [illegible] dión y de la historia de la Armada.

El Batallón de I.M. N°[illegible] [illegible] del enemigo con fuego, y a ello es atribuible [illegible] sufrió. La tropa enemiga nombra a este [illegible]

El Batallón A[illegible] [illegible] mento su tarea, tanto en la zona del Aeropuerto [illegible] dad de la pob[illegible]ción. Cuando cesó el combate, [illegible]

La Compañía de Ingenieros [illegible] [illegible] y [illegible] tramos de comunicaciones [illegible] de infantería más. Una parte de su personal [illegible] empleado por el enemigo en la tarea de levantar [illegible] dor.

La Compañía de A[illegible] conformó un elemento esperanza. [illegible] la [illegible] contra los aviones y los cañones enemigos [illegible] [illegible] Por hecho [illegible] [illegible] combate de [illegible]

La Batería de [illegible] de [illegible] fuego continuo y el [illegible] llegó al fin del [illegible] hasta [illegible] su material inutilizado por el uso cont[illegible] [illegible] También esta fracción [illegible] enemiga hizo de su eficacia.

Las fracciones destacadas [illegible]

Los grupos de Infantes de Ma[illegible] detrás de [illegible] tanciales en su logística.

Los servicios [illegible] Arge[illegible] llegar a cada unidad todos sus abastecimientos [illegible] forma intachable.

Mientras nuestros Infantes [illegible] y suficiente de abastecimientos llevaron [illegible] ta y la moral y la voluntad intactas.

La Infantería de Marina está [illegible] der en este momento.

Los día que vienen serán [illegible] en los [illegible] acción de las FF.AA. y se plantean [illegible] la gravedad de la situa[illegible] espectáculo de personas que prete[illegible] convertir la derrota [illegible] del país en [illegible] política

Con la derrota a [illegible] chas y las reelaboraciones. Debe [illegible] aceptar esa [illegible] Deben comprender [illegible] las Islas Malvinas constituye [illegible] unidad nacional más importante de [illegible] está tu se manifiesta en el marco de [illegible] dad que ya parece amenazarnos.

Los que integran los cuadros [illegible] tes de la Armada sigan esforzándose [illegible] el perfeccionamiento de la Infantería de Marina [illegible] a seguir siendo el cuerpo que está siempre [illegible] do sea necesario, operando los medios de [illegible] contundentes.

Los conscriptos, que en el futuro [illegible] a la ciudad, [illegible] con orgullo de defender [illegible] tendrán [illegible] en sus [illegible] cada nuestra determinación nacional.

Recuerden siempre que [illegible] se logró. Pero tan [illegible] Marina que combatieron en las Islas Malvinas [illegible] ron bien y con honor.

Quiero recordar lo que [illegible]

"[illegible]

[illegible] 27 [illegible]

Conste que la presente es fotocopia del ORIGINAL

Ins. Operaciones

JORGE ANDRES RETO
TENIENTE DE NAVIO DE LM.
Ayte. [illegible]

COMANDO DE OPERACIONES NAVALES

COMANDO DE LA FLOTA DE MAR

SECRETO

ES COPIA

INFORME

OPERACIONES ATLANTICO SUR

CARPETA Nº: 1

COMANDANTE DE LA FUERZA DE TAREA 79

- 1982 -

SECRETO

COMANDO DE LA FLOTA DE MAR

INFORME

REFERENCIA: Mensaje Naval GPH-O-151727 FM: JEMAYOAR

1. HISTORIL CRONOLOGICA DE LAS OPERACIONES INDICANDO PLANES U ORDENES RECIBIDAS, DECISIONES TOMADAS Y ORDENES EMITIDAS.-

Al recibirse el 120600 APR el Plan Esquemático Nº 1/82"S" del Comando del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur, se emitió y puso en ejecución el 122300 APR el Plan de Operaciones Nº 02"S"/82 de la Fuerza de Tareas 79, Nº de Referencia SLA-05, contribuyente al Plan Esquematico Nº 1/82"S" de CCATLANSUR.

1.1. La FUERTAR 79 inicia sus operaciones zarpando escalonadamente de la BASE NAVAL PUERTO BELGRANO a partir del día 15 de abril, completando esta tarea el día 17 de abril por la noche.
Como esta indicado en el párrafo Organización del SLA-05 se conformaron 3 grupos de tareas los que se desplazan hacia las respectivas áreas de operaciones orden dos, realizando ejercitaciones de conducción, ataques con misiles, PAYD diurno y nocturno, guerra electrónica, reaprovisionamiento, Defensa AA, etc.- Cada Comandante de G.T. emitió sus instrucciones de detalle para su grupo, en base a lo ordenado en el item 5 del anexo "C" - INSTRUCCIONES PARA EL USO DE LAS AREAS del Plan de la FUERTAR 79.

1.2. 18 APR

Se establecen nuevas áreas de operaciones para uso futuro, con el concepto de la adopción de PAF para el cumplimiento de la Misión (GPH P-181230).

G.T.79.1 - A partir 0800 hs. V-2 completa incorporación del Grupo Aeronaval Embarcado (8 A4Q, 4 S2E, 3 AIØ3 y 2 H-3).
Se realizan PAYD diurno para recalificación pilotos A4Q. Se efectuaron 12 enganches.
Se ordena a LIVICOR reabastecerse día 19 APR de "CAMPO DURAN" (GPH 181233 CFT 79).

G.T.79.2 - En área asignada realizando ejercitaciones de conducción y ataque de misiles. Reabastecimiento de "CAMPO DURAN".

G.T.79.3 - Traslado a AHOP.-

1.3. 19 APR

Se ordena a G.T. 79.1 y 79.2 ocupar áreas CARLOS y ANDRES respectivamente (G.H -0-190932).

G.T.79.1 – V-2 partir 0800 hs. ejecuta PaYD diurno y nocturno de S2E, que finaliza a 2345 hs.
A 1500 hs. DIVICOB, ya reabastecida se incorpora a la formación.
1640 hs. se forma cortina quebrada sobre V-2.
Se destaca a "CAMPO DURAN" en apoyo G.T.79.2.

T.79.2 – Los buques son destacados para efectuar reconocimiento de fondeaderos para posibles usos futuros (Isla Escondida, Faro Homero, Bahía Vera, Bahia Janssen, Caleta Rasc). A 2000 hs. se destaca a área ANDRES.

G.T.79.3 – En traslado a ANCF.

1.4. 20 APR

Se ordena a G.T. 79.1 y 79.2 ocupar áreas ANDRES y ALBERTO respectivamente (GFH P-200941).
Requiere ataque aviones DaGER y [illegible]AGE de FAA para adiestramiento 1.T.79 (GFH P-201101).

G.T.79.1 – V-2 efectuó tiro 40/70 mm.
Partir 1100 hs. se efectuó ejercicio de simulación de blancos de superficie con 2 H-3 para evaluación "Instrucciones particulares del C.G.T.79.1 para la acción de superficie".
A partir 1400 hs. ejercicio de coordinación AA, navegando en formación de defensa aérea.

G.T.79.2 – Asignación de sectores en el área.
Ejercicio lanzamiento C APF. Traslado hacia área ALBERTO. Reabastecimiento.

G.T.79.3 – En ANCF.-

1.5. 21 APR

Se ordenan nuevas áreas para usos futuros (GFH P-211045).
Se ordena al G.T. 79.1 dirigirse a las áreas CARLOS y ANDRES respectivamente (GFH P-212159).
Se ordena a G.T. 79.1 efectuar el ejercicio requerido a FAA por GFH P-201101 entre 220800 y 221900 (GFH 212158).
Se ordena realización ejercicio de acción misilística de superficie entre G.T.79.2 y DIVICOB (GFH P-211715 y P-211855).

G.T.79.1 – Con D-1, perteneciente al G.T.79.2, se inicia a partir de 0400 hs. ejercicio de detección, exploración en contacto y guiado de ataques aéreos sobre un blanco naval (D-1) a gran distancia (1 S2E y 4 A4Q).

Partir 2000hs. PAYD nocturno con S/E.
[illegible]ción AA.

G.T.79.2 - En área ALMANTO - destaca a B-18 a ((PEE)) a completar carga.
Resto grupo se destaca al área ANDRES.

G.T.79.3 - En AROP ((EST))

1.6. 22 APR

Instrucciones DIVICOR para ejercicio acción misilística con G.T.79.2 efectos adiestramiento en aproximación, reconocimiento e identificación de unidades de superficie y formaciones de batalla (GPH P-220915).
Se solicita reunión C.P.T.79 con COATIAMUN día 24 APR en ((PEE)) (GPH 221001).
Se ordena a la fuerza, durante traslado y permanencia en áreas ordenadas, evitar contacto visual con tránsito marítimo y mantenerse dentro de isobata de 100 m (GPH 221121).
Se emiten instrucciones para días 24 y 25 APR donde esta previsto la intervención C.P.T.79 (GPH 221122).
Se ordena a G.T. 79.1 y 79.2 traslado a áreas JORGE y ENRIQUE respectivamente (GPH 221123).

G.T.79.1 - A 0800 hs. se inicia ejercicio de Defensa Aérea con aviones de FAA. Se obtiene detección y se ordena decolar 2 PAC.
A 1235 hs. finaliza ejercicio - A pesar de no haberse producido encuentro entre aviones atacantes y Unidades de Superficie el ejercicio, desde el punto de vista de este G.T., altamente efectivo para detección, coordinación AA y CA.
Se ordena repetir ejercicio por la tarde.
A 1530 hs. se destaca a DIVICOR para ejercitación de Acción de Superficie con G.T.79.2.
A 1630 hs. se reinicia ejercicio con FAA - A 1720 hs. detectados aviones FAA se ordena decolar PAC. A pesar que los atacantes no tienen contacto con unidades de superficie, la PAC realizó interceptación efectiva sobre aviones A4C - A 1811 hs. regresa PAC y Finex.
[illegible] según P-221930 EN TRINIDAD.
2000hs. se destaca D-2 para actuar como blanco en nuevo ejercicio de detección, exploración en contacto y guiado de ataques aéreos sobre blancos navales a gran distancia.

perficie con DIVICOR.

G.T. 79.3 -C-4 en ((LAS)) para reparaciones imprescindibles y reabastecimiento (GFH 221900 FM BELGRANO).

1.7. 23 AFR

Se informa a COATLANSUR: Ejercitaciones realizadas (GFH 230050); MENCRI de ejercicio con FAA (GFH 230050). Se emiten directivas de contrainteligencia al tomar puerto (GFH 230053).
Se recibe requerimiento para repetir ejercicio con FAA (GFH 231520 FM COATLANSUR).

G.T.79.1 - A 0750 hs. se inicia nueva ejercitación de detección, exploración en contacto y guiado de ataques aéreos contra blancos navales (D-2) a gran distancia.
A 0750 hs. decola 1 S2E (Explorador/Guiador).
Producido el contacto a 1005 hs. decola una división de A4Q para realizar el ataque simulado. A 1120 hs. se recupera la división de A4Q y finaliza el ejercicio.
Evaluación según GFH D-231[illegible] FM TINIDAD.
Se ordena a D-2 reaprovisionamiento de "CAMPO DURAN" a partir de 240000 y al finex reunirse con V-2 en área JORGE.(GFH 231758).
A 0600 DIVICOR FINEX ejercicio de acción misilística de superficie con G.T.79.2. Se lo ordena destacarse a (([illegible])) para reaprovisionamiento, tomando puerto partir 1835 hs.

G.T.79.2 - A 0700 hs. FINEX ejercicio de acción misilística de superficie con DIVICOR.
A 1030 hs. se reincorpora B-18 que completó combustible en ((FEB)), iniciándose reaprovisionamiento de todo el Grupo excepto D-1; finalizó a 20.30 hs.
El grupo se destaca a área ENRIQUE, excepto D-1 que permanece en ((NON)).

G.T.79.3 - En USHUAIA.-

1.8. 24 AFR

A 0820 hs. G.F.T.79 decola de V-2 destino ((PEE)). Regresó a 1700 hs.
Se ordena a G.T. 79.1 y 79.2 destacarse 251000 a áreas CARLOS y ANDRES respectivamente, debiendo arribar 261000 y 261200 (GFH 240040).
Se emite V.R. Nº 2 al Plan Nº de Referencia SLA-05 (GFH 241005).
Se actualiza el concepto de la operación y el párrafo Organización del Plan SLA-05 V.R.Nº 3 (GFH 241255)

Se coordina nuevo ejercicio con aviones de la FAA (GFH 241031).

G.T.79.1 - A 0820 hs. decola 2-H-3 transportando a C.F.T.79 a ((FBE)).
A 1115 hs. D-2 finaliza reaprovisionamiento de "CAMPO DURAN".
A 1700 hs. regresa 2-H-3 transportando a C.F.T.79 desde ((FBE)).
A 1736 hs. se ordena a "CAMPO DURAN" reunión 180 BOYA FAPO/10' para reaprovisionamiento de V-2.
A 1800 hs. se determina que la avería en la caldera D-2 del V-2 es imposible de reparar a bordo.
DIVICOR en ((FBE)) para reaprovisionamiento/mantenimiento.
Se anula punto de reunión con "CAMPO DURAN".

G.T.79.2 - Por GFH 241301 FM C.F.T.79, se ordena destacar 2 DD para incorporarlos al G.T.79.3 - A 1500 hs. se destacan D-26 y D-29 para reunión con C-4 en PGN 300 Fª A.O NUE/0/10' antes de 281200 (GFH 241450 FM C.G.T 79.2).
A 2000 hs. se destaca D-25 a ((FBE)) para reparar averías (GFH 241946 FM C G.T.79.2).

G.T.79.3 - C 4 comprueba fallas munición de combate 40/56 reemplazado solo el 20 % en ((USU)) por disponibilidad (GFH 240820 FM BELGRANO).
0830 hs. C-4 zarpa de ((USU)) rumbo ASOP.

1.9. 25 APR

Se ordena a V-2 tomar ((FBE)) para reparaciones y reabastecimiento (GFH .50705).
Se informa que en ejercicio con FAA no participará V-2, ordenándose OOE a CODIVICOR. Finalmente y por demoras solo participará D-2 (GFH 250715; 250725 y 252315).
251500 C.F.T.79 cambia insignia a D-2 (GFH 250935).
Se ordena minimizar tráfico operativo y acelerar cambio claves en vigor, por desconocerse material criptográfico capturado al S-21 (GFH 252335).

G.T.79.1 - Se ordena a "CAMPO DURAN" tomar ((FBE)) para realizar análisis de combustible (GFH F-250750 FM C.G.T.79.1).
A partir 0830 hs. comienza a replegarse a BAEPO el GAE.
A partir 1730 hs. zarpa DIVICOR de ((FBE)).
A 2100 hs. V-2 en ((FBE)).
A 2100 hs. se ordena a "CAMPO DURAN" destacarse a CABO RASO cumpliendo GFH C-251745 FM C.F.T.79 (GFH 252110 FM C.G.T.79.1).

G.T.79.2 - A 1600 hs. D-[illegible], D-27 y B-18 reaprovisionamiento.
Pinex a 21.0 hs.

A 2100 hs. por averías se destaca a B-18 a ((PBE)) para reparaciones.
Traslado a área ANDRES.

G.T.79.3 - C-4 en AROP.
D-26, D-29 en tránsito AROP.
"PUERTO ROSALES" en ((CRV)).

1.10. 26 APR

Para efectivizar cambio de claves, se proveerán a los buques en ((PBE)) y a los que se encuentren en el mar vía helicóptero desde ((LEW)) (GPH 261615).
Se determinan nuevas áreas para uso futuro (GPH 261901).
Reunión de G.T.79.1 y 79.2 en área FELIPE antes 262359 (GPH 261111).

G.T.79.1 - V-2 en ((PBE)), reabastecimiento/mantenimiento ETD 280700.
A 0900 hs. CODIVICOR asume C.G.T.79.1.
A 1000 hs. DIVICOR en área CARLOS, "CAMPO DURAN" ETA AROP 281600, por averías (GPH 262055 FM C.G.T.79.1).
A 2000 hs. reunión con D-2 y unidades del G.T.79.2 (D-1 y D-27) en área FELIPE.

G.T.79.2 - En proximidades área ANDRES (D-1 y D-27). D-25 en ((PBE)) ETD 280800.
A 2000 hs. reunion con G.T.79.1.
(D-2 , DIVICOR) en área FELIPE.
B-18 traslado a ((PBE)).

G.T.79.3 - C-4 en AROP.
A 1045 hs. "PUERTO ROSALES" zarpa de ((CRV)) rumbo AROP.
D-26 en ((ADC)) para reaprovisionamiento/reparaciones. D-29 en proximidades ((ADC)) en apoyo D-26.

1.11. 27 APR

Se emiten ordenes para la F.T.79, sobre reaprovisionamiento y posterior reunión de los diferentes G.T. en distintas áreas (GPH 271205).

G.T.79.1 - V-2 en ((PBE)) - Reunión con G.T.79.2 (D-1, D-27) para recibir las nuevas claves por helicóptero.
A 1200 hs. D-2 se destaca a ((NCR)) para reunirse, el 281200, con V-2.
A 2000 hs. DIVICOR se destaca a PSN 090 P.NORTE/40' para reunión, el 280600, con "CAMPO DURAN", reabastecerse y reunión, el 291600, con V-2 (GPH 271205 FM C.F.T.79).

G.T.79.2 - Reunión con G.T.79.1 (D-2 y DIVICOR) para recibir nuevas claves por helicóptero. Traslado a área ANDRES.

G.T.79.3 - C-4 en AROP.-
D-26 en ((ADO)) reparaciones; recibe nuevas claves para D-26 y D-29.
D-29 en proximidades ((ADO)). "PUERTO ROSALES" entrándose AROP.

1.12. 28 APR

A 1105 hs. C F.T.79 traslada insignia a V-2.
Se emite despacho con intención de maniobra para la F.T.79 a partir de 300800: G.T.79.1 área RICARDO; G.T.79.2 área JUAN; G.T.79.3 área MIGUEL. Iniciar exploración aérea antisuperficie/antisubmarina aperiódica y aleatoria al N y W de ((MALV)). Alcance máximo 300 millas con aeronaves en configuración Antisubmarina. Defensa antisubmarina mínima: Selección derrotas errráticas, búsqueda sonar pasiva, navegar dentro isobata 120 mts. (GFH 0-281215).
Se requiere a COAT ARGUA orientación sobre maniobra operacional general y actualización de objetivos (GFH 281541).
Se solicita a COATLANTUR particularizar exploración sobre grupo de apoyo logístico mencionado en GFH 281112 (GFH 281545).

G.T.79.1 - A 0820 hs. V-2 zarpó de ((PBE)).
Partir 1000 hs. se reembarca en V-2 el GAE (6 A4Q, 4 S2E, 2 H-3, 2 AIP3).
A 1105 hs. C.F.T.79 embarca en V-2.
V-2 se destaca hacia área FELIPE.
DIVICO y D-2 reabastecimiento de "CAMPO DURAN".
Al Finex reunión con V-2 en FELIPE.
V-2 a 1545 hs. inicia exploración aérea sobre sectores de avance de la fuerza con SZE.
1830 hs. regresa explorador sin haber obtenido localizaciones.

G.T.79.2 - Partir 0800 hs. ejercicio de batalla durante patrullado área ANDRES (D-1 y D-27).
A 2000 hs. Finex y reunión, destacados para reunión con "CAMPO DURAN".
A 2100 hs. B-18 zarpó de ((PBE)).

G.T.79.3 - C-4 en AROP.
D-29 y "PUERTO ROSALES" se incorporan (GFH 281200 FM BELGRANO).
A 1815 hs. D-26 zarpa de ((ADO)). Tránsito a AROP (GFH 281815 FM BOUCHARD).

1.13. 29 APR

Se ordena cumplir 281215 sobre intención maniobra a partir 300800 (GFH 290951).

Se emite V.R. al Plan SLA-05 en su Anexo "C" - "INSTRUCCIONES PARA EL USO DE LAS ARMAS": "Sin restricciones en cualquier área, contra cualquier tipo de Unidad previo reconocimiento de su condición de enemigo y de ser posible su identificación".(GFH 291145).
Se actualiza situación; se autoriza a las unidades propias ingresar en el área de exclusión en caso necesario; se reitera la modificación a las Instrucciones para el uso de las Armas del GFH 291145 y se recuerda el concepto de la Operación del GFH 2. 255, en especial el punto 3. (GFH 291155).
Se emite directiva para G.T.79.3. donde se ordena cumplir a partir 011200 MAY determinada derrota a efectos materializar amenaza y medir reacción, permaneciendo mínimo tiempo necesario en área de exclusión y adoptando medidas A/S posibles (GFH 291205).

G.T.79.1 - A 0740 hs. se incorpora el D-2.
Partir 1127 hs. se ejecuta exploración aérea con S2E sobre derrota prevista.
V-2 y D-2 se dirigen hacia área FELIPE. 1630 hs. se incorpora DEMICOR y se forma cortina sobre V-2.
Partir 1905 plan sig-zag 13.
A 2230 hs. se da por finalizada exploración aérea; todos los contactos obtenidos estimados mercantes y pesqueros.
Destacando al área RICARDO.

G.T.79.2 - A partir 0800 hs. D-1 y D-27 reaprovisionamiento del "CAMPO DURAN".
A 1300 hs. Finex. Traslado hacia área JUAN

G.T.79.3 - En área MIGUEL (C-4, D-29 y "PUERTO ROSALES").
D-26 finalizada prueba de máquinas y se incorporará en ARCP. ETA 292200 (GFH 290120 FM BOUCHARD)
A 2310 hs. D-26 se incorpora (GFH 292310 FM C.G.T. 79.3).

1.14. 30 APR

Se emite SITREP con información resultado exploración aérea (GFH 300025).
Se reitera a C.G.T.79.3 cumplimiento GFH 281215 sobre intención de movimientos de la F.T.79 (GFH 300031).
Se requiere a COATLANSUR intensificar búsqueda al E de ((MLV)) no realizables con exploración propia (GFH 301545).
Se recibe información de COATLANSUR sobre algunos avistajes al E de ((MLV)) y de que la exploración requerida se esta realizando con limitaciones (GFH 301318, 301510, 301728 y 301922 FM COATLANSUR).
Se ordena a G.T.79.1 y 79.2, ocupar áreas DIEGO y CRISTOBAL e intención futura ocupar áreas IGNACIO y GASTON y si es posible enmascararse con pesqueros (GFH 302145)

G.T.79.1 – A 0694 hs. V-2 inicia exploración aérea con aviones S2E.

A 1230 hs. se inicia maniobra de traslado de cargas de V-2 a D-2 con AIGL. Finaliza a 1340 hs.

A partir 1515 hs. se incorpora al GAE 2 A4Q y 1 S2E proveniente de ((EPO)).

A 2220 hs. finalizan vuelos de exploración. (se obtuvieron señales de GAE y IC 2.8 y 280/300/373/401 posible unidades de superficie del ENO.

Luego detectó (2 grandes y 6 medianos, estimados pequeros). Esta información se transmite verbalmente a C.F.T.79.

G.T.79.2 – D-1 y D-27 en Area JUAN patrullando en sectores.

G.T.79.3 – Se destina al Area MIGUEL.

1.15. 01 MAY

Se reciben diversas informaciones de COATLANSUR sobre contactos con unidades del ENO, bombardeo sobre Puerto Pto. Argentino acciones de la F.A.A. y la defensa de ((MV)) (GFH 010049, 010318, 010439, 010515, 010629, 010810, 011018, 011235, 011413, 011550 FM COATLANSUR).

COATLANSUR indica no aconsejable por ahora operar con la F.T.79 más allá de las 200 millas del continente (GFH 010159 FM COATLANSUR).

D-2 informa golpeteo en pie de gallo principal banda babor velocidad limitada a 19 nudos (GFH 010449 FM TRINIDAD).

Se envía información de situación de unidades de la F.T.79 y meteorología en Area P, modos de acción posibles y se solicitan instrucciones (GFH 010951 FM COATLANSUR – exclusivo).

Se ordena a D-1 y D-27 incorporarse a G.T.79.1 (GFH 111513).

Se ordena constituir el G.T.79.4 compuesto por DIVISOR y D-18, comandante G.T.79.4 DIVISOR, se lo ordena destinarse al Area CRISTOBAL (GFH 6-111317).

Se recibe informe sobre que el IC se encuentra aferrado y se otorga libertad de acción (GFH 011555 FM COATLANSUR).

Se recibe S.T.eP de unidades del ENO (GFH 011010, 011035 FM COATLANSUR).

Se envía a COATLANSUR información de contactos obtenidos con exploración propia y se indica que se inicia interceptación y es intención atacar en el crepúsculo matutino (GFH 011629).

COATLANSUR indica que los contactos informados por C.F.T.79 en GFH 011629 constituyen un Grupo de Tarea no aferrado y con superioridad (GFH 011637 FM COATLANSUR).

Se corrige y amplía GFH-011529, con nuevos datos de exploración propia y se reitera intención de atacar en el crepúsculo matutino (GFH-011841).
Se emite orden a G.T.79.1, 79.3 y 79.4 para iniciación de operaciones ofensivas (GFH-012007).
Se recibe una apreciación de COAG [illegible]INAS (GFH-012150 FM COATLANSUR).
Se recibe nuevo SITREP del ENO y confirmación necesidad exploración temprana y ataque masivo sobre unidades de superficie antes de su arrojamiento (GFH-012213 FM COATLANSUR).

G.T.79.1 - A 0445 hs. se recibe información D-2 sobre avería (GFH-010449 FM TRINIDAD).
A partir de 0725 hs. se inicia exploración aérea con S2E. A 1030 hs. regresa explorador. A 1242 hs se reanuda exploración. S2E regresa a 1700 hs.
Con toda la información de los exploradores C.F.T. 79 emite GFH 011629 y 011841 TO COATLANSUR.
A 1520 hs. se incorporan D-1 y D-27.
A 2[illegible] hs. se reanuda exploración aérea con S2E tratando de confirmar contactos potenciales anteriormente.
A [illegible] se adopta [illegible] formación compatible con [illegible] pre contacto en A G.T. se adopta dv 200 Vd. 16 nudos.

G.T 79.2 - [illegible]100 hs. D-1 y D-27 [illegible] a Area C[illegible]LAL.
0[illegible] hs. arribados al área de inicio patrullado.
A partir 1030 hs. se reincorpora D-18 y se efectúa **reaprovisionamiento de D-1 y D-27.**
A partir 1[illegible]20 hs. unidades de C.T.79.2 (D-1 y D-27) se incorporan a G.T.79.1 y D-18 al recientemente **conformado G.T.79.4.**

G.T.79.3 - En Area MIGUEL
1200 hs. destacado Area JULIAN.
2200 hs. se destaca en cumplimiento GFH 012007 FM CFT 79.

G.T.79.4 - Se conforma partir de 1520 hs. con DIVICOR y B-18 Comandante COLIVICOR. Se destaca a Area CRISTOBAL previo reabastecimiento de B-18.
A 2220 hs. se destaca hacia Area GASTON para cumplimiento GFH 012007 C.F.T.79.

1.16. 02 MAY

En base a GPH 012213 FM COATLANSUR se emite orden a G.T.79.4 de converger a [illegible] velocidad sobre G.T. británico en determinada posición para cumplir tarea de GPH 012037, con indicación de que será apoyado por exploración aérea embarcada (GPH-020001).
Se recibe despacho de COATLANSUR informando que el requerimiento de necesidad de exploración y ataque masivo debe interpretarse para ambas áreas (GPH-020109 FM COATLANSUR).
Se informa a COATLANSUR sobre frecuencia usada por el EMO que fuera interceptado ([illegible]-020043).
Se recibe de COATLANSUR, mensaje sobre desconocimiento posición portaaviones enemigo y de enemigo no afectado con rumbo fuerte amenaza para F.T.79 (GPH-020119).
Se emite un mensaje a COATLANSUR donde se informa que a partir de [illegible] G.T.[illegible] fue detectado por explorador [illegible], que navegaba [illegible] lo viento hacen interceptar [illegible] aérea [illegible] alejo ([illegible]-020145).
Se ordena a G.T.79.4 ale[illegible] ([illegible]-020225).
Se ordena [illegible] sobre [illegible] ofensivo y a [illegible] a la F.T. [illegible] inmediato a nuevas áreas (GPH-020431).
Se recibe información de [illegible] sobre posibilidad de ataque aéreo del EMO sobre F.T.79, indicando que F.A.A. puede apoyar [illegible] requiere demasiado [illegible] a nuevas áreas (GPH-021248).
Se ordena a F.T.79 ocupar nuevas áreas (GPH-021341).
Se recibe mensaje de [illegible] torpedo (GPH-021630).
Se recibe informe de S-29 sobre [illegible] C-4 (GPH-021635).
Se amplía información de [illegible] se requiere a COATLANSUR apoyo aéreo (GPH-021837).
Se ordena a S-29 aproximar [illegible] unidad, hasta 10' obtener [illegible], maniobrar e informar ([illegible]-021855).
Se informa a COATLANSUR de lo ordenado (GPH-022013).
Se ordena a G.T.79.4 ocupar posición proximidades Cabo Blanco (GPH-022317).
Se recibe informe S-29 sobre investigación ordenada por GPH 021855: sin contacto con C-4 (GPH-022130).
COATLANSUR ordena a S-29 hacerse cargo búsqueda (GPH-022338).

G.T 79.1 – A 0015 hs el Comandante de este Grupo comunica sus unidades que atacará a las unidades del ENO que se encuentren al 125 V-2 / 270 a partir 0745 hs.
A partir de 0045 hs. y hasta 0135 hs., se aprecia G.T. detectado por exploración en contacto del ENO.
A 0309 hs se coa al v 3?C, Vd 15. A 0450 hs. al recibir GFH 020431 FM C.F.T.'9 se dirige a ocupar Area CRISTOBAL manteniendo exploración aérea.
A partir de 0525 hs. se inicia exploración aérea con S2E. Regresa a 0925 hs.
A 1037 hs. detectados 2 [illegible] que se acercan hasta las millas del [illegible]. A 1042 se ordena decolar PAQ.
A 1046 decoló una sección de AAQ.
A 10?2 hs. [illegible] en [illegible]miento.
A 1120 hs. recreed [illegible] novedad. A 1425 hs. decola S.E para continuar exploración aérea. Regresa a 1852 hs.
A 1[illegible] hs. se recibe orden de C.F T 79 de ocupar Area [illegible] el C[illegible] (GFH 021541).
A partir 16[illegible]4 hs. se inicia derrota hacia Area [illegible] manteniendo la formación de provenir con AA por considerarla la [illegible] predominante y despegando a la mayor velocidad posible Rv. 240, Vd 18.
Se destaca a D-27 para reaprovisionamiento de "[illegible]" (GFH 021745 TO IY).

G.T.79.3 – A [illegible]0 hs. se recibe la orden de C.F.T.79 anulando el mensaje 0[illegible]07 y mantenerse en Area [illegible]IAN e IGNACIO (GFH020431).
A 16[illegible]7 hs. D-26 informa haber recibido un golpe por su tanque de tubor. Al no recibirse contestación de C-4 lo comunica a D-29 quien tampoco consigue ligazón con C-4.
A 1'10 hs. se cubre combate A/S y se aumenta Vd. a 20 nudos. Se impone mensaje a [illegible]UR donde se informa situación y se requiere apoyo aéreo (GFH 021635 FM PIEDRABUENA). Unidades se mantienen entre 20 y 30 millas del punto dato.
A 1922 hs. se recibe orden del C F.T.79 de aproximar una unidad hasta 10 millas (GFH 021855 FM C.F.T.79) se destaca D-29.
A 2130 hs. D-29 informa investigación hasta 5 millas del punto dato sin novedad (GFH 022130 FM PIEDRABUENA).
A 2301 hs. C.F.T.79 ordena a D-29 alojarse.

D-29 recibe la orden de hacerse cargo búsqueda (GFH 022333 FM COATLANSUR).

G.T.79.4 – A 0230 hs. se destacó B-18 a Area RICARDO y LIVCOR cac al Rv 140 Vd 20 para cumplir 020001 FM C.F.T.79.
Al interceptar 020145 FM C.F T.79 a COATLANSUR, se disminuye velocidad a 10 nudos.
A 0356 hs. al recibir 020225 FM C.F.T.79, se contramarcha y se dirige al encuentro del B-18.
A 0530 hs. al recibir 020441 FM C.F.T.79, se dirige con B-18 a la posición ordenada.

1.17. 03 MAY

Se recibe orden de COATLANSUR de navegar por aguas de muy bajas profundidades (GFH 030755).
Se recibe despacho de COMFA, donde se indica que el EMG recibe información satélite de fuerzas propias (GFH 030915).
Se impone un mensaje a COATLANSUR sobre situación de la F.T.79; posición de las unidades, características del área y capacidades actuales (GFH 031731).
Se ordena a G.T.79.4 dirigirse a Bahía Engaño para reunión con G.T.79.1 adoptando derrotas que ofrezcan máxima seguridad A/S (GFH 032059).
A 2100 hs. se ordena a G.T.79.1 (ver documento) dirigirse a Bahía Engaño con extremas precauciones.

G.T.79.1 – A 0[illegible] hs. se destaca a D-27 para reaprovisionamiento de "[illegible]". A 0630 hs. en área RICARDO.
A 0713 V-2 inicia exploración aérea con S2E, [illegible] a 1005 hs. sin novedad. A partir 1043 hs. se inicia investigación contacto radar intermitente obtenido por D-2. Se ordena doctrar D-3.
A partir 1203 hs. H-3 calá en 4 oportunidades obtenido un pato sonar y ruido hidrofónico que no pudieron ser confirmados.
Acción finalizó a 1256 hs. la misma se desarrolló entre los azimutes 065 y 110° y distancias 20 y 25 millas del G.T.
A 1405 hs. se impone un despacho a G.T.79.1 donde se indica derrota a seguir.
A 1706 hs. V-2 reinicia exploración aérea con S2E. Regresa a 2037 hs. sin novedad.
A 2100 hs. Comandante G.T.79.1 recibe orden personal del C F.T.79 de trasladar al G T. a Bahía Engaño para reunión con G.T.79.4.
Se prevé exploración A/S entre 032359 y 042200 para cruce Golfo San Jorge (GFH 031115 TO COATLANSUR – COMASUR).
A 2305 hs. "CALFO [illegible]" se dirige a Bahía Camarones.

G.T.79.3 – En tarea rescate sobrevivientes C-4 (GFH 031750 FM [illegible], 031946 FM [illegible], 031720 y 032025 FM C.G.T.79.2 031715 FM [illegible]).

G.T.79.4 - A partir 0149 hs. Grupo se dirige a ocupar posición ordenada en GFH 022117 FM C.F.T.79.
A 1745 hs. fondea en Caleta Sur de Pª Cabo Blanco.
A 2241 hs. se recibe orden del C F.T.79 de dirigirse a Bahía Engaño (GFH-032059).
A 2250 hs. se ordena a B-18 dirigirse a Bahía Engaño, en derrota directa y con luces de navegación encendidas.

1.18. 04 MAY

Se ordena a G.T.79.4 informar a COATLANCER su derrota para evitar interferencias mutuas (GFH-040110).
Se emite información a COATLANCER acerca derrota del G T.79.1 (GFH-040121).
Se recibe orden de COATLANCER de investigar modo aéreo posible posición de "SOBRAL" (GFH-041128 y 041208).
Se ordena a G.T.79.1 destacar aeronave. Se impone mensaje a COATLANCER donde se informa búsqueda aérea sin novedad (GFH-041845).
Se recibe orden de COATLANCER de destacar un DD en apoyo de "SOBRAL" (GFH-041308). Se ordena a G.T.79.1.
Se impone mensaje a COATLANCER informando destacado D-27 a 1930 hs. (GFH-041947).

G.T.79.1 - A 0035 hs. se incorpora D-27. A 0040 hs. V-2 inicia exploración aérea A/S con sombrado barrera JE-Z3 a L.
A 0045 hs. se inicia travesía en formación A/S.
A 0053 hs. se destaca a D-1 y D-2 a Bahía Camarones para reabastecimiento de B-18.
A 0[illegible]2 hs. se ordena a D-1 y D-2 reincorporarse a la formación.
A 1308 hs. por orden verbal C.F.T 79, V-2 ordena decolar un [illegible] para búsqueda y apoyo de "SOBRAL". Regresa a 1712 hs. sin novedad.
A 1315 hs. por orden verbal C.F.T.79, V-2 destaca D-27 en apoyo de "SOBRAL".
A 1017 hs. V-2 decola un S2E para relevo de H3 en búsqueda de "SOBRAL". A 1900 hs. por fallas motor se dirige a Trelew.
Se ordena a D-1 y D-2 reabastecerse de "CAMPO DURAN" (GFH-041910).
A 2305 se navega hacia posición ordenada por C.F.T.79.

G.T.79.3 – D-26 y D-27 en operaciones de rescate de sobrevivientes de C-4 hasta 1225 hs. en que es destacado a ((SSU)) (GFH-040530, 040930, 041245 FM PIEDRA-BUENA; 041710 FM BOUCHARD, 042040 FM COATLANSUR).

G.T.79.4 – A 0400 hs. DIVICOR zarpó para cumplir GFH 032059 FM C.F.T.79 a máxima Vd y en derrota directa.
A 1000 hs. B-18 fondea en Isla Escondida. Posteriormente DIVICOR se reaprovisiona de B-18.
Se impone mensaje a C.F.T.79 sobre estado de unidades (GFH-042326).

1.19. 05 MAY

Se reciben SITREP sobre situación de "[illegible] AI" (GFH-050105, 050545, 051009, 051046, 051141, 051519, 051715 FM CODIVIMES-DOS).
Se ordena a CODIVICOR navegar por aguas poco profundas (GFH-050010).
Se emite V.R.Nº 7 al Plan Nro. de Referencia SLA-05 (GFH-051045).
Se requiere dique para D-2 (GFH-051305).
Se emite SITREP antisubmarino uno: S2E contacto radar desapareciendo, existe estela, lanza torpedo MK 44 sin resultado. Clasificación Pos. Submarino 2. HJ rumor hidrofónico y contacto sonar. S2E lanza torpedo MK 44 sin resultado. Clasificación Pos. Sub. 3 (GFH-051337).
Se ordena a C.G.T.79.4 destacar B-18 a (([illegible])) (GFH-051959).
Se ordena a G.T.79.1 y 79.4 ocupar posición entre ((PRN)) y ((ESE)) (GFH-052[illegible]).

G.T.79.1 – Continúa búsqueda aérea A.S. A 0715 hs. V-2 decola SH3 en apoyo de "[illegible]".
A 0940 hs. el S2E decolado obtiene un contacto radar que desaparece, observando estela y lanza torpedo MK 44 iniciando acción A.S que finaliza a 1750 hs. sin [illegible] a los [illegible] que envía C.F.T.79 y que concluye con Clasificación Pos. Sub. 2. Fueron empleados en esta acción 2 S2E y 2 HJ.
A 1315 hs. se ordena a D-2 destacarse a ((PRN)) para entrar a dique.
A 1445 hs. se ordena a D-27 finalizar tarea búsqueda de "[illegible]" y reincorporarse a G.T 79.1 (GFH-051445).
Al recibirse GFH 052121 FM C.F.T.79, sobre destacar G.T.79.1 y 79.4 a ocupar nuevas áreas, se ordena a D-27 un punto de reunión con V-2, previo reconocimiento de "[illegible]" (GFH-052[illegible]0).

G.T.79.3 - 1400 hs. D-26 y D-29 en ((USU)).

G.T.79.4 - En área ordenada en patrulla, se informa a C.F.T.79 sobre situación unidades (GFH 051658 y 052220).
A 2130 hs. y ante orden recibida de C.F T.79 por GFH 051959, se destaca a B-18 a ((PTE)).

1.20. 06 MAY

Se emite SITREP A/S final (GFH 060039).
C.F.T.79 informa se destacará a ((PEM)) por helicóptero (GFH 060035).
C.F.T.79 se destaca por helicóptero H-3 a ((PBL)).
Se emite V.R.N° 8 al N° de referencia SLA-05 (Comunicaciones (GFH 060935).
Se ordena a V-2 asumir OCT (GFH 061406).
Se ordena a G.T.79.1 iniciar acciones aéreas A/S sobre submarino, siendo avistado a 1700 hs. (GFH 061748).
Se recibe información de COMTIAMSUR que no hay unidades propias en punto avistaje (GFH 061758).
Se ordena a "PUERTO ROSALIA" a posición proximidades F° Rincón (GFH 061959).
Se ordena a C.G.T.79.4 destacar P-3 a ((PBL)) (GFH 062345).

G.T.79.1 - Se continúa exploración A/S con SPE en PO día 05.
A 1100 hs. decola H-3 con C.F T.79 a ((PBL)).
A 1409 hs. se asume OCT F.T.79.
A 1[illegible] hs. se inician acciones A/S para cumplir GFH 061748 FM C.F.T.79.
Se ordena a G.T.79.1 y G.T.79.4 destacarse proximidades F° Lo Negro y F° [illegible] Barranca respectivamente (GFH 061918).

G.T.79.3 -D-26 y D-29 en ((USU)).

G.T.79.4 - A 0500 hs. B-18 con averías en máquinas, intenta arribar a CRACKER.
A 0[illegible]10 hs. al [illegible] en boca Golfo Nuevo pide remolque. Se informa situación a C.F.T.79 COMTLANSUR ordena a 1028 hs. al "IRIZAR" zarpar en apoyo B-18.
A 1250 hs. B-18 por sus propios medios y luego apoyado por "IRIZAR" se dirige a (([illegible]Y))(GFH060829 FM C.G.T.79.4; 060[illegible]45, 060829, 061250, 061345 FM MEDANOS; 061028, 061909 FM COMTLANSUR; 061145 FM IRIZAR).
A 1925 hs. se destaca DIVICOR a proximidades ((PME)) en cumplimiento GFH 061918 FM C.G.T.79.1.

1.21. 07 MAY

A 1617 hs. C.F.T.79 regresa a V-2.

C.F.T.79 retransmite a F.T.79 GFH 071518 FM COATLANSUR sobre extensión por parte Ministerio Defensa Inglés del área de exclusión (GFH-072355).

C.F.T.79 impone mensaje a COATLANSUR donde interpreta GFH 071518 no modifica instrucciones recibidas (GFH-072359).

G.T.79.1 - Continúa acción aérea A/S ordenada (GFH-070555 y 071230).
Se emite información a COATLANSUR sobre áreas explotadas en acciones A/S, J.ZERL y sonar en primeras 11 horas (GFH-071530).
A 1617 hs. arriba a V-2 C.F.T.79.
A 2125 hs. arriba última aeronave afectada a la acción aérea A/S y se da por finalizada la tarea (GFH-072215).

G.T.79.3 - D-26 y D-27 en ((CSU)). Desabastecimiento y mantenimiento.

G.T.79.4 - A 1400 hs. B-18 a remolque del "LaLLAR" atraque en ((D.F.)).
A 2000 hs. se cumple GFH-072345 FM C.F.T.79 destacando P-3 a ((PBE)).
P-1 y 1-2 en área asignada patrullando.

1.22. 08 MAY

Se impone un despacho a COATLANSUR indicando que si es destacada escuadrilla A4Q a tierra, V-2 debe tomar puerto 12/24 horas (GFH-080025).
Se ordena constituir U.T.79.3.0 con D-26 y D-29 - Comandante U.T.3 D-29. Permanecer en ((C.U.)) (GFH-081529).
Se ordena a G.T.79.4 a desafectar B-18 de su G.T. y a COMBCOA C asumir control (GFH-082333).

G.T.79.1 - A 0930 hs. se inicia exploración aérea A/S con S2E. A 1404 hs. arriba S2E sin novedad.
Entre 1530 y 1630 hs. se realiza práctica de interceptaciones aéreas con dos secciones A4Q.
A 1730 hs. se reinicia exploración aérea A/S con S2E.
A 1822 hs. S2E contacto radar desapareciendo y posterior rumor hidrofónico en una conobaya de las sembradas φ= 42°00' S ω =61°11' W. Clasificación Pos. Sub. 1.

G.T.79.3 - Constituída U.T. 79.3.0 - Comandante D-29, D-26 y D-29. En ((USU)), mantenimiento. "PUERTO ROSALES en travesía a ((NON)).

G.T.79.4 - A 0415 hs. P-3 arriba a ((PBE)).
P-1 y P-2 reaprovisionándose de "CAMPO DURAN" en ((EPO)).

1.23. 09 MAY

Se impone un mensaje a COATLANSUR indicando necesidad reabastecimiento en ((PBE)) del V-2 y la intencion de disponer tomar ((PBE)) resto F.T.79 por 24 horas para reabastecimiento/alistamiento en determinada secuencia entre 091800 y 111800 (GPH 090051).
Se recibe conformidad de COATLANSUR (GPH 090618).
Se recibe situación unidades en ((PBE)), tiempo estimado trabajos y confiabilidad futura (GPH 090950 FM A.F IFLOMARPUER).
Se informa a COATLANSUR arribo C.F.T.79 (GPH 091435)
COATLANSUR informa fin búsqueda náufragos C-4(GPH091958).

G.T.79.1 - V-2 continua búsqueda aérea A/S.
A 0930 hs. se ordena a "CAMPO DURAN" tomar ((PBE)).
Se impone mensaje a COATLANSUR sobre finalización búsqueda A/S (GPH 090950).
Se ordena al G.T. cumplir GPH 090051 FM C.F.T.79 (GPH 091021).
Se impone mensaje a C.F.T 79 donde se informa horarios en que se desembarcará de V-2 los aviones A4Q y S2E (GPH 091300).
Entre 1600 y 1740 hs. V-2 destaca parte GAE a ((EPO)) (8 A4Q y 2 H-3)

G.T.79.3 - Se da por finalizada búsqueda sobrevivientes C-4 (GPH 091958 FM COATLANSUR)
U.T.79.3.0 - En ((USU)).
"PUERTO ROSALES" en tránsito a ((NON))

G.T.79.4 - P-3 en ((PBE))
A 091700 P-1 y P-2 toman ((PBE))

1.24. 10 MAY

Se recibe SITREP estado unidades U.T.79.3.0. (GPH 101730 FM PIEDRABUENA)

G.T.79.1 - A 0100 se finalizan acciones aéreas A/S
A 0150 hs. V-2 destaca 4 S2E a ((EPO)).
A 0830 hs. "CAMPO DURAN" toma ((PBE)).
A 0850 hs V-2 amarrado en ((PBE))
A 1800 hs. D-1 y D-2 tomar ((PBE))

G.T.79.3 - U.T.79.3.0 - En ((USU)).
"PUERTO ROSALES" en tránsito a ((NON))

G.T.79.4 - En ((PBE)).

1.25. 11 MAY:

Se emite V.R. Nº 9 al Plan Eº de Referencia SLA-05 (GPH 112115)
De ese mensaje la F.T.79 queda así organizada:

F.T.79	Cte. - COFLOMAR
G.T.79.1	Cte. - Cte. V-2
V-2	
G.T.79.2	Cte. - CODIVIDESUNO
D-1	
D-2	
D-27	
G.T.79.3	Cte. - CODIVIDESDOS
D-26	
D-29	
G.T.79.4	Cte. - CODIVIOOR
P-1	
P-2	
P-3	

UNIDADES AGREGADAS BAJO CONTROL C F T.79

A.R.A. "PUNTA MEDANOS
Y.P.F. "CAMPO DURAN"
Y.P.F. "PUERTO ROSALES"

Se emite directiva para G.T.79.4 sobre adopción posición de espera navegando entre Fº Claromecó y Fº Río Negro y estar en aptitud de cumplir la Misión del Plan SLA-05 (GPH 112121)

G.T.79.1 - En ((PBE))

G.T.79.2 - En ((PBE))

G.T.79.3 - En ((USU))

G.T.79.4 - P-1 y P-3 zarparon a partir 1630 hs. - P-3 en ((PBE))

Unidades Agregadas:

B-18 en ((DNY))

"PUERTO ROSALES" en proximidades ((FRN))

"CAMPO DURAN" en ((PBE))

1.26. 12 MAY

Se emite directiva para G.T.79.2 sobre adopción posición espera navegando entre ((FCL)) y ((FRN)) y estar en aptitud cumplir la Misión del Plan SLA-05 (GFH 121159)

Se emite directiva para G.T.79.3 sobre adopción posición espera navegando entre ((EST)) y ((SCZ)) y estar en aptitud cumplir la Misión del Plan SLA-05 (GFH 121207).

Se emiten instrucciones de Defensa del Area Puerto Belgrano para unidades de la F.T.79 (GFH 121957).

G.T.79.1 - V-2 en ((PBE)).

G.T.79.2 - En ((PBE))

G.T.79.3 - En ((USU))
A 1700 hs. CODIVIDESDOS asume C.G.T.79.3

G.T.79.4 - P-1 y P-3 patrullando entre ((FRN)) y ((FCL)).
P-2 en ((PBE))

Unidades Agregadas:

"CAMPO DURAN" en ((PBE))
"PUERTO ROSALES" en ((FRN))
B-18 en ((DRY))

1.27 13 MAY

Se ordena a P-1 prestar apoyo médico a "PUERTO ROSALES" (GFH 131935).

G.T.79.1 - V-2 en ((PBE)).

G.T.79.2 - D-2 zarpó ((PBE)) 130100
D-1 zarpó ((PBE)) 131500
D-27 en ((PBE))
D-25 en prueba de máquinas.

C G.T.79.2 Emite directivas sobre búsqueda radar antisuperficie nocturna sobre apéndices submarinos (GFH 131829; 132115 y 132235)

G.T.79.3 - En ((USU)) alistamiento.

G.T.79.4 - P-1 y P-3 en patrullado - A 2022 hs. P-1 inicia cumplimiento apoyo médico ordenado.
P-2 en ((PBE))

Unidades Agregadas:

"PUERTO ROSALES" en ((FRN))
"CAMPO DURAN" en ((PBE))
B-18 en ((DRY))

1.28. 14 MAY

Se ordena a "PUERTO ROSALES" tomar Puerto Galvan (GPM 141817).

G.T. 79.1 – V-2 en ((PBE)).

G.T.79.2 – D-1 y D-2 patrullado en AROP

D-25 en ((PBE))
D-27 zarpó de ((PBE)) a 0750 hs. incorporado en AROP.

G.T.79.3 – A 0630 hs. inician zarpada de ((USU)) a AROP.
D-26 a 1830 hs. fondea en ((RRE)) por inconvenientes en máquinas.
D-29 fondea en proximidades en apoyo.

G.T.79.4 – P-1 y P-3 patrullado en AROP.
P-2 en ((PBE)).

Unidades Agregadas:
"PUERTO ROSALES" en ((PRN))
"CAMPO DURAN" en ((PBE))
B-18 en ((DEY))

1.29. 15 MAY

Se recibe información sobre caída al agua del WG-13 de D-1 en vuelo de rutina. Tripulación rescatada sin novedad (GPM 151210 PM G.T.79.2).
Se ordena a [illegible], quien tiene el Control Operativo de [illegible], que destaque a la DIVICAZA para localización y balizamiento helicóptero WG-13(GPM 151951).
Se recibe mensaje CCATLANSUR que contiene apreciación sobre posibilidad partir ese momento operaciones del ENO de gran envergadura (GPM 152302)

G.T.79.1 – V-2 en ((PBE)).

G.T.79.2 – Partir 1000 hs. ejercitaciones de tiro naval en ((NC)) con helicópteros en tareas de observador y Spotter.
A 1107 hs. en vuelo rutinario el 3-H-142 se precipita al agua. Tripulación recuperada sin novedad. Aeronave hundida con su armamento (1 torpedo MK 44, 1 bomba MK 54). (GPM 151210).
A partir 1430 hs. ejercitaciones de combate antisuperficie (GASUP D-1 y D-27; incursor D-2). A 1900 hs. Finex.
A 1900 hs. D-27 destacado a ((PBE))

G.T.79.3 – A 0600 hs. zarpa e inicia travesía a AROP.
A partir de 1130 hs. patrullado en AROP (Cabo San Pablo, Cabo del Medio, Faro Magallanes) Luego área ((GMA))

G.T.79.4 - P-1 y P-3 patrullado en ARCP.
P-2 en ((PBE))

Unidades Agregadas:

2230 hs. "PUERTO ROSALES" arriba a Puerto Galvan.
"CAMPO DURAN" en ((PBE))
B-18 en ((DRY))

1.30. 16 MAY

Se recibe orden de COATLANTICO de asumir Control Operativo de "SOBRAL" y Remolcador "LUCHADOR" (GFH 161218).
COESCUAPO emite Orden de Operaciones Nº 2"S" para traslado "SOBRAL" desde ((ADO)) a ((PBE)) (GFH 161700 FM COESCUAPO).
C.G.T.79.3 emite información sobre algunas emisiones sonar sobre casco D-26 y repetición suceso con escucha hidrofónica entre 151430 y 161015 en áreas ((CABO DEL MEDIO)) y ((CABO DOMINGO)). Presume buzo marino en zona que actualiza amenaza acción sobre ((GRA)) (GFH 161732).
C.P.T. comparte apreciación y ordena a C.G.T.79.3 coordinar posibles acciones con C.G.T.80.1 en ((GRA)) (GFH 162019)
Se recibe despacho de C.G.T. 79.1 sobre probables ecos radar y apertura de fuego de D-26 (GFH Z-161935).
Luego incidencia superada por ecos perdidos (GFH Z-161945).

C.T.79.1 - D-2 en ((PBE)).

G.T.79.2 - D-1 y D-2 patrullado en ARCP.
Partir 1000 hs. ejercitaciones tiro AA con D-1 y D-2 y avión manga.
D-25 en ((PBE))
A 0800 hs. D-27 tomó ((PBE))

G.T.79.3 - Patrullando en ARCP.
Entre 1015 y 1630 D-26 recibe varios pings sonar sobre su casco y los escucha por hidrofonía.
A partir 1925 hs. abre fuego sobre ecos radar pequeños en aproximación. A 1945 hs. fin de la acción por ecos perdidos (GFH 161732, 161935 y 161945 FM C.G.T.79.3)

G.T.79.4 - P-1 y P-3 patrullado en ARCP.
P-2 en ((PBE)).

Unidades Agregadas:

"PUERTO ROSALES" en ((AVA))
"CAMPO DURAN"" en ((PBE))
B-18 en ((DRY))

1.31. 17 MAY

Se ordena a C.G.T.79.2 cumplir requerimiento COAVIAVAL sobre evaluación sensores aeronave EMB 111 (GFH 170745).
Se recibe información de COATLANSUR sobre cambio asiento a ((CRV)) partir 1300 hs. (GFH 171018).
Se ordena a C.G.T.79.3 mantener concepto de movilidad permanente y reaprovisionamientos periódicos (GFH 171241)

G.T.79.1 - V-2 en ((PBE)).

G.T.79.2 - Al recibir orden de CFT.79, se coordina evaluación sensores EMB 111 con COAVIAVAL (GFH 170955), tarea que se ejecuta a partir de 1400 hs.

G.T.79.3 - Patrullando en AROP (proximidades de Cabo Domingo) Al recibir GFH 172141 FM C.F.T.79. Se emite intenciones de movimiento (GFH 171511).

G.T.79.4 - P-1 y P-3 patrullado en AROP.
P-2 en ((PBE)).
Se emiten ordenes para que P-1 tome ((PBE)), P-2 zarpe de ((PBE)) y P-3 se reaprovisione de "CAMPO DE AR" en proximidades boya 04 (GFH 171845; 171850 y 171854).

Unidades Agregadas:

Se ordena a "CAMPO DURAN" zarpar para reaprovisionamiento F.T.79 (GFH 171821 FM C.F.T.79)
"PUERTO ROSALES" en ((AVA))
B-18 en ((DRY))

1.32. 18 MAY

Se asume Control Operativo de "INGCOYEN" en ((PBE)) para recuperación VG-13 hundido (GFH 182041).

G.T.79.1 - V-2 en ((PBE)).

G.T.79.2 - D-2 patrullado en AROP.
D-1 arriba a ((PBE)) a 0800 hs.
D-25 en ((PBE))
D-27 en ((PBE))

G.T.79.3 - Patrullado en AROP.
A 0410 hs. D-26 y D-29 en proximidades Cabo Domingo obtienen contacto radar, posible helicóptero que se dirije con rumbo W hasta que se pierde a 0430 hs. Al conocer aparición restos de un helicóptero inglés en proximidades Punta ARENAS, se elevó informe a COAMBAMERAL al tomar puerto.
A 1600 hs. abandona AROP para dirigirse a ((USU)) donde atracan a 2400 hs.

G.T.79.4 - P-1 tomó ((PBE)) a 1700 hs.
P-2 zarpó de ((PBE)) a 1100 hs. hacia AROP
P-3 reaprovisionamiento de "CAMPO DURAN" y patrullado en AROP. A 1400 hs. reunión con P-2.

Unidades Agregadas:

"CAMPO DURAN" zarpó de ((PBE)) a 1200 hs. dirigiéndose a proximidades de boya 04 para reaprovisionamiento P-3
"PUERTO ROSALES" en ((AVA))
B-18 en ((DHY))
A-1 en ((PBE))

1.33. 19 MAY

G.T.79.1 - V-2 en ((PBE))

G.T.79.2 - D-2 en AROP
D-1 zarpó de ((PBE)) a 1500 hs. hacia AROP
D-25 en ((PBE))
D-27 en ((PBE))
A partir 2030 hs. se realiza ejercitación de G.E. y acción de superficie con D-1 y D-2. Finaz a 2145 hs.
Se coordinan nuevos ejercicios de evaluación de nave ENB 111 y P-2 (GPH 193200 FM C.G.T.80.2 y 192355 FM C.G.T.79.2).

G.T.79.3 - En ((USH)). Reabastecimiento/Alistamiento.

G.T.79.4 - P-1 en ((PBE)).
P-2 y P-3 patrullado en AROP.

Unidades Agregadas:

"CAMPO DURAN" proximidades boya 04.
"PUERTO ROSALES" arribó a ((PBE)) a 1530 hs.
B-18 en ((DHY)).
A-1 en ((PBE))

1.33. 20 MAY

Se recibe información de movimiento de A-9 que zarpará de ((ADO)) hacia ((PBE)), apoyado por Remolcador "LUCHADOR" (GPH 192310 FM SAN ANTONIO).
Se recibe despacho de C.G.T.79.3 sobre movimiento de su G.T. efectos evitar interferencias mutuas (GPH 201404 y 202202)

G.T.79.1 - V-2 en ((PBS)).

G.T.79.2 - D-1 patrullado en AROP.
D-2 a 0830 hs. toma ((PBE))
D-25 en ((PBE)).
D-27 en ((PBE))

G.T.79.3 - En ((USU)).

G.T.79.4 - P-1 en ((PBE)).
P-2 y P-3 patrullado en AROP.

Unidades Agregadas:

"CAMPO DURAN" en proximidades boya 04.
"PUERTO ROSALES" en ((PBE)).
B-18 en ((DRY))
A-9 en tránsito a ((PBE)).
A-1 en ((PBE)).

1.34. 21 MAY

Se coordina tarea antisubmarina con helicópteros H3, operando desde tierra, en área marítima proximidades ((PBE)) y ((PMN)). Se emite instrucciones particulares de comunicaciones (GFH-211315).
Se recibe requerimiento CGT.79.3 sobre acciones a implimentar en previsión degradación unidades (GFH-211605 y 211813).

G.T.79.1 - V-2 en ((PBE)).

G.T.79.2 - D-1 patrullado en AROP.
D-2 zarpa de ((PBE)) a 1500 hs.
D-25 en ((PBE)).
D-27 zarpa de ((PBE)) a 2200 hs.

G.T.79.3 - En ((USU)).

G.T.79.4 - P-1 en ((PBE)).
P-2 y P-3 patrullando en AROP

Unidades Agregadas:

"CAMPO DURAN" en proximidades boya 04.
"PUERTO ROSALES" en ((PBE)).
B-18 en ((DRY)).
A-1 zarpó de ((PBE)) a 1130 hs. y arribó a AROP a 1735 hs.
A-9 en tránsito a ((PBE)).

1.35. 22 MAY

Se recibe información de C.G.T.79.3 sobre avería D-26 requiriendo autorización para zarpar con D-29 solamente (GFH-220150)
Se autorizó (GFH-220315).

Se impone despacho desafectando D-25 del G.T.79.2 y asumiendo su control operacional y asignándole tarea patrullado en ((NON)) (GFH-221001).
Se emite orden a G.T.79.2 y 79.4 sobre completar reabastecimiento de combustible antes 231200 (GFH-221731)

G.T.79.1 - V-2 en ((PBE)).

G.T.79.2 - A partir 1001 hs., D-25 desafectado de este G.T.
G.T. patrullando en AROP.

G.T.79.3 - D-26 en ((USU)).
D-29 zarpó de ((USU)) a 0315 hs. en tránsito AROP.

G.T.79.4 - P-1 en ((PBE)).
P-2 y P-3 patrullando en AROP.

Unidades Agregadas:

"CAMPO DURAN", en proximidades boya 04.
"PUERTO ROSALES", en ((PBE)).
B-18, en ((DHY)).
A-1 informa haber recuperado helicóptero y armas (GFH-222110)
A-9 en tránsito a ((PBE)).
D-25, zarpó de ((PBE)) a 0840 hs. tránsito a AROP.

1.35. 23 MAY

G.T.79.1 - V-2 en ((PBE)).

G.T.79.2 - Patrullando en AROP.

G.T.79.3 - D-26 zarpó a 0130 hs. de ((USU)) tránsito a AROP ((GRA)).
D-29 patrullado AROP ((FCD)) y ((ELA)).

G.T.79.4 - P-1 en ((PBE)).
P-2 arribó a ((PBE)) a 1730 hs.
P-3 tomó ((PBE)). Zarpó a 1545 hs. tránsito a AROP.

Unidades Agregadas:

"PUERTO ROSALES", en ((PBE)).
"CAMPO DURAN", en proximidades boya 04.

B-18, en ((DRY)).
A-1, arribó a ((PBE)) a 1200 hs.
A-9, arribó a ((PBE)) a 2140 hs.
D-25, en AROP.

1.37. 24 MAY

Se ordena a C.G.T.79.2 tomar puerto con D-1 y D-27 (GFH-240911).
Se destaca al "CAMPO DURAN" a ordenes del C.G.T.79.2 (GFH-242016).
Se impone mensaje a C.G.T.79.2 donde se le ordena asumir control operativo del "CAMPO DURAN" y destacarse con el G.T. a AROP ((CABO BLANCO))((ADO)) (GFH-242019)

G.T.79.1 - V-2 en ((PBE)).

G.T.79.2 - D-2 patrullando en AROP.
D-1 y D-27 arriban a ((PBE)) partir 1400 hs.

G.T.79.3 - Patrullado en AROP((EBA)) y ((FCD)).

G.T.79.4 - P-3 en AROP.
P-1 y P-2 zarpan de ((PBE)) partir 0815 hs. en tránsito AROP.

Unidades Agregadas:

"CAMPO DURAN en proximidades boya 04.
Pasa bajo control operativo C.G.T.79.2.
"PUERTO ROSALES" en ((PBE)).
B-18 en ((DRY)).
A-1 en ((PBE)).
A-9 en ((PBE)).
D-25 en AROP.

1.38. 25 MAY

Se anula GFH 242019 ordenándole al G.T.79.2 permanecer en AROP ((FCL)) ((RON)) (GFH-251450)
Se anula destacada de "CAMPO DURAN" y se le ordena mantenerse en área ((NON)) (GFH-251455)

G.T.79.1 - V-2 en ((PBE)).

G.T.79.2 - D-2 en AROP.
D-1 y D-27 zarpan de ((PBE)) a partir 1040 hs.
Reunión del G.T. y tránsito a AROP ((CAB)) ((ADO)) cumpliendo GFH 242019 FM C.F.T.79.

Al recibirse anulación (GPH-251450) el G.T. se dirige a nueva AROP.
"CARLO DURAN" regresa a área ((NOM)) en cumplimiento (GPH-251455).

G.T.79.3 - Patrullado en AROP ((FCD)) ((ZBA)).

G.T.79.4 - Patrullado en AROP.

Unidades Agregadas:

"PUERTO ROSALES" en ((PHE)).
B-18 en ((DRY)).
A-1 en ((PHE)).
A-9 en ((PHE)).
D-25 en AROP.

1.39. 26 MAY

Se recibe requerimiento de C.G.T.79.2 sobre investigación con H3, de un área dato determinada por ruido obtenido por D-27 (GPH-262121).

G.T.79.1 - V-2 en ((PHE)).

G.T.79.2 - D-1, D-2 y D-27 en AROP. A partir 1300 hs. se efectúa una ejercitación de G.E. (LNASUP D-1 y D-27, blanco D-2).
Se ordena a D-2 tomar ((PHE)) partir 270800 efectos reparación lanzador SEA-DART (GPH-261006).
"CARLO DURAN" en proximidades boya 04.

G.T.79.3 - Patrullado en AROP ((CABO SAN PABLO)) ((CABO VIAMONTE)).

G.T.79.4 - Patrullado en AROP.

Unidades Agregadas:

"PUERTO ROSALES" en ((PHE)).
B-18 en ((DRY)).
A-1 en ((PHE)).
A-9 en ((PHE)).
D-25 en AROP.

1.40. 27 MAY

Se ordena a CODRIHELIDOS investigar área requerida por GFH 262121 FM G.G.T.79.2 (GFH-270200 FM COFUERVALDOS).
Se recibe mensaje de CODRIHELIDOS sobre contacto Clasificado Pos. Sub. 2 (GFH-0-271120).
Se recibe mensaje de CODRIHELIDOS donde indica búsqueda resultado negativo (GFH-271835).

G.T.79.1 - V-2 en ((PBE)).

G.T.79.2 - D-1 y D-27 patrullando en AROP.
D-2 arriba a ((PBE)) a 0800 hs.
"CALPO DURAN", proximidades boya 04.

G.T.79.3 - Patrullado en AROP. A 1300 hs. salen de AROP, tránsito a ((USU)). Arribaron a 2030 hs.

G.T.79.4 - Patrullado en AROP.

Unidades Agregadas:

"PUERTO ROSALES" en ((PBE)).
B-18 en ((DRY)).
A-1 en ((PBE)).
A-9 en ((PBE)).
D-25 en AROP.

1.41. 28 MAY

Se recibe información del G.G.T.79.4 sobre detección emisión sonar alta frecuencia (GFH-281042).
Se ordena a CODRIHELIDOS investigar (GFH-281200)
Se recibe información del G.G.T.79.4 ampliatoria anterior con apreciación posible canalización (GFH-281132).

G.T.79.1 - V-2 en ((PBE)).

G.T.79.2 - D-1 en AROP.
D-2 en ((PBE)).
D-27 arriba ((PBE)) a 0800 hs.
"CALPO DURAN" en proximidades boya 04.

G.T.79.3 - En ((USU)).

G.T.79.4 - Patrullado en AROP.

Unidades Agregadas:

"PUERTO ROSALES" en ((PBE)).
B-18 en ((DHY)).
A-1 en ((PBE)).
A-9 en ((PBE)).
D-25 arriba a ((PBE)) a 0100 hs.

1.42. 29 MAY

G.T.79.1 - V-2 en ((PBE)).

G.T.79.2 - D-2 zarpa de ((PBZ)) a 1130 hs., en tránsito a AEOP.
D-1 arriba a ((PBE)) a 2040 hs.
D-27 en ((PBE)).
"CAMPO DURAN" en proximidades boya 04.

G.T.79.3 - En ((USU)).

G.T.79.4 - Patrullado en AEOP.
P-2 destacado a 2140 hs. de AEOP a ((PBE)) para reparaciones destilador.

Unidades Agregadas:

"PUERTO ROSALES" en ((PBE)).
B-18 en ((DHY)).
A-1 en ((PBE)).
A-9 en ((PBE)).
D-25 en ((PBE)).

1.43. 30 MAY

Se recibe información de zarpada de ((ADO)) a ((VAM)) de pesqueros MARGOT y MARIA ALEJANDRA para cumplir Orden de Operaciones COMCMAR Nº 03"S"/82 "RELAMPAGO" Nro. de Referencia OPM-07 (GPH-301002 FM SAN ANTONIO).
Se emiten instrucciones para G.G.T.79.4 para destacarse previa orden a AEOP entre ((ENC)) y ((OBA)), Tarea 1 - Crear diversión zona NW ((MLV)) para facilitar ejecución otras operaciones zona sur y 2 - Adoptar PHF para ataques blancos de oportunidad. Se le asigna Control Operativo "PUERTO ROSALES" (GPH-301305)
Se ordena a "PUERTO ROSALES" zarpar día 31 MAY y dirigirse a ((NES)) (GPH-301315).

Se ordena a "CAMPO DURAN" zarpar día 31 MAY a zona Faro Mazzarodo (GFH-301321)
Se emiten instrucciones para G.G.T.79.2 para destacarse, previa orden, a AROP ((ADO)). Tareas similares a G.G.T. 79.4 (GFH-301328).

G.T.79.1 - V-2 en ((PBE)).

G.T.79.2 - D-2 patrullado en AROP.
D-1 y D-27 en ((PBE)).
"CAMPO DURAN" en proximidades boya O4.

G.T.79.3 - En ((USU)).

G.T.79.4 - P-1 y P-3 patrullando en AROP.
P-2 arriba a ((PBE)) a 0800 hs.

Unidades Agregadas:

"PUERTO ROSALES" en ((PBE)).
B-18 en ((DRY)).
A-1 en ((PBE)).
A-9 en ((PBE)).
D-25 zarpó de ((PBE)) a 2330 hs. en tránsito a AROP.

1.44. 31 MAY

Se emite información a COATLANSUR sobre derrota de G.T.79.2, efectos evitar interferencias mutuas (GFH-311307).
Se ordena a C.G.T.79.2 cumplir orden destacarse (GFH-311641).
Se ordena a C.G.T.79.4 cumplir orden destacarse a partir 011800 JUN (GFH-311644).

G.T.79.1 - V-2 en ((PBE)).

G.T.79.2 - D-1 zarpa de ((PBE)) a 1500 hs.
D-2 en AROP.
D-27 zarpa de ((PBE)) a 2100 hs.
"CAMPO DURAN" zarpa de boya O4 a 0600 hs.

G.T.79.3 - D-26 zarpa de ((USU)) a 0830 hs. en tránsito a AROP.
D-29 en ((USU)).

G.T.79.4 - P-1 y P-3 patrullado en AROP.
P-2 en ((PBE)).
"PUERTO ROSALES" incorporado a este G.T., zarpa de ((PBE)) a 1200 hs.

Unidades Agregadas:

B-18 en ((DRY))
A-1 en ((PBE))
A-9 en ((PBE))
D-25 patrullado en AROP

1.45. 01 JUN

Se ordena a COTESCAPO que mantenga pesqueros en ((VAM)) y que traslado será previa orden (GPH 011115)
Se ordena C.G.T.79.2 mantener su grupo en área ((ENG))((OBA)) incluyendo ((NUE)) (GPH 011121).
Se ordena a "CAMPO DURAN" dirijirse a ((NES)) (GPH 011131).
Se ordena a C.G.T.79.4 mantener su grupo en área ((FRN)) (GPH 011135).
Se ordena a "PUERTO MORALES" dirijirse a ((FRN)) (GPH011141)
Se ordena a A-1 destacarse a relevar a A-10 en ((ADO)) (GPH 011845).

G.T.79.1 - V-2 en ((PBE)).-

G.T.79.2 - Al recibirse orden de C.F.T.79 (GPH 011121) se ordena a G.T.79.4 fondear en ((ENG)).
D-27 informa contaminación agua de alimentación por avería tubos de caldera Nº 1 y condensador principal. Tiempo estimado 72 hs. (GPH 012021). Se dirije a ((DRY)).

G.T.79.3 - D-26 patrullado en ABOP.-
D-29 en ((USU)).

G.T.79.4 - A 1200 hs. P-1 y P-3 se dirijen a ABOP ordenada. A 1545 hs. se ordena invertir rumbo y regresar a ABOP ((FRN)) al recibirse GPH 011135 FM C.F.T.79.
P-2 en ((PBE))

Unidades Agregadas:

B-18 en ((DRY))
A-9 en ((PBE))
A-1 en ((PBE))
D-25 patrullado en ABOP ((NON))
Pesqueros "MARSOT" y "MARIA ALEJANDRA" en área de espera ((VAM))

1.46. 02 JUN

Se recibe del C.G.T.79.2 intención de movimiento de su G.T. (GPH 020830).

G.T.79.1 - V-2 en ((PBE))

G.T.79.2 - D-1 y D-2 patrullando en ABOP ((ENG))((OBA))
D-27 en ((DRY)), reparaciones.
"CAMPO DURAN", tránsito a ((NES)).

G.T.79.3 - D-26 Patrullado en ABOP ((GUA)).
D-29 en ((USU)).

G.T.79.4 - P-1 y P-3 patrullado en ABOP ((FRN)).

P-2 en ((PBE))
Se requiere autorización a C.F.T.79 para destacar a P-3 a ((PBE)) por 24/48 horas para reaprovisionamiento/mantenimiento (GFH 022236)
"PUERTO ROSALES" en AROP ((PRN))

Unidades Agregadas:

B-18 en ((DRY))
A-1 en ((PBE))
A-9 en ((PBE))
D-25 patrullado en AROP
Pesqueros "LABGOT" y "MARIA ALEJANDRA" en área de espera ((VAM)).

1.47. 03 JUN

Se recibe información de C.G.T.79.2, que D-1 tocó un bajo fondo no registrado en cartas náuticas ni derrotero. Dólica babor una pala rota; estribor una pala tocada. Inicia travesía a ((PBE)) propulsando con eje estribor. SOA 12 nds. (GFH 031424).
Se autoriza a C.G.T.79.4 destacar P-3 a ((PBE)), cuando zarpe P-2 (GFH 031941).

G.T.79.1 - V-2 en ((PBE)).

G.T.79.2 - D-1 y D-2 reaprovisionamiento de "CAMPO DURAN" en ((NES))
Luego patrullado en AROP ((ENG)).
D-27 en ((DRY)).
"CAMPO DURAN" en ((NES))

G.T.79.3 - D-26 patrullado en AROP ((GRA)).
D-29 en ((USU)).

G.T.79.4 - P-1 y P-3 reabastecimiento de "PUERTO ROSALES". Luego patrullado AROP ((PRN)).
P-2 en ((PBE)).
"PUERTO ROSALES" en ((PRN)).

Unidades Agregadas:

B-18 en ((DRY))
A-1 en ((PBE))
A-9 en ((PBE))
D-25 patrullado en AROP
Pesqueros "LABGOT" y "MARIA ALEJANDRA" en área espera ((VAM))

1.48. 04 JUN

Se ordena COMPRELIDOS finalizar tarea antisubmarina (GFH 040935).
Se ordena C G.T.79.4 tomar ((PBE)) con P-1 y P-3 para 48/72 horas de mantenimiento (GFH 041755).

G.T.79.1 - V-2 en ((PBE)).

G.T.79.2 - D-2 patrullado en AROP ((ENG)).
D-1 zarpa a 1800 hs. en travesía ((PBE)).
D-27 en ((DRY)).
"CAMPO DURAN" en ((MES)).

G.T.79.3 - D-26 patrullado en AROP ((GRA)).
D-29 en ((USU)).

G.T.79.4 - P-1 y P-3 patrullado en AROP. Zarpan a 2000 hs. en tránsito a ((PBE)).
P-2 en ((PBE)).
"PUERTO ROSALES" ordenado destacarse a proximidades boya 04.

Unidades Agregadas:

B-18 en ((DRY))
A-1 en ((PBE))
A-9 en ((PBE))
D-25 arriba a ((PBE)) 1830 horas.
Pesqueros "MARGOT" y "MARIA ALEJANDRA" en área de espera ((VAM)).

1.49. 05 JUN

G.T.79.1 - V-2 en ((PBE)).

G.T.79.2 - D-2 patrullado en AROP ((ENG)).
D-1 en tránsito a ((PBE)).
D-27 en ((DRY)).
"CAMPO DURAN" en ((ENG)).

G.T.79.3 - D-26 patrullado AROP ((ICD))
D-29 en ((USU))

G.T.79.4 - P-1 y P-3 tomar ((PBE)) a partir 1015 horas.-
P-2 en ((PBE))
"PUERTO ROSALES" en proximidades boya 04.

Unidades Agregadas:

B-18 en ((DRY))
A-1, zarpa a 0900 hs. y por averías fondea en boya 10.
A-9 en ((PBE)).
D-25 zarpa de ((PBE)) a 0800 hs.; en tránsito AROP ((NON))
Pesqueros "MARGOT" y "MARIA ALEJANDRA" en área de espera ((VAM)).

1.50. 06 JUN

C F.T.80 (COAVIAVAL) requiere apoyo de un buque blanco y rescate en ((NON)) para adiestramiento nocturno SUPER ETENDARD (GPH 061940)
A-1 informa averías (GPH 061447 y 061500)

G.T.79.1 - V-2 en ((PBE))

G.T.79.2 - D-1 arriba a ((PBE)) a 1400 hs.
D-2 patrullado en AROP.
D-27 en ((DNY))
"CAMPO DURAN" en ((ENG)).

G.T.79.3 - D-26 arriba a ((USU)) a 1700 hs.
D-29 en ((USU))

G.T.79.4 - DIVICOR en ((PBE)).
"PUERTO ROSALES" en proximidades boya 04.

Unidades Agregadas:

B-18 en ((DNY))
A-1 fondeado boya 10. Se destaca a ((PBE))
A-9 en ((PBE)).
D-25 patrullado en AROP ((NON))
Pesqueros "MARGOT" y "MARIA ALEJANDRA" en área de espera ((VAM))

1.51. 07 JUN

Se ordena a D-25 ocupar diariamente posición para adiestramiento nocturno SUPER-STANDARD (GFH 070951)
Se recibe de G.G.T.79.3 información estado de unidades. Reparaciones requerirán demora 5/6 días en ((USU))(GFH 072029)
Se ordena al G.G.T.79.2 efectuar prueba máxima velocidad sostenida (GFH 071731)

G.T.79.1 - V-2 en ((PBE)).

G.T.79.2 - D-1 en ((PBE)) dique de carena.
D-2 patrullado en AROP ((ENG)).
D-27 zarpa de ((DNY)) a 1200 hs. tránsito a AROP.
"CAMPO DURAN" en ((ENG))

G.T.79.3 - D-26 y D-29 en ((USU)).

G.T.79.4 - DIVICOR en ((PBE)).
"PUERTO ROSALES" en proximidades boya 04

Unidades Agregadas:

B-18 en ((DNY))
A-1 zarpa de ((PBE)) a 2000 hs.
A-9 en ((PBE))
D-25 patrullado en AROP ((NON))
Pesqueros MARGOT y MARIA ALEJANDRA en área espera ((VAM)).

FOJA Nº 1-56

1.52. 08 JUN

Se recibe información del C.G.T.79.2 sobre actividades para días siguientes (GFH 081636).

G.T.79.1 - V-2 en ((PBE)).

G.T.79.2 - D-1 en ((PBE)).
D-2 y D-27 patrullando en AROP ((ENG))((PUERTO SANTA ELENA)).
"CAMPO DURAN" en ((ENG)).

G.T.79.3 - D-26 y D-29 en ((USU)).

G.T.79.4 - P-1 y P-2 zarpan partir 0930 hs., tránsito a AROP ((PRN)).
P-3 en ((PBE)).
"PUERTO ROSALES" en proximidades ((PRN))

Unidades Agregadas:

B-18 en ((DRY))
D-25 patrullado en AROP ((NON))
A-1 en tránsito ((ADO))
A-9 en ((PBE))
Pesqueros "MARGOT" y "MARIA ALEJANDRA" en área espera ((VAM)).

1.53. 09 JUN

Se recibe del C.G.T. 79.2 información sobre resultados prueba máxima velocidad obtenidas: D-2 29 nds.; D-27 25.4 nds. sin averías (GFH 091801)
Se ordena a C.G.T 79.4 destacar "PUERTO ROSALES" a proximidades boya 04 para reaprovisionamiento D-25. (GFH 091627)

G.T.79.1 - V-2 en ((PBE)).

G.T.79.2 - D-1 en ((PBE)).
D-2 y D-27 patrullado en AROP ((ENG))((PUERTO SANTA ELENA)) y prueba de velocidad en ((NUE)).
"CAMPO DURAN" en ((ENG)).

G.T.79.3 - D-26 y D-29 en ((USU)).

G.T.79.4 - P-1 y P-2 patrullado en AROP ((PRN)).
P-3 en ((PBE)), entra a dique de carena.
"PUERTO ROSALES" destacado para reaprovisionamiento D-25 en proximidades boya 04.

Unidades Agregadas:

B-18 en ((DRY))
D-25 patrullado en AROP ((NON))
A-1 tránsito a ((ADO))
A-9 en ((PBE))
Pesqueros "MARGOT" y "MARIA ALEJANDRA" en área espera ((VAM))

1.54. 10 JUN

G.T.79.1 - V-2 en ((PBE)).

G.T.79.2 - D-1 en ((PBE)).
D-2 y D-27 patrullado en AROP ((ENG))((NUE))
"CAMPO DURAN" en ((ENG))

G.T.79.3 - D-26 y D-29 en ((USU))

G.T.79.4 - P-1 y P-2 patrullado en AROP ((FRN))
P-3 en ((PBE)).
"PUERTO ROSALES, reaprovisionamiento D-25 en proximidades boya 04. Finalizado tránsito a ((FRN)).

Unidades Agregadas:

B-18 en ((DRY))
A-1 en tránsito a ((ADO))
A-9 en ((PBE))
D-25 patrullado en AROP ((NON)). Reaprovisionamiento de "INGERTO ROSALES"
Pesqueros "MARGOT" y "MARIA ALEJANDRA" en área espera ((VAM)).

1.55. 11 JUN

Se recibe información del C.G.T.79.2 sobre movimientos de unidades su G.T. (GFH 110740).
Se le indica al B-18 la fecha en que debe estar operativa (GFH 111726).

G.T.79.1 - V-2 en ((PBE)).

G.T.79.2 - D-1 en ((PBE))
D-2 y D-27 patrullado en AROP ((ENG))((SANTA ELENA))
"CAMPO DURAN" en ((ENG)).

G.T.79.3 - D-26 y D-29 en ((USU)).

G.T.79.4 - P-1 y P-2 patrullado en AROP ((FRN)).
P-3 en ((PBE)).
"PUERTO ROSALES" en ((FRN)).

Unidades Agregadas:

B-18 en ((DRY)). Recibe orden de estar listo día 18 JUN.
A-1 en tránsito a ((ADO)).
A-9 en ((PBE)).
D-25 patrullado en AROP ((NON)).
Pesqueros "MARGOT" Y "MARIA ALEJANDRA" en área espera ((VAM)).

1.56. 12 JUN

COESCUAPO asume Control Operativo de A-10 en ((ADO)) y le ordena destacarse a ((PBE)) cuando finalice traspaso materiales a A-1 (GFH 121000).
C.F.T.50 asume Control Operativo A-1 en ((ADO)) (GFH 121030)
Se recibe informe del C.G.T.79.2 sobre actividades futuras (GFH 121740).

G.T.79.1 - V-2 en ((PBE)).

G.T.79.2 - D-1 en ((PBE)).
D-2 y D-27 patrullado en ARCP ((SANTA ELENA)) ((OBA)).

G.T.79.3 - D-26 y D-29 en ((USU)).

G.T.79.4 - P-1 y P-2 patrullado en ARCP ((PEN)).
P-3 en ((PME)).
"CUARTO ROCALES" en proximidades ((PEN))

Unidades Agregadas:

B-18 en ((DHY))
A-1 arribado ((ADO)) a 0730 hs. A partir 1030 hs. bajo Control Operativo C.F.T.50.
A-10 a partir 1000 hs. en ((ADO)) bajo Control Operativo de COESCUAPO.
A-9 en ((PBE)).
D-25 Patrullado en ARCP ((NON)).
Pesqueros "LARSCT" y "MARIA ALEJANDRA" en área de espera ((VAM)).

1.57. 13 JUN

C.G.T.79.2 modifica GFH 121740 sobre movimientos futuros por avería turbogenerador.D-27 que le obliga a tomar ((LAY)) (GFH 131215).
A-10 informa derrota y tiempo ((ADO))((PBE)) efectos evitar interferencias mutuas (GFH 131230)

G.T.79.1 - V-2 en ((PBE)).

G.T.79.2 - D-1 en ((PBE)).
D-2 y D-27 reabastecimiento de "CAMPO DURAN".
Luego D-2 patrullado A CP (SANTA ELENA)).
D-27 a 2300 hs toma muelle ((JPY)) para reparaciones.
"CAMPO DURAN" en (KES)).

G.T.79.3 - D-26 y D-29 en ((USU))

G.T.79.4 - P-1 y P-2 patrullaño en AROP ((PRE))
P-3 en ((PBE)).
"PUERTO ROSALES" en ((PRN)).

Unidades Agregadas:

B-18 en ((DRY)).
A-9 en ((PBE)).
A-10 zarpa de ((ADO)) a 1700 hs., en tránsito a ((PBE)).
D-25 patrullado en AROP ((NOM)).
Pesqueros "[illegible]GT" y "MARIA ALEJANDRA" en área espera ((VAM)).

1.58. 14 JUN

Se ordena a D-27 brindar apoyo en ((DRY)) al submarino "SALTA" (GPH 141311).
Se recibe información de D-25 sobre averías turbina circulación agua de mar de enfriador aceite (GPH 141605). Se le ordena a 1720 hs., por canal ACO7, tomar ((IDE)).
Se ordena a C.G.T 79.4 destacar a P-1 para entrar a dique ((PBE)) 151200 (GPH 141721).

G.T.79.1 - V-2 en ((PBE)).

G.T.79.2 - D-1 en ((PBE)).
D-2 patrullado en AROP ((SANTA ELENA))
D-27 en ((DRY))
"CAMPO DURAN" en ((NES)).

G.T.79.3 - D-16 y D-29 en ((DOU)).

G.T.79.4 - P-1 y P-2 patrullado en AROP ((PRN)). A partir de 2000 hs. en tránsito a ((ACJ)).
P-3 en ((PBE)).-
"PUERTO ROSALES" en ((PRN))

Unidades Agregadas:

B-18 en ((DRY))
A-9 en ((PBE))
A-10 en tránsito a ((PBE))
D-25 patrullado en AROP ((NOM))
Pesqueros "[illegible]GT" y "MARIA ALEJANDRA" en área espera ((VAM)).

1.59. 15 JUN

Se recibe de JEMAYOAR características informe a elevar, efectos análisis operaciones (GPH 151727).

G.T.79.1 - V-2 en ((PBE)).

G.T.79.2 - D-1 en ((PBE)).
D-2 Patrullado en AROP ((SANTA ELENA))
D27 en ((DRY))
"CAMPO DURAN" en ((NES)).

G.T.79.3 - D-26 y D-29 en ((USU)).

G.T.79.4 - P-1 toma))PBE)) a 0800 hs.
P-2 Patrullado ARCP ((NON)).
P-3 en ((PBE)).
Se ordena a "PUERTO ROSALES" destacarse a ((NON)) (GPH 151012).

Unidades Agregadas:

B-18 en ((DRY)).
A-9 en ((PBE)).
A-10 en tránsito a ((PBE)).
D-25 en ((PBE)).
Pesqueros "LA GOT" y "MARIA ALEJANDRA" en área espera ((VAM)).

1.60. 16 JUN

Se impone mensaje a la F.T.79 que ordena ante presente situación mantener instrucciones en vigor hasta nueva orden (GPH 160901).
Se impone mensaje a COMCUARO para que ordene a pesqueros "LA GOT" y "MARIA ALEJANDRA" regresar a ((ADO)) (GPH 160911).
Se retransmite a los Comandos subordinados GPH 151727 FM JEMAYOAR (GPH 161400).

G.T.79.1 - V-2 en ((PBE)).

G.T.79.2 - D-1 en ((PBE)).
D-2 patrullado en ARCP ((SANTA ELENA)).
P-27 en ((DRY)).
"CAPTO DURAN" ordenado destacarse a ((ENG))(GPH 162107).

G.T.79.3 - D-26 y D-29 en ((USU)).

G.T.79.4 - P-1 y P-3 en ((PBE)).
P-2 en ((NON)).
"PUERTO ROSALES" en ((NON)).

Unidades Agregadas:

B-18 en ((DRY)).
A-9 en ((PBE)).
A-10 en tránsito a ((PBE)).
D-25 en ((PBE)).
Pesqueros "MARGOT" y "MARIA ALEJANDRA" no pueden iniciar tránsito a ((ADO)) por condiciones meteorológicas adversas (GPH 170304 y 171245 FM RAGRA).

A continuación se detallan por Grupos de Tareas ó Unidades agregadas, las actividades más importantes desarrolladas hasta el día 1º de Julio:

G.T.79.1 - V-2 Permaneció en ((PBE)).

G.T.79.2 - D-1 permaneció en ((PBX)).
D-2 y D-27 por orden C.F.T.79 acompañan para evidenciar presencia y guiar hasta amarradero ((DEY)) al buque británico CANBERRA el día 19 de Junio (GPH 181715 y 18 2330) y al buque británico NORLAND el día 21 de Junio (GPH 191871 y 201100). Su cumplimiento fue informado por C.G.T.79.2 por GPH 191036, 191111, 191421, 191903, 192152 y 210139, 210 42, 210616, 211021 y 211315.
D-27 es destacado a ((LBE)) el día 23 (GPH 230920), arribando 40900 JUN.
D-2 permanece en ((MUE)) hasta que es destacado el día 25 (GPH 250939 arribando a ((PBL)) 261840 JUN.
"CARLOS DURAN" fue desafectado de la F.T.79 el día 22 JUN (GPH 220911 FM C.F.T.79).

G.T.79.3 - D-26 y D-29 hasta 28 JUN en ((LSL)).
Zarpan 290430. Hasta 30 JUN en AMOP ((GRA))((SCZ)).
D-26 - 301000 se destaca a ((FBL)) arribando 021000 JUL.
D-29 - 301800 CMOP CARBONERAL.

G.T.79.4 - DIVICOM permaneció en ((PBE)).
"PUERTO CORAMES" fue desafectado de la F.T.79 el día 28 JUN (GPH 281351 FM C.F.T.79).

Unidades Agregadas:

P-18 - 262230 JUN, finaliza reparaciones y zarpa de ((DEY)) arribando a ((PBE)) 281500 JUN
A-9 permaneció en ((PBE)).
A-10 permaneció en ((PBE)).
D-25 permaneció en ((PBE)).
Remolcadores "MARGOT" y "A LA ALBOJA DEA" zarparon de ((VAL)) 170915 JUN arribando a ((ADO)) 191500 JUN (GPH 191510 FM FAGRA) Ingreso al control CONATRAM.

3-1

3. PROCEDIMIENTOS TÁCTICOS [illegible] Y LOGÍSTICOS

3.1. Acción Antisubmarina

3.1.1. La inteligencia previa disponible sobre los medios submarinos del enemigo y sus procedimientos de utilización, complementada por otras informaciones y comprobaciones obtenidas a partir del comienzo de las operaciones, permite asegurar:

a. Que podían disponer en el área de operaciones permanentemente de hasta 3 submarinos nucleares (velocidad máxima en inmersión: 30 nds. y 1/2 submarinos convencionales (velocidad máxima en inmersión: 17 Nts.). Esto les permitía mantener un adecuado despliegue cubriendo las zonas marítimas convenientemente distribuidas. A ello debe sumarse la capacidad de redespliegue en función de las velocidades disponibles.

b. Que utilizaron los submarinos en vinculación táctica a ciertos grupos de tareas en unidades de superficie, a distancias de [illegible] a 10[illegible] millas de los mismos con fines de [illegible] y protección cercana.

c. Que el disponer en forma [illegible] y sistemática de información [illegible] sobre la posición y movimientos de las unidades propias, unido a las velocidades ya mencionadas, les proveía una particular y eficaz capacidad de redespliegue.

d. Que se pudo suponer con un [illegible] grado de certidumbre, por lo menos en tres oportunidades, que algunos de los submarinos operaban [illegible] preparados y en contacto con los grupos de tareas propios.

e. Que disponían de torpedos antisubmarino (TORPEDO-15M) de 15.000 Yds. de alcance y gran efectividad y sensores de alta performance, altamente hidrofónico sobre una fuerza, [illegible] 60 Nts., [illegible] convencional: 40 Nts.

3.1.2. Frente a las capacidades submarinas del enemigo señaladas, los medios defensivos propios resultaban insuficientes, a saber:

a. Alcances medios sonares activos:

DD aproximadamente 2000/2500 yds.

[illegible] aproximadamente [illegible] 2000 Yds.

a. Los alcances menores al número de unidades A/S disponibles, impedían formar una cortina A/S eficaz que negara al enemigo la distancia de lanzamiento de sus armas en los 360° (caso DL Nuclear) sobre el núcleo.

b. Alcances medios escucha sonar pasiva:

DD aproximadamente 3000 Yds.
DLG/CB aproximadamente 1500 Yds.

c. Alcance armas A/S desde unidades de superficie:

Torpedo MK 44: 1500 Yds.
Torpedo A-244-S: 4500 Yds.

d. Bombas de profundidad

DD aproximadamente un promedio de 10 bombas Mk 9

e. Las unidades de superficie no disponen de armas A/S de mediano alcance proyectadas desde a bordo.

f. Solo los DLG [illegible] y [illegible] "A TRINIDAD" disponían de helicópteros ([illegible]) con capacidad para transportar armas A/S, tanto diurno como nocturno.

g. El PAL disponía de 2 helicópteros SH-3G con capacidad de búsqueda sonar y transporte de armas, solo en horas diurnas, por falta de adiestramiento nocturno. Esta disponibilidad solo permitía utilizarlos para explotación de contactos.

h. El PAL disponía de 4 aviones S2E de los cuales por razones de mantenimiento solo podían ser computados como operativos 2 y eventualmente 3.
Estas aeronaves debían satisfacer requerimientos de exploración Antisuperficie y Antisubmarina no necesariamente simultáneas, lo que no permitía mantener un esfuerzo persistente y sistemático de búsqueda A/S mediante el uso de campos de sonoboyas pasivas. En oportunidades en que se usaron barreras de sonoboyas para proteger a la Fuerza durante el tránsito por áreas de fuerte amenaza submarina posible (cruce [illegible] y boca GOLFO SAN [illegible] Tino, ese esfuerzo solo se pudo mantener por períodos del orden de 22 horas, valor que no aseguraba una protección adecuada.

SECRETO

i. La expectación de dos contactos submarinos obtenidos (día 5 de mayo y 6 de mayo) exigieron la utilización de todas las aeronaves disponibles en el PAL por períodos del orden de 24 horas.

3.1.3. El análisis teórico de las capacidades de los submarinos muc earea (velocidad de seguridad y velocidad máxima silenciosa) en función de la profundidad arrojó los siguientes resultados:

Profundidad Area	[illegible]	[illegible] lla-Fondo	Hasta	Tiempo Max. resultante	[illegible] A Rb.Recto
50 m.	28 br	18	5	32	9
80	44	24	10	56	12,5
120	66	36	15	84	15/11
180	100	60	20	120	17,5
240	150	75	[illegible]	[illegible]	20/17,5
450	250	90	30	[illegible]	20

3.1.4. Como consecuencia del análisis anterior, entre el 15 de abril y el 1 de mayo, se adoptó la decisión de mantenerse dentro de la línea de 200 millas, evitando la amenaza submarina reinante, mientras no existiera otro incentivo que aconsejara modificar esa decisión, como ocurrió el día 1º de mayo al intentar iniciar acciones ofensivas [illegible] la F.T. Británica. (GPH-012007 de C.F.T.79).

3.1.5. Por G3 [illegible] se recibe [illegible] de [illegible] (luego del hundimiento del Crucero A.R.A [illegible] NO" y ataque aéreo al AVISO A.R.A. " [illegible] de "adop

ter protección a la [illegible] en zonas de muy gran profundidad". Esta misión [illegible] en la práctica una [illegible] defensa A/S para [illegible] a la F.T.79 a mantenerse alejada de la zona de actividad de las unidades de superficie del enemigo impidiendo de esa manera la concentración de acciones ofensivas así como la eficacia [illegible] por [illegible] de alcance.

3.1.6. Teniendo en cuenta los reducidos alcances en las zonas de [illegible], se ordenó mantenerse, en [illegible], en [illegible] a los fines de evitar la indiscreción acústica.
Lo obtenido [illegible] la [illegible] la calidad de los [illegible] de alcance de detección [illegible] por una fuente de alta velocidad [illegible] superior al que obtendría sobre emisiones sonar.

3.1.7. La utilización de aviones veloces desde la fuerza propia como defensa A/S presenta limitaciones en el caso de los [illegible]. La velocidad máxima sostenida de crucero de los Grupos de Tareas propio no podía superar los 20 nds. efectivos, sensiblemente inferior a la máxima en inmersión de los submarinos 30 nds.

3.1.8. Sugerencias.

a. Analizar en profundidad el problema de la defensa A/S de una fuerza naval frente a una de los disponibles por los enemigos potenciales, con el objeto de adoptar las medidas contribuyentes a ese fin. Esas medidas pueden necesitar apoyo por algunos o todos los siguientes aspectos:

- [illegible] (de 6 años).

  Los [illegible] A/S en las unidades de superficie.

- Mejoramiento de los equipos productores de medios anti-torpedos.

- [illegible] de detección de los [illegible] de 20.000 yds.

- Disponibilidad de armas proyectables de mediano alcance.

- Disponibilidad de aviones A/S basados en tierra embarcados con reales capacidades de búsqueda y ataque, que permitan mantener un esfuerzo persistente y sostenido en el tiempo.

- Adecuar las tácticas y procedimientos A/S a las características y capacidades de los medios submarinos modernos.

- Incrementar sustancialmente el adiestramiento.

3.2. Operación de Portaaviones

3.2.1. El PAL operó con: 8 aviones de ataque A4Q, 4 aviones A/S y de exploración S2E, 2 helicópteros A/S H3 y 3 helicópteros de propósitos generales AIØ3.

3.2.2. Las dimensiones y características (ascensores centrales) de la cubierta de vuelo, imponen serias limitaciones a la flexibilidad de operación simultánea de los distintos tipos de aeronaves. No es posible mantener interceptores y aviones de ataque listos en cubierta mientras se operan aviones ó helicópteros A/S ó de exploración. Ello impone severas restricciones y obliga a permanente movimientos de aeronaves en cubierta para habilitar una u otra operación.

3.2.3. La capacidad de interceptación es muy limitada por:

a. La asignación de ILC disminuye la ya reducida capacidad de ataque (6 A4Q en total). Normalmente se operó con 2 ILC.

b. No se dispone de capacidad de interceptación nocturna.

c. Se dispone de una sola catapulta.

d. No se dispone de un radar determinador de cota. Si bien el PAL siempre navegó acompañado por lo menos con un DLG, ello no ofrece una solución adecuada ya que los radares S 9 son utilizados simultáneamente para proveer información para el lanza-

miento de misiles y además su alcance es menor que el radio de acción de los aviones interceptores.

3.2.4. La capacidad de ataque se vió afectada por:

a. [illegible] de ataque [illegible] estar constituído como [illegible] aviones A4C. El análisis teórico de la posibilidades de un ataque aéreo teniendo en cuenta [illegible] en [illegible] del enemigo [illegible] [illegible] de [illegible] con probabilidad [illegible] alcanzaran el blanco, con pérdidas del 50 al 60 por ciento.

b. [illegible] siguientes:

[illegible]	CONFIGURACION [illegible]-B2-3(500 lb	[illegible]	DIS-TANCIA	[illegible]
[illegible]	6	[illegible]	8 NM 10 NM	ALT [illegible] 10-ALTO [illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]	Idem
[illegible]	3	[illegible]	[illegible]	Idem
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Idem
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] NM	[illegible]
[illegible]	6	[illegible]	5 NM	[illegible]
[illegible]	6	[illegible]	70 NM	[illegible]

SECRETO

c. Siendo la velocidad efectiva del PAL no superior a 20 Nds., la planilla del punto anterior pone en evidencia que el radio de acción de los ataques aéreos depende sustancialmente del viento real existente. A título de ejemplo se puede señalar que entre el 29 de abril y el 2 de mayo(única oportunidad en que se estuvo en condiciones de intentar proyectar un ataque aéreo) el viento real se mantuvo por debajo de los 10 Nds.
En esas condiciones para una configuración de 6 bombas de 500 libras, se disponía de radios de acción entre 70 y 100 millas, estas distancias no resultaban aceptables frente a las capacidades del enemigo.

d. Por otro lado la velocidad de 20 Nds., máxima sostenida, no proveía una defensa A/S adecuada.
La orden recibida el día 3 de mayo de adoptar protección A/S en zonas de muy baja profundidad, obligaba al PAL a mantenerse en proximidades de la costa. Teniendo en cuenta que el radio de acción máximo de los aviones de ataque embarcados era de 240 millas y las posiciones que debía ocupar el PAL por razones de defensa A/S, ello no permitía alcanzar ningún objetivo material del enemigo. Consecuentemente resultó evidente que era más redituable operar los aviones A4C desde bases en tierra, aumentando de esa manera sustancialmente sus radios de acción y capacidad de portar armamento.

3.2.5. Los aviones S2E, utilizados como exploradores disponían de un radio de acción de 300 millas. Las limitaciones de movimiento impuestas a la fuerza por la amenaza submarina, obligaban a utilizar los exploradores de máxima distancia. Esta circunstancia no permitió que el regreso de los aviones al PAL fuera conocido de manera de negar la posición de la fuerza. Así fue como en la noche del 1º de mayo la fuerza fue detectada por dos exploradores aéreos enemigos que seguramente siguieron el regreso de un explorador propio.

3.2.6. El PAL no brinda la infraestructura mínima necesaria para el mantenimiento de las aeronaves de la Escuadrilla A/S al no disponer de un equipo propio de mantenimiento electrónico y aeronáutico. Además las características del hangar no permiten la prueba de motores en

su interior, lo que obliga a que las mismas deban ser hechas en cubierta interrumpiendo ó afectando consecuentemente las operaciones de vuelo ó por el contrario impone demoras en la ejecución de dichas pruebas afectando la disponibilidad de aviones.

3.2.7. Sugerencias:

a. Mientras se mantenga la decisión estratégica de disponer de una fuerza naval con capacidad ofensiva es necesario persistir en el proyecto de modernización del actual PAL.

b. Lo anterior permitirá utilizar a pleno la capacidad de ataque e interceptación todo tiempo de los aviones SUE.

c. La mayor cantidad de fallas y avería de los aviones S2E estuvo centrada en sus motores, por lo tanto considero imprescindible analizar con urgencia la posibilidad y conveniencia de encarar el cambio de dichas plantas de poder por turbohélices, ello resolvería una parte considerable de los problemas que actualmente limitan la operación de estas aeronaves. Al mismo tiempo analizar la conveniencia de actualizar su equipamiento electrónico.

d. Las limitaciones operativas derivadas del tamaño y características del actual PAL (cubierta de vuelo, hangares, ascensores, velocidad, etc.) no son solucionables pero si deben ser tenidas en cuenta en ocasión del estudio de su reemplazo.

3.3. Defensa Antiaérea

Si bien no se concretaron ni recibieron ataques aéreos que permitan evaluar los procedimientos técnicos y medios de defensa AA, se pueden señalar las siguientes conclusiones ó deducciones:

3.3.1. La defensa AA puntual de las unidades de la FICTA DE MAR, basada en artillería de diferentes calibres y sistemas de control tiro, es evidentemente escasa y de dudosa efectividad.

3.3.2. La característica anterior se ve agravada en el caso de rechazo de aviones a baja cota y más aún en el caso de misiles SUP-SUP ó AIRE-SUP.

3.3.3. No hubo oportunidad de verificar la eficacia del sistema GWS 30 de los DD tipo 42 con misiles SEA DART. No obstante la información obtenida por pilotos propios en los ataques a unidades similares británicas y los resultados obtenidos en dichas acciones, permiten retener serias dudas sobre su eficacia, especialmente en caso de aviones a baja cota ó misiles.

3.3.4. Se ha obtenido información de que el enemigo parece haber usado helicópteros para la detección de ataques aéreos a baja cota ó con misiles rozaolas.

3.3.5. A pesar de la escasa disponibilidad de equipos de GUE en los aviones exploradores [illegible] el uso de procedimientos adecuados, permitió eludir la acción contraataque del enemigo, por lo menos en los casos en que se dió esta situación.

3.3.6. En la única oportunidad en que un grupo de Tarea propio fue detectado y mantenido en contacto por exploradores aéreos enemigos, no se observó el uso de tácticas CAP, probablemente por ser una acción nocturna y no disponer la fuerza propia de interceptores con capacidad nocturna, manteniéndose los exploradores a distancia mayores de 70 millas.

3.3.7. Sugerencias:

a. El mejoramiento de la capacidad de rechazo AA puntual, ya sea contra aviones a cualquier cota y misiles rozaolas, pasa necesariamente por la disponibilidad de sistemas de artillería de alta velocidad y velocidad de fuego y de sistemas de misiles AA y antimisiles de corto y mediano alcance de alta performance.

b. En el caso de aviones a baja cota y misiles rozaolas es vital disponer de sistemas de detección que provean el preaviso necesario. Debería analizarse la factibilidad para esta tarea del uso de helicópteros dotados con radares adecuados en reemplazo de aviones DAT solución cara pero sumamente onerosa tanto para su obtención como para su mantenimiento.

c. Implementar y verificar procedimientos tácticos, de los cuales aún se carece, para la utilización de equipos interferidores activos, lanzadores CHAFF, DAGAIE y otros, especialmente como medios a oponer a los misiles roza-olas.

d. Incrementar el adiestramiento proveyendo los medios adecuados, tales como blancos aéreos telecontrolados que permitan reproducir situaciones de acción aérea similares a las esperables en combate.

3.4. Acciones de Superficie

Como en el caso anterior, no se produjeron acciones concretas que permitan obtener conclusiones, pero de las ejercitaciones realizadas en la fase preliminar de la operación con el objeto de ajustar tácticas y procedimientos, se puede apreciar:

3.4.1. Es prioritario y vital la necesidad de reconocer el blanco por lo menos e identificarlo como única forma de conducir operaciones de superficie eficaces sobre los correctos objetivos materiales. Para ello es necesario profundizar los procedimientos de identificación electrónica (IFF). A la luz de la frondosa y versátil utilización de helicópteros por parte del enemigo se reafirma la necesidad de que las unidades de superficie dispongan de helicópteros todo tiempo con capacidad de portar armas antisuperficie, como un medio muy apto para contribuir a las tareas de reconocimiento e identificación.

3.4.2. El ataque al Aviso A.R.A. "[illegible]AL" es un ejemplo de lo señalado en el punto anterior. Fue inicialmente reconocido por helicópteros y luego que el buque abrió fuego entre ellos, fue dañado por un misil presumiblemente SEA-SKUA (19 millas alcance), lanzado por helicópteros desde una distancia superior al alcance de las armas de rechazo AA.

3.4.3. Sugerencia:

Surge de la lectura de los puntos anteriores la necesidad de que las unidades de superficie dispongan de adecuado número de helicópteros, todo tiempo, con capacidad de portar armas de mediano alcance.

3.5. Apoyo Logístico en el Mar

3.5.1. Desde el comienzo de las operaciones se dispuso de dos petroleros de Y.P.F. conjuntamente con el A.R.A. "PUNTA MEDANOS", con capacidad para reaprovisionamiento en el mar. Ello permitió que cada uno de los tres Grupos de Tareas en que estaba organizado la F.T.79, contara con un buque de reaprovisionamiento asignado.

3.5.2. El desempeño de las unidades de T.C.F. fue satisfactorio. No obstante, dadas las características, dotación, adiestramiento y especialmente su velocidad, no fue posible incorporarlas a los Grupos de Tareas y debieron operar desde puertos de otra especialmente seleccionadas.

3.5.3. Sugerencia:

Se revitalizó la necesidad de disponer de por lo menos un buque logístico de adecuadas características y velocidad máxima que, contando con medios, permita acompañar a las F.T. navales y proveer además de combustible otros reaprovisionamientos, especialmente en operaciones prolongadas. Esta unidad deberá tener facilidades para la operación de helicópteros.

3.6. Otros Aspectos

3.6.1. En diferentes oportunidades se analizó la factibilidad de interferir, con medios de superficie las líneas de abastecimiento del enemigo en su tránsito desde ISLA ASCENSION hacia el área de operaciones en MALVINAS. En todos los casos dichos análisis arrojaron como resultado la poca factibilidad y aceptabilidad de las mencionadas acciones, fundamentalmente por las siguientes razones:

a. El enemigo disponía de información permanente y sistemática sobre la posición de las unidades propias, lo que le permitía desviar a tiempo dicho tráfico.

b. No se dispuso de exploración aérea lejana permanente, que posibilitara la oportuna localización de las unidades logísticas del enemigo y el conocimiento de sus movimientos, como para intentar una interceptación con alguna probabilidad de encuentro.

c. A fin de minimizar la amenaza submarina resultaba necesario interceptar lo más alejado posible de la zona de MALVINAS, lo que imponía servidumbres logísticas a las fuerzas propias, difíciles de satisfacer con los medios disponibles.

d. Los medios de superficie propios tenían algunas limitaciones que comprometían la factibilidad de dichas operaciones:

- DD: velocidad máxima sostenida no superior a 24 nds. y poca confiabilidad para acciones prolongadas a gran distancia.

- LIG: de las 2 unidades existentes solo una poseía una adecuada capacidad para acción de superficie (D-1 con EXOCET).

- CS: limitada velocidad máxima sostenida no mayor de 20 nds., y posibilidad de verse drásticamente reducida por estado del mar.

- PAL con GAC: limitada velocidad máxima sostenida no mayor de 20 nds. y elevada vulnerabilidad ante acciones de submarinos.

3.6.2. En el ámbito de las operaciones conjuntas propias se puede manifiesto una total carencia de procedimientos comunes para el empleo conjunto de las fuerzas, mereciendo destacarse las siguientes fallas:

a. Diferentes procedimientos de reconocimiento e identificación (AEA-FAA) que afectó seriamente el control aéreo en el mar y en muchos casos obligó a estériles esfuerzos de la defensa AA de la fuerza naval.

b. Dificultades para el control aéreo por diferencias en los procedimientos de comunicaciones y disponibilidad de equipos compatibles entre ellos (AEA-FAA).

c. Utilización de diferente idioma operativo (AEA-FAA).

d. Falta de adiestramiento en procedimientos de control aéreo conjunto.

e. Carencia de un sistema conjunto seguro y eficaz para intercambio de información de inteligencia y contactos.

f. El punto 3 del informe del Comandante del Destructor A.R.A. "SANTISIMA TRINIDAD" (carpeta nº 9) contiene una completa ampliación sobre este aspecto.

4. SORPRESAS TACTICAS Y TECNICAS

Las unidades de la F.T.79 no tuvieron prácticamente contacto táctico con el enemigo, salvo esporádicas situaciones los días 1 y 2 de mayo, no obstante pueda asegurarse que no se apreciaron aspectos operativos que puedan ser considerados como sorpresas tácticas ó técnicas.
Por otra se dispuso de información de inteligencia suficientemente completa, especialmente en lo referente a medios y armas que disponía el enemigo.
Sin embargo conviene señalar aquí algunos aspectos significativos del empleo operativo de los medios que confirmaron presunciones existentes ó merecen ser destacados.

4.1. Utilización de los aviones SEA-[illegible] como exploradores aprovechando las características de los radares AN/APQ-FOX, habiéndose verificado su capacidad para mantener exploración en contacto.

4.2. Uso intensivo de helicópteros para todo tipo de tareas con gran versatilidad y flexibilidad.

4.2.1. La casi totalidad de las unidades de superficie poseían helicópteros ó facilidades para operarlos, incluyendo los buques auxiliares y aún los buques mercantes utilizados en esta operación.

4.2.2. Fueron utilizados en tareas tales como:

a. Búsqueda A/S

b. Exploración aérea y DAT

c. Reconocimiento e identificación

d. Enlace de comunicaciones

e. Ataque antisuperficie, [illegible] con misiles SEA-SKUA, lo que les proveía [illegible] para lanzar su arma por fuera del alcance de la defensa AA puntual.

f. Apoyo logístico a unidades navales y terrestres

g. Transporte de personal en acciones de desembarco

h. Spotter terrestre

i. Apoyo cercano en operaciones terrestres

j. Salvamento y rescate en casos de hundimiento ó abandono de buques.

k. Transporte de heridos.

4.2.3. Utilización sin restricciones de canales de comunicación en [illegible] y [illegible] en un teatro, que por su extensión, no permite el uso de bandas más discretas.
Utilización de [illegible] llamadas de gran variabilidad y lenguaje [illegible] que provoca adecuada seguridad.

4.2.4. Al margen de los aspectos específicos de este informe, es importante señalar algunas consideraciones sobre la vulnerabilidad de las unidades británicas a los sistemas adversos con misiles, bombas y cohetes.

a. Poco eficaz defensa [illegible] contra aviones a baja cota, y [illegible] nula contra aviones a baja cota que lanzan armas a distancias mayores de 15 millas.

b. Gran [illegible] al estibado, tanto de de el punto de [illegible] por la [illegible] de explosión en cubierta.

SECRETO

6. COMPORTAMIENTO DEL PERSONAL

6.1 INTRODUCCION

De acuerdo con lo ordenado por PLAN DE OPERACIONES Nº 2/82"S" el Departamento Personal se aboca a la tarea de completar las tripulaciones de las Unidades de la Flota de Mar y principalmente de las unidades más antiguas (Crucero, Portaaviones y Destructores Ex USA), ya que las nuevas unidades estaban prácticamente al 100% en lo que se refiere a cantidad de personal.

La tarea indicada anteriormente finalizo practicamente en los umbrales de la zarpada de los buques y ella se realizaba en coordinación con el COMANDO DE OPERACIONES NAVALES y la DIRECCION DE ALISTAMIENTO NAVAL.-

En concreto, las unidades zarpan al 100% cuantitativamente hablando, pero en lo cualitativo se produjo una importante afectación, ya que en las unidades más viejas se había completado por personal no seleccionado y en las nuevas se había producido una rotación importante con motivo del personal que debía prepararse para buscar las unidades en Alemania.

6.2 ANALISIS PRELIMINAR DE LA SITUACION

En general debe destacarse que el comportamiento del personal puede ser calificado "DE ALTO NIVEL", con diferencias basadas en el enfoque adoptado y producto de lo explicado en párrafo 6.1 .
Si analizamos estrictamente un comportamiento profesional/técnico veremos que hubo algunas deficiencias, las cuales se presentaron principalmente al iniciar el período.
Si nos atenemos a lo estrictamente humano (anímico-moral), se presentaron tres períodos netamente definidos.-

6.2.1 A partir de la zarpada y hasta 2 de mayo. Gran motivación e incluso hasta excitación, lo cual redundó en un excepcional comportamiento. Esto facilitó grandemente el período inicial acelerado de alistamiento/adiestramiento, para alcanzar un aceptable nivel de preparación de la unidad.-

6.2.2 Desde el 2 de mayo (hundimiento del General Belgrano) hasta proximidades del 14 de junio.
Preocupación y conciencia de guerra. Deseos de aumentar la preparación profesional. Estado de ánimo afectado pero sin decaer en el accionar diario.
El mantener dentro de límites propios en lo que a situación geográfica se refiere, hizo que en algunos casos la vida se tornara tediosa.-

///-2.

6.2.3 En proximidades del 14 de junio
Sentimiento de desazón y frustración afectó a casi todo el personal.-

6.3 ANALISIS DE EXISTENCIA DEL MATERIAL

El personal que desempeñó funciones en las nuevas unidades, no se vió recargado, como el que desarrolló tareas a bordo de las unidades más viejas, en cuanto se refiere a reparaciones y/o mantenimientos de equipos o sistemas que por lo obsoletos, estaban mucho más tiempo fuera de servicio o averiados. Cabe señalar entonces que el personal de los buques más antiguos sobrellevó con gran espíritu y predisposición las tareas extras, con el sentimiento que se desarrollaban en estado de guerra.
En cuanto a comodidades y comfort, debe hacerse una dicotomía similar a la del párrafo precedente.-

6.4 APOYO BRINDADO

Dentro de las restricciones propias de los medios a disposición y de las condiciones imperantes producto de la situación se brindó apoyo religioso y de bienestar al personal de las unidades.

6.5 EVALUACION FINAL

A la luz de lo explicitado hasta este punto y habiendo verificado que hubo una recarga sensible de tareas, que las condiciones en las que se actuó pesaron una fuerte presión psíquica, que la estadística de problemas disciplinarios presenta una disminución para con situación normal, aprecio que el comportamiento del personal ha sido por cada "Buena, LO NORMAL."

6.6 SUGERENCIAS

6.6.1 Mantenimiento de un correlativo del 100% de las planillas de armamento de las unidades en lo que respecta a cantidad y calidad.-

6.6.2 Mejorar la capacitación del personal en Escuelas y Centros de Instrucción/Adiestramiento.-

6.6.3 Evitar el gran porcentaje de pases a fin de año, haciendolo solo en pequeños porcentajes, tratando de lograr una continuidad de por lo menos 3 años para personal Superior y 5 años para personal Subalterno, con una veterania para TR/SS en condiciones de ascenso por lo menos 9 años.

6.6.4 Ejecución de un plan de actividades físicas que lleve al personal a mantener un buen estado físico y a soportar esfuerzos mayores que los que hoy puede afrontar.-

6.6.5 Creación de cursos de instrucción sobre unidades y de refresco relacionados, para ser dictados al personal al ser dado de pase o cuando lo considere el comando.-

6.7 EVALUACION DEL ADIESTRAMIENTO

6.7.1. La mayoría de las unidades de la Flota de Mar, al iniciarse las operaciones reales, se encontraban en la fase inicial de su adiestramiento, habiendo desarrollado la 1ra. etapa de mar entre los días 15 y 25 de Marzo, a nivel de adiestramiento individual y por DIVISIONES, según PAE del 1er. período de actividades de la Flota de Mar.

Por lo expuesto, como evaluación general, puede decirse que el nivel inicial puede calificarse como MUY POBRE y al finalizar la primera etapa de mar como "TAC-MINOS DE MAR", acorde correspondientes a lo explicitado en el Cap. 04 de la Publicación F. Nr. 2 "C" "NORMAS PARA EL ADIESTRAMIENTO DE LA FLOTA DE MAR" (NORAD 101).

A efectos de elevar rápidamente el nivel inicial, se ordenó ejecutar, entre los días 17 y 24 de ABR, actividades de adiestramiento en conducción de ataques con misiles, IAVE e diurnos y nocturnos, guerra electrónica, defensa antiaérea y contra adrenato, mientras la fuerza se desplazaba a ocupar las posiciones iniciales ordenadas.

Este período de adiestramiento intensivo, el desarrollo posterior de las actividades que hacían a las operaciones reales y las ejercitaciones que se ejecutaron cada vez que las circunstancias lo permitían, fué incrementando aceleradamente el nivel de adiestramiento (tener en cuenta el "ancestro"), hasta alcanzar hacia el fin de las operaciones, un nivel que puede calificarse de "ACEPTABLE".

6.7.2. SUGERENCIAS:

6.7.2.1. Implementar un plan de renovación de Planes Mayores y Dotaciones que permita no desarticular los equipos operativos, que normalmente alcanzan al término de cada año naval, niveles de adiestramiento DESEABLES, a fin de tener a lo largo de todo el año, los buques en condiciones de ejecutar operaciones reales, sin, como en el caso que nos ocupa,

deber intentar elevar el nivel de adiestramiento a niveles aceptables mientras se percibe la inminencia del contacto táctico.

6.7.2.2. Mejorar sensiblemente la calidad de la instrucción y el adiestramiento que se ejecuta en nuestras escuelas y centros revitalizándolos, al dotar a los mismos del personal necesario en cantidad y calidad y proveer el equipamiento compatible con las necesidades que la tecnología de las nuevas unidades impone.

6.7.2.3. Asegurar la necesaria cantidad de munición de combate y misiles para la ejecución de ejercitaciones de armas que permitan:

- La prueba efectiva de las mismas.-
- La familiarización del personal con su operación en condiciones similares a las reales.-
- La obtención de un nivel de grado de confianza en la efectividad de los sistemas de armas.-

6.7.2.4. Implementar una nueva política para asegurar la consecución de un adecuado adiestramiento conjunto, especialmente con la FUERZA AEREA ARGENTINA.

9. INTELIGENCIA [illegible]

9.1 - INTELIGENCIA [illegible]

9.1.1 - Introducción

[illegible] ra a 2000 horas, el Anexo de Inteligencia [illegible] PLAN DE [illegible] de la [illegible]

9.1.2 - Inteligencia Propia

Dado que prácticamente [illegible] contaba con material [illegible], con referencia a [illegible] como obtener datos de Inteligencia, este General con b[illegible] de a la Información [illegible] enviada por la JEFATURA [illegible] LA ARMADA, más [illegible] por [illegible] del COLANDE [illegible] con [illegible] cto a este [illegible] y detalles [illegible] el [illegible] apoyar el [illegible] y órdenes del Señor Comandante de la F.T.79.

Debo destacar que siendo la [illegible] cionas, producto del [illegible] se [illegible] con la Jefatura de [illegible] a fin que [illegible] actualidad.

// ....

enviara la correspondiente apreciación de inteligencia a todas las Unidades de la [illegible]; este procedimiento [illegible] mantener actualizadas a las unidades que se encontraron destacadas y/o fuera del área [illegible] la [illegible] inmediata.

En la práctica y dado que no se contaron con medios propios de obtención de información (exploraciones aéreas, [illegible] operaciones subrepticias de inteligencia, la apreciación de Inteligencia de COMTIAMBA constituyó la [illegible] la única, con que se contó en la [illegible].

En resumen, [illegible] ar, agregando a la [illegible] con base en informaciones de [illegible] (lo cual no pudo obtenerse a través de fuentes a [illegible] radio nacionales e internacionales), y aquellas que se obtuvieron por intercambio de comunicaciones, [illegible] en la que se vio sumergido el Señor Comandante de la Fuerza de [illegible] de Tareas, ubicadas de [illegible].

Debe destacarse que [illegible] de las Tareas de Comunicaciones de las unidades [illegible] para la obtención de información, se contó con un [illegible] de Escuela compuesto por ocho (8) Cabos [illegible]cipales y un (1) Suboficial Segundo, de ellos al zarpar la Nave Almirante (17 de abril de 1982) seis (6) quedaron a órdenes de [illegible] de Inteligencia de [illegible], en Puerto del Rano y tres (3) embarcaron en la Nave Almirante.

Para completar la tarea de escucha se [illegible] conscriptos con algún conocimiento de inglés, [illegible] que se hizo en el resto de las unidades a flote, [illegible] Comando (1) por buque- nivel de [illegible].

Si bien en el [illegible] contaba con una instalación para la [illegible] fa sido utilizada durante [illegible] desactualizada; esto se [illegible] por

obvias razones el diseño había sido pensado para el Marco Regional y no para una confrontación de esta naturaleza. Es así que en cinco días se trató de obtener el material que permitiera [illegible] como para servir con la mayor agilidad posible en esta situación. [illegible] que superar grandes dificultades en el orden de las comunicaciones internas y en la obtención de [illegible] para su presentación. Obviamente, en este lapso [illegible] representación, y previendo que por la organización debía prácticamente [illegible] y con restricciones de comunicaciones vigentes, se montó un sistema transportable y [illegible] el cual [illegible] transportar en un helicóptero SEA KING.

[illegible] cionó la Apreciación de Inteligencia de detalle, que se agrega, en su aspecto más importante como Anexo 1.-

[illegible] nidades favorables, las cuales fueron expuestas ante el Señor Comandante y su estado Mayor.

[illegible] para producir inteligencia) apreciaciones de política [illegible] y militar.

A este respecto cabe señalar que las conversaciones [illegible] desde la Base Naval Puerto Belgrano [illegible] 12 de mayo) fueron presentadas con sinteticidad diaria que abarcaban, en el marco interno, aspectos militar, político, gremial, económico y [illegible]

9.1.3 - Sugerencias

9.1.3.1 - De continuarse en la operación actual, la Flota

...//

de Mar debe poseer a través de su Departamento Inteligencia, la necesaria libertad de acción como para establecer medios propios de colección.

Esto debe ser coordinado con la acción de [illegible] Electrónica y como así también con las funciones de [illegible] Superiores en el área técnico funcional.

[illegible] de [illegible].

9.1.3.2- El [illegible] correspondientes [illegible] del 1º de diciembre próximo a [illegible] "Banco de Datos de Inteligencia de la Flota de Mar", a través de computadoras, [illegible] y como [illegible] a través de [illegible] se considera apto y factible.

9.1.3.3 - [illegible] de circuitos "Ka" entre unidades, para el área de Inteligencia.

[illegible] tudiar el equipamiento material de las Centrales [illegible] especificamente [illegible] contar las unidades, para trabajo en el área de Inteligencia.

9.2 - CONTRAINTELIGENCIA

9.2.1 - Durante las acciones [illegible] se [illegible] zaron, se emitieron directivas de Contrainteligencia, las cuales se actualizaron por medio de [illegible] para casos particulares.

Se detectaron indiscreciones que permitieron la filtración de informaciones propias referidas al movimiento de unidades de FLOTAR, en especial en lo referente a la duración de los períodos de navegación y las estadías en puerto.

Se organizó y ejecutó un plan para ser ejecutado con el personal escogido, movilizado a las Islas Malvinas. Dentro del [illegible] se previeron [illegible] de Contrainformación.

9.2.2 - Censura Naval

La [illegible] cerró [illegible], por cuanto se [illegible] [illegible].

Esta situación trajo aparejado inconvenientes [illegible] (etc.)

9.2.3 - Sugerencias

[illegible] vigentes a sus situaciones particulares

9.3 - ACCION PSICOLOGICA

9.3.1 - [illegible] Con base en esta información se promulgaron directivas de apoyo a personal propio.

[illegible] de importancia en la prensa y que [illegible], se prepararon trabajos al efecto.

9.3.2 - Sugerencias

9.3.2.1 - Se podría [illegible] que deberían mejorarse, pero [illegible] con esta operación exclusivamente (e.g. [illegible]

tema unificado de VIDEO CASSETE, etc.)

Sí debe sugerirse con énfasis, el ir desarrollando en forma permanente, centralizada en cuanto a la dirección y planeado pero desentralizada en cuanto a la ejecución, una política de AP que [illegible] a cargo de personal de conducción [illegible], [illegible], en situación emergente y como [illegible], [illegible] cuales va dirigida - AP Permanente.

9.3.2.2 - Se trata de [illegible] AP [illegible] acontecimiento.

9.4 - EVALUACION FINAL

9.4.1 - Acción propia.

[illegible] del [illegible] - en cuanto [illegible] para obtener información pura.

[illegible] en Contra- [illegible] de apoyo por canal propio.

9.4.2 - Acción del enemigo.

Se aprecia que el enemigo inicialmente adquirió de [illegible] las Islas Malvinas se refiere.

En cuanto al área militar, si bien conocía en detalle los medios propios, habría cometido el error de subestimar la capacidad propia para utilizar eficientemente medios técnicos sofisticados. (Fuerza Naval)

...

///.....

Desarrolló acc ón de AP con los prisioneros y enfermos.

Aplicó normas de Contrainteligencia, las que no pueden ser [illegible] ser [illegible] conocidas.

ARMADA ARGENTINA

COMANDO DEL TEATRO DE OPERACIONES
DEL ATLANTICO SUR
(COATLANSUR)

FUERZA DE TAREAS AERONAVAL
(F. T. 80)

SECRETO

EJEMPLAR Nº 01

INFORME DE LAS OPERACIONES

COMANDO DE LA AVIACION NAVAL

1982

ARMADA ARGENTINA

Nº

Letra -

SECRETO

COMANDO DE OPERACIONES NAVALES

COMANDO DE LA AVIACION NAVAL

HISTORIA CRONOLOGICA DE LAS OPERACIONES

ORDENES RECIBIDAS E IMPARTIDAS

1. En cumplimiento a las directivas emanadas del COMANDO DE OPERACIONES NAVALES, se pone en vigencia a partir del 1º de Abril un Plan de Operaciones Nº 1/82 "S", de la FUERZA DE TAREAS AERONAVAL, que esencialmente divide a los medios aeronavales y sus apoyos en tres Grupos de Tareas, a saber:

   1 - GRUPO AERONAVAL CONTINENTAL

   2 - GRUPO AERONAVAL INSULAR

   3 - GRUPO AERONAVAL EMBARCADO

   Con el concepto de contribuir a las Operaciones Navales del TEATRO DEL ATLANTICO SUR a traves de operaciones de Ataque, Exploración y Sostén Logístico Móvil.

2. En cumplimiento al PLAN ESQUEMATICO Nº 1/82"S" del COMANDO DEL TEATRO DE OPERACIONES DEL ATLANTICO SUR, se elabora y pone en vigencia un PLAN DE OPERACIONES de la FUERZA DE TAREAS AERONAVAL Nº 2/82"S", a partir del 15 de Abril de 1982.

   Esencialmente se divide a los medios aeronavales y sus apoyos en cuatro Grupos de Tareas, a saber:

   1 - GRUPO DE TAREA AERONAVAL INSULAR

   2 - GRUPO DE TAREA EXPLORACION

   3 - GRUPO DE TAREA ATAQUE

   4 - GRUPO DE TAREA SOSTEN LOGISTICO MOVIL.

   Dicha Fuerza desplegada en las Bases y Estaciones Aeronavales se le asigna como misión detectar, desgastar, neutralizar o

///...

destruir en oportunidad favorables a unidades del ENO y apoyar los requerimientos de Sostén Logístico a fin de contribuir a consolidar la zona naval recosquistada, impedir su recuperación por el oponente y apoyar las acciones propias.

3. La Historia Cronológica de las Operaciones, Ordenes Recibidas, Decisiones Tomadas y Ordenes Impartidas, figuran en los Informes de la Fuerzas Aeronavales, Planes de Operaciones de la Fuerza de Tarea Aeronaval y en el Diario de Guerra que se adjuntan y cuyos aspectos más destacados podrían resumirse como sigue:

a) Síntesis de lo actuado:

La AVIACION NAVAL participó en la campaña con más de 80 aeronaves de las cuales perdió 14, y con ellas las vidas de un Jefe, tres Oficiales y dos Suboficiales.
Esas aeronaves volaron en conjunto más de 6250 horas en misiones directamente relacionadas con las operaciones. De ellas más de 1800 horas en el área de batalla.
Estas últimas corresponden a más de 550 salidas individuales de aviones y helicópteros desde el Portaaviones A.R.A. "25 DE MAYO" y otros buques de la FLOTA DE MAR, así como de Bases Aeronavales en el continente y desde Aeródromos de Campaña CALDERON y PUERTO ARGENTINO, estos últimos en las ISLAS MALVINAS.
Esas salidas pueden discriminarse de la siguiente manera:

- De Exploración y Reconocimiento de las Fuerzas Navales Enemigas, más de 200 salidas. (1000 horas).
- De ataque y reconocimiento armado a buques, posiciones y fuerzas terrestres enemigas, más de 100 salidas.
- De Sostén Logístico y transporte de personal a PUERTO ARGENTINO, 17 salidas, a partir del 1º de Mayo.
- De Búsqueda y Rescate de náufragos y sobrevivientes más de 30 salidas.

///...

- De propósitos varios, más de 200 salidas.

Los resultados obtenidos fueron como mínimo:

- Hundimiento de los buques:
  Portacontenedores "ATLANTIC CONVEYOR" - Destructor Clase 42 "SHEFFIELD" y dos fragatas Clase 21 probablemente la "ARDENT" y "ANTELOPE".
- Averías en los siguientes buques:
  Portaaviones "INVENCIBLE", un Destructor de la Clase "County", un Destructor de la Clase 42 y una Fragata de la Clase 21.
- Localizaciones de buques enemigos, que posibilitaron la acción de la aviación de ataque propia sobre los mismos.
- Localización de los náufragos del Crucero ARA "GENERAL BELGRANO".
- Traslado a PUERTO ARGENTINO de aproximadamente 500 toneladas de carga y 1500 hombres.
- Evacuación de las ISLAS MALVINAS de un número aún no determinado de heridos.

Son dignos de destacar los siguientes hechos:

- Los aviones de exploración aeronaval, que operan desarmados tuvieron contacto con el enemigo en más de 150 oportunidades; es decir prácticamente en cada uno de los vuelos realizados. Solo el elevado adiestramiento y el espíritu de sacrificio de sus tripulaciones, permitió que cumplieran con éxito su misión de encontrar el enemigo, el que no pudo impedir su accionar a pesar de la amenaza, muchas veces concretada, de sus aviones y sus misiles superficie-aire.
- Los aviones de transporte aeronaval, también desarmados, pasaron el bloqueo enemigo en más de 34 oportunidades a partir del 1º de Mayo.

///...

///...

- Helicópteros del Portaaviones ARA "25 DE MAYO", evacuaron personal de la FUERZA AEREA y de la AVIACION NAVAL, cuyos aviones habían quedado inutilizados en el Aeródromo de Campaña CALDERON (Isla BORBON), en un vuelo marginal, más allá del punto de "no retorno".
  En esa misión, transportaron munición para el personal de la INFANTERIA DE MARINA que custodiaba esa Base donde sus vigías localizaron al Destructor "COVENTRY", atacado y hundido de inmediato por la aviación propia.
- Por primera vez en la historia de la guerra en el mar, se lanzaron misiles antibuque desde aviones de ataque.
  Todos los misiles disponibles al iniciarse las hostilidades fueron lanzados con éxito por los aviones Super Etendard del GRUPO AERONAVAL EMBARCADO. Estos aviones, en su último ataque, encabezaron y condujeron un vuelo integrado con aviones A-4C de la FUERZA AEREA, como resultado del cual se averió el Portaaviones "INVENCIBLE".
  Es de hacer notar que tanto los aviones "Super Etendard" como los misiles "Exocet", estaban aún en proceso de recepción al iniciarse las operaciones, pues su puesta en servicio recién estaba prevista para fines del corriente año.
  Su empleo constituyó una sorpresa para el enemigo, que no creía posible en nuestro personal las correspondientes capacidades tácticas y técnicas requeridas.
- El primer ataque a la gran concentración de buques enemigos en la cabeza de playa de PUERTO SAN CARLOS, fué efectuado por un solitario avión de adiestramiento de la AVIACION NAVAL. El mismo tuvo como resultado averías en un destructor enemigo.
- Todos los pilotos de aviones A-4D derribados que lograron eyectar con éxito, salvaron sus vidas y regresaron a las propias líneas, haciendo gala de gran tenacidad ante la

///...

///...

adversidad, así como excelente estado psicofísico. Uno de ellos fué rescatado en el mar por un helicóptero, del EJERCITO ARGENTINO, que al no contar con equipos adecuados pues esa no era su tarea específica, realizó una riesgosa maniobra de rescate bajo la amenaza de aviones enemigos. Otro de los pilotos propios fué encontrado, cuidado, vestido y alimentado por una familia "Kelper".

Los aviones y helicópteros navales que operaron fuera de la zona de batalla, cumplieron entre otras tareas, las siguientes:

- Reconocimiento del litoral marítimo.
- Búsqueda de grupos comandos que pudieran estar operando en territorio propio.
- Alerta para el rechazo de ataques aeronavales al territorio continental y de la ISLA GRANDE DE TIERRA DEL FUEGO.
- Sostén logístico Aeronaval de las fuerzas propias desplegadas en el sur del país.(Trasladaron más de 10.500 hombres y más de 1.100 toneladas de carga).
- Evacuación de heridos y enfermos a centros asistenciales y desde buques hospitales a tierra.
- Alerta para búsqueda y rescate, enlace, etc.

La Aviación de la PREFECTURA NAVAL ARGENTINA incorporada a la orgánica de guerra de la AVIACION NAVAL contribuyó con su aporte de material y personal al logro de la tarea encomendada, desempeñándose eficazmente en misiones de búsqueda y rescate, sostén logístico móvil y de propósitos generales operando desde MALVINAS y el Continente con sus tres helicópteros PUMA y sus cinco aviones SKYVAN en más de 400 horas de vuelo.(50 de ellos en el area de combate, donde perdió un helicóptero y dos aviones).

b) Hechos destacables por su relevancia o proyección en futuras operaciones:

///...

///...

COMANDO DE LA AVIACION NAVAL

El Comandante de la FT 80 constituyó su Comando en su asiento normal de la BASE AERONAVAL COMANDANTE ESPORA, dotándolo de un Cuarto de Guerra, y completas y eficientes comunicaciones con los sistemas de seguridad correspondientes. Al Estado Mayor se incorporaron dos SS.JJ. especializados en Operaciones de Exploración y Ataque respectivamente; éste último, al Comandante de la ESCUADRA AERONAVAL Nº 3, en razón de que su asesoramiento era imprescindible por ser la primera vez en el mundo que se iban a usar los aviones Super Etendard con misiles Exocet en operaciones reales, basados desde tierra y con reaprovisionamientos en vuelo. Desde su asiento, CFT 80 mantenía:

a. El control de sus unidades operando desde:

BASE AERONAVAL COMANDANTE ESPORA
BASE AERONAVAL EZEIZA
BASE AERONAVAL PUNTA INDIO
BASE AERONAVAL ALMIRANTE ZAR
VIEDMA
BASE AERONAVAL RIO GRANDE
ESTACION AERONAVAL RIO GALLEGOS
BASE AERONAVAL USHUAIA

b. Ligazón permanente y frecuentes reuniones con COATLAN-SUR y los Comandantes de los otros dos componentes.

c. Ligazón permanente con COMODORO RIVADAVIA (FAA)

d. Ligazón directa con las Jefaturas y Direcciones del E.M.G.A. relacionadas con la satisfacción de requerimientos operativos y logísticos urgentes que surgían de las operaciones.

e. Control de la exploración aérea (ARMADA y FUERZA AEREA) a través de la central montada en BACE (durante las acciones se desarrollaron 339 operaciones de exploración y 100 operaciones de ataque).

///...

f. Recepción y satisfacción de los requerimientos logísticos para el ininterrumpido flujo de personal y material con destino a RIO GRANDE Y MALVINAS.

g. Conducción de la estrategia operacional, por medio de buenas comunicaciones con todas las unidades subordinadas, la mejor inteligencia disponible a través del Estado Mayor de COATLANSUR, el control logístico, la conducción y control de la exploración aérea, la ligazón y coordinación necesaria aúnque muchas veces no conveniente con la FUERZA AEREA, y la decisión sobre la selección de blancos y determinación de la oportunidad para los ataques aéreos, en una zona de operaciones caracterizada por.

1. Estar alejado más de 400 millas de cualquiera de nuestros puntos de apoyo.

2. Contar con escasa o nula inteligencia operativa.

3. No poseer el dominio aéreo.

4. Carecer de medios adecuados de información y control en el área.

5. Condiciones meteorológicas adversas.

6. Depender de otra fuerza por la necesidad de reabastecimiento en vuelo y, en el caso de A-4C, por los aviones disponibles para efectuar ataques.

7. Requerir de los aviones propios operar en el límite de sus posibilidades y autonomía.

8. Exigir operar desde distintas Bases en el Continente.

9. Imponer durante la mayor parte del conflicto la operación de medios aéreos en forma casi exclusiva.

///...

FUERZA AERONAVAL Nº 1

- Se desarrollaron en la BASE AERONAVAL RIO GRANDE Sistemas de Seguridad integrados de Defensa Terrestre y Antiaérea, confeccionándose un Plan de Defensa.
- Para contribuir a las operaciones en ISLAS MALVINAS, se destacaron al aeropuerto de PUERTO ARGENTINO cinco aviones MC-33, dos SKYVAN y un helicóptero PUMA. Estas aeronaves dependieron operativamente del COMANDO DE LA AGRUPACION MALVINAS.
- Se estableció un Aeródromo de Campaña en la Isla BORBON denominándoselo CALDERON; se destacaron 4 T-34C, medios de P.N.A. y el Comando de I.M. asignó una Compañía del B.I.M.3 para la Defensa Terrestre. Todos los medios dependieron operativamente del COMANDO DE LA AGRUPACION MALVINAS.
- Se rehabilitó la pista e instalaciones de la ESTACION AERONAVAL RIO GALLEGOS para las operaciones del Grupo de Tareas Exploración; se prevee su habilitación definitiva.
- Se ha coordinado con la DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD la construcción de dos tramos de la Ruta Nº 3 en IGIF para ser habilitados como pistas de dispersión y operación de aeronaves de la ARMADA.
- Cuando se concreten estos trabajos durante el mes de octubre/noviembre del corriente año, se dispondrá de cinco pistas entre IGIF y RIO GALLEGOS, que permitirán un despliegue adecuado y flexible.
- La COC y la Central de Comunicaciones de la BASE AERONAVAL RIO GRANDE apoyaron las operaciones aéreas de todas las aeronaves que operaron en el T.O.A.S.
- La unidad logística del GT.80.1. apoyó a las Escuadrillas que operaron en RIO GALLEGOS, GRANDE, USHUAIA y MALVINAS. Para ello se utilizó con resultado satisfactorio, el organigrama y medios del GRUPO AERONAVAL INSULAR.

///...

- Las previsiones logísticas de amunicionamiento para el Marco Regional facilitaron la tarea operativa de la AVIACION NAVAL y fueron aprovechadas por la FUERZA AEREA, que mostró serias deficiencias en su amunicionamiento, entregándosele bombas de propósitos generales y napalm para su operación.
- En función de su capacidad de Búsqueda, Rescate y Comunicaciones, se designó como Comandante en Escena al Comandante del G.A.I., al cual se le asignaron medios aéreos y de superficie; a su vez funciones de Coordinador con CODASUR que en la práctica no se instrumentaron por renuencia de la FUERZA AEREA.

FUERZA AERONAVAL Nº 2

- El día 30 de Marzo se ordenó a la SEGUNDA ESCUADRILLA AERONAVAL DE CAZA Y ATAQUE suspender el Plan de Alistamiento en desarrollo, poner a punto el sistema misil AM-39 EXOCET y las técnicas y tácticas asociadas; el día 19 de Abril se la desplaza a la BASE AERONAVAL RIO GRANDE y el día 4 de Mayo inician la serie de lanzamientos exitosos.
- El día 4 de Mayo el trabajo de localización y mantenimiento de contacto de un P-2 facilita el hundimiento del Destructor Tipo 42 SHEFFIELD a pesar de las deficiencias electrónicas y de mantenimiento de dichos aviones, que imposibilitaron prácticamente su uso operativo a partir de mediados de mayo.
- El 9 de Mayo se redesplegó, para posibilitar su empleo desde posiciones relativas favorables, al GRUPO AERONAVAL EMBARCADO operando desde tierra; iniciando los S-2E desde la ESTACION AERONAVAL RIO GALLEGOS el 12 de Mayo sus tareas de Exploración, y los A-4Q desde RIO GRANDE, su primer ataque exitoso en el Estrecho de SAN CARLOS el 21 de Mayo.

///...

- Se decidió asimismo enviar dos A1Ø3 con capacidad de ataque misilístico a MALVINAS para ponerlos a disposición del COMANDO DE LA AGRUPACION MALVINAS. Se adiestraron y alistaron para ser embarcados en C-130, pero por prioridad de cargas de FUERZA AEREA no fueron remitidos.
- El día 21 de Mayo se destacan 3 A1Ø3 del GRUPO AERONAVAL EMBARCADO al GRUPO AERONAVAL INSULAR, para ser utilizados en su capacidad prioritaria de ataque ant superficie (aguas restringidas) y antiterrestre.
- El día 21 de Mayo se destacan 2 aviones EMB-111 BANDEIRANTES a la ESTACION AERONAVAL RIO GALLEGOS para cubrir las falencias del GRUPO DE TAREAS DE EXPLORACION.
- El día 1º de Junio se ejecuta la tarea de evacuación de 10 hombres de Isla BORBON con dos helicópteros H-3, coordinada desde la BASE AERONAVAL RIO GRANDE.
- Se planificó con la intervención del Estado Mayor del Comando de la Aviación Naval, Comando de Operaciones Navales y Coordinador de FUERZA AEREA una operación de minado aéreo en la boca del SAN CARLOS, de la que se desistió por su baja rentabilidad (amenaza de riesgo).

FUERZA AERONAVAL Nº 3

- El conocimiento del Teatro, la eficiencia de las Ifrecs y la implementación de los sistemas de apoyo para las operaciones regulares, facilitó el montaje del sistema de Sostén Logístico Móvil de Tiempo de Guerra.
- La asignación de pilotos adscriptos permitió incrementar, aproximadamente en un 80% las tripulaciones con que originalmente contaban las Escuadrillas. La experiencia de los mismos, la mayoría de ellos Jefes antiguos, fué factor de incidencia fundamental en el resultado obtenido en las operaciones, en particular en las de transporte a MALVINAS en el período de mayor riesgo.

///...

///...

- Debido a la falta de exploradores se intentó transformar un L-188, dotándolo de un CUE rudimentario (analizador de espectro). Su bajo rendimiento por falta de un equipamiento electrónico adecuado, impidió que se lograra un rendimiento aceptable, por lo que se desistió de su operación.

GRUPO ENLACE ARMADA ANTE F.A.S.

Se impartieron a través de los Coordinadores de AVIACION NAVAL implementados en jurisdicción del COFAS en sus asientos de despliegue; COMODORO RIVADAVIA, SAN JULIAN, RIO GALLEGOS y AERONAVAL GRANDE clases y asistencia sobre:

- Tácticas y técnicas de las Operaciones Aéreas Navales, en particular las de ataque a blancos navales.
- Características de buques enemigos.
- Características particulares de operación del avión Harrier/ Sea Harrier (Experiencia ARMADA de ESPAÑA).
- Reconocimiento sobre operaciones en el mar y adiestramiento.
- Técnicas y tácticas de Exploración sobre el mar.
- Coordinación sobre problemas de Búsqueda y Rescate.
- Coordinación para tareas conjuntas.

4. Conclusiones y Sugerencias:

* Conclusiones:

1. El alistamiento operativo se vió acelerado por contarse con asentamientos permanentes con un adecuado desarrollo de su infraestructura y apoyo logístico.

2. El mantenimiento orgánico permanente de un mínimo de unidades en condiciones de operar, facilitó la rápida utilización operativa de las unidades de tarea.

3. El contínuo y permanente cumplimiento de las exigencias del adiestramiento operativo integral, que permite a la AVIACION NAVAL mantenerse adiestrada sin solución de continuidad, facilitó obtener un nivel aceptable de tripulaciones listas a entrar en acción en forma inmediata, a pesar del poco preaviso obtenido.

4. La permanente presencia y control activo en Areas Marítimas del TEATRO DE OPERACIONES SUR, facilitó la tarea operativa de las ESCUADRILLAS de la AVIACION NAVAL.

5. El adiestramiento y alistamiento alcanzado para operar la hipótesis de conflicto grave regional en el T.O.S. facilitó el despliegue de las unidades y el marco de referencia de las operaciones.

6. Las coordinaciones permanentes establecidas para el adiestramiento conjunto del B.I.M.Nº 5, Batallón de EJERCITO 601 y PREFECTURA NAVAL ARGENTINA con los medios aéreos propios desplegados en IGTF facilitó, el desarrollo de las operaciones.

7. El alistamiento acelerado de los aviones Super Etendard permitió utilizar las capacidades del sistema de armas AM-39 con máxima eficacia y permite comprobar los bondades del sistema inercial.

8. La utilización de la PRIMERA ESCUADRILLA AERONAVAL DE HELICOPTEROS en IGTF se vió facilitada por estar implementada en forma permanente la presencia de elementos de esa unidad destacados.

9. La evaluación del rendimiento de los medios de transporte en la ejecución de las operaciones aéreas navales correspondientes al Sostén Logístico Operativo, habla de la confiabilidad de los medios, adiestramiento de las tripulaciones, eficacia del sistema de adscripciones y espíritu de vuelo.

///...

10. Se comprobó la importancia para la ARMADA de contar con aviones de Sostén Logístico Móvil. De no ser así no se hubiera podido cumplir con el traslado del personal y material necesarios para las operaciones en MALVINAS.

11. El no permanente despliegue de las unidades de la FUERZA AERONAVAL Nº 2 al T.O.A.S. creó la necesidad de adoptar la infraestructura de apoyo a sus requerimientos.

12. La actual orgánica administrativa de la FUERZA AERONAVAL Nº 3 con su sistema de bases de apoyo dispersas, que en los planes de campaña se constituyen en asiento de otros Comandos de Grupos de Tareas, debe ser revisada para darle una mayor coherencia y flexibilidad táctica.

13. La falta de desarrollo adecuado de estructura de defensa y operaciones en las bases de despliegue, obligó a implementarlas durante el conflicto con medios no propios.

14. El método de adscripciones y convocatoria implementado para satisfacer los requerimientos de tripulaciones operativas es deficiente.

15. Las operaciones del G.A.I. han permitido proyectar la acción en el area MALVINAS y en el Marco Regional.

16. La reactivación de la ESTACION AERONAVAL RIO GALLEGOS ha dado resultados altamente satisfactorios para satisfacer los requerimientos de apoyo logístico a las tareas de exploración y para permitir la desconcentración de la BASE AERONAVAL RIO GRANDE, que se encontraba excedida en sus capacidades habitacionales, de plataforma y hangaraje.

17. La habilitación periódica de aeródromos de campaña para el trabajo del GAI, facilitó la instalación de los aeródromos de campaña de PUERTO ARGENTINO y CALDERON, por disponerse de los elementos de apoyo necesarios para la operación del grupo aéreo y diseñada la estructura orgánico funcional del A.S.A.C.

///...

18. La FUERZA AEREA ha pretendido en repetidas oportunidades instrumentar operaciones de ataque bajo un comando único (COFAS), a lo que no se ha accedido por cuanto la doctrina, tácticas y técnicas difieren en lo sustancial, comprometiendo la seguridad y el éxito de las operaciones.

19. La FUERZA AEREA ha subordinado medios de exploración a la orgánica propia de los planes, pero en su instrumentación ha usado indiscriminadamente de los mismos, poniéndolos y sacándolos a su arbitrio y de acuerdo a sus propios requerimientos y no los del Comandante del Teatro.
Ha pretendido con posterioridad fijar criterios de utilización de los medios de exploración y no requerimientos.
Ha habido por parte de FUERZA AEREA un permanente desconocimiento de las capacidades de exploración de la AVIACION NAVAL y eso, o en la intencionalidad de marcar falencias, ha llevado a que sus requerimientos en lo general excedieran a las posibilidades propias.

20. Toda operación de ataque, para ser efectiva, ha demostrado necesidad de mantener un marco de superioridad aérea. El no haberla obtenido durante el reciente conflicto afectó seriamente el desarrollo de las operaciones.

* Sugerencias:

1. Revisar PROFUARA 2.

2. Perfeccionar los procedimientos del COLCO, debido a que la información sobre mercantes y pesqueros es deficiente.

3. La orgánica administrativa debe ser diseñada para satisfacer los requerimientos de las Fuerzas y ser lo suficientemente flexible para permitir el tránsito rápido a la implementación de los planes de guerra. (Su reestructuración se trata en Estudio aparte, según Resolución COAR Nº 398"S"/82).

///...

///...

4. Se deberían desarrollar los puntos de apoyo para que siendo autónomos y dependientes de una orgánica administrativa, satisfagan los requerimientos operativos de las unidades de tareas que se asienten en ellos.

5. Debe adoptarse una orgánica operativa flexible, agrupando a los elementos de acuerdo a la función para unificar criterios de técnicas y tácticas, sin excesiva centralización. (Su reestructuración se trata en Estudio aparte, según Resolución COAR Nº 398"S"/82).

6. El GRUPO AERONAVAL EMBARCADO debe tener un diseño flexible y una dependencia orgánica funcional que permita su redespliegue y dependencia acorde con la situación táctica.

7. Debe mantenerse la presencia activa de la AVIACION NAVAL en Areas Marítimas del TEATRO DE OPERACIONES SUR.

8. Debe incentivarse a las Escuadrillas para lograr el máximo nivel de alistamiento operativo en el menor tiempo posible y mantenerlo.

9. Deberá alcanzarse un alto grado de alistamiento en operaciones nocturnas que posibiliten el accionar sobre fuerzas enemigas, con cualquier condición de luz.

10. El extraordinario uso de helicópteros hecho por los ingleses, debe hacernos revisar nuestros planes de utilización de los mismos y de adiestramiento.

11. Deberá insistirse con el adiestramiento físico del Personal Superior y Subalterno, sometiéndolo a pruebas periódicas.

12. Debe aumentarse el número de eventos que comprometan la operación de dos o más componentes en forma integrada.

///...

///...

13. Deberá mantenerse el nivel de coordinación con unidades de la INFANTERIA DE MARINA, EJERCITO y PREFECTURA NAVAL ARGENTINA, para las tareas conjuntas en el T.O.S.

14. La implementación del adiestramiento debe llevar a dar a las Escuadrillas flexibilidad en su operación en diferentes asentamientos, para que se diseñen los apoyos mínimos que permitan operaciones fluídas y eficaces.

15. Realizar operaciones coordinadas con FUERZA AEREA ARGENTINA resguardando el principio de comandos independientes, por cuanto la doctrina, tácticas y técnicas difieren en lo sustancial, comprometiendo la seguridad y el éxito de las operaciones.

16. Se debe continuar con el desarrollo de la BASE AERONAVAL RIO GRANDE para permitir apoyar operaciones de magnitud, como fueron las de 1978 y las recientes.

17. Continuar con la reactivación de la BASE AERONAVAL RIO GALLEGOS que con las mejoras introducidas, unidas a su inmejorable ubicación, resulta sumamente útil para el despliegue del GRUPO AERONAVAL INSULAR.

18. Debe implementarse el desarrollo de A.S.A.C., para facilitar el despliegue operativo.

19. Continuar con la subordinación de medios de PREFECTURA NAVAL ARGENTINA en la orgánica operativa.

CARLOS ALFREDO GARCIA BOLL
CONTRALMIRANTE
COMANDANTE

ARMADA ARGENTINA

Nº

Letra

SECRETO

COMANDO DE OPERACIONES NAVALES

COMANDO DE LA AVIACION NAVAL

PROCEDIMIENTOS TACTICOS PROPIOS Y DEL ENEMIGO

PROCEDIMIENTOS TACTICOS PROPIOS.

1. GRUPO AERONAVAL INSULAR:

- Para los cruces de aeronaves entre RIO GRANDE y MALVINAS después del 1º de Mayo se adoptaron una serie de procedimientos de operación y comunicaciones que garentizaran la seguridad de los mismos y que permitieron, a pesar de los numerosos vuelos realizados, evitar ser interceptados.

- Se adecuaron las técticas de exploración a los medios disponibles, vulnerando a veces los procedimientos doctrinarios para aumentar la probabilidad de contactos, aún a costa en muchos casos de disminuir la seguridad.

- Se efectuaron vuelos de apoyo de comunicaciones, equidistantes de MALVINAS y de la TGTF para garantizar la seguridad de los cruces y las misiones de ataque, permitiendo el preaviso o la advertencia necesaria para los medios aéreos intervinientes.

- Se efectuaron vuelos de reconocimiento en TGTF y en MALVINAS, en el primer caso en reconocimiento de fronteras sobre territorio propio y en el segundo bajo amenaza enemiga.

- Se debió efectuar Apoyo Aéreo Cercano en MALVINAS sin contar con superioridad aérea, lo que conspiró contra la eficacia de los procedimientos técticos.

2. ATAQUE:

2.1. Reaprovisionamiento en Vuelo:

- La mayoría de los ataques requirieron reaprovisionamiento en vuelo, siendo los radios de acción reales inferiores a los pre-calculados.

///...

///...

- La disposición del avión tanque estaba supeditada a la coordinación y prioridad que la FUERZA AEREA diera a sus propios requerimientos.

- Los procedimientos de reaprovisionamiento se ajustaron sin mayores inconvenientes en función de la base de origen, presencia enemiga, condiciones meteorológicas, y performances de vuelo.

2.2. Aproximación y ataque Super Etendard:

Se practicaron aproximaciones por debajo del lobulo radar, con los Destructores ARA "HERCULES" y "SANTISIMA TRINIDAD", no pudiéndose asegurar, pero se aprecia que ningún ataque fué detectado y que la primer noticia que tenía el enemigo era la detección del misil o el impacto del mismo.

Se utilizó una táctica de lanzamiento que garantizó la discresión, permitió asegurar la detección del blanco y el lanzamiento en los alcances óptimos del misil, asegurando la aproximación y escape debajo del lobulo.

2.3. Aproximación y ataque A-4Q:

a) Sobre blancos navales:

Se realizaron evaluaciones para aproximación bajo lobulo con los Destructores ARA "HERCULES" y "SANTISIMA TRINIDAD" sacando el perfil de vuelo.

Se descartó la técnica "POP-UP" y se adoptó el lanzamiento rasante de bombas con cola retardada en reguero, separación mínima de 20 seg. y escape bajo lóbulo con maniobras evasivas próximo al blanco y posterior rasante hasta 100 MN.

///...

///...

b) Sobre blancos terrestres:

Aproximación similar a la de blancos navales iniciando el ascenso dentro de las 20 MN para adoptar un procedimiento de lanzamiento en altura que evite las defensas puntuales y las armas de corto alcance, con escape rasante.

3. EXPLORACION ANTISUPERFICIE:

El bajo grado de confiabilidad del equipamiento electrónico de los aviones, la falta de CME adecuadas y las necesidades tácticas, hizo que los procedimientos de vuelo no respondieran a esquemas teóricos, sino a requerimientos operativos, a imposiciones de la geografía y a márgenes de seguridad impuestas por la táctica.

4. PROCEDIMIENTOS TACTICOS ANTISUBMARINOS:

a) Búsqueda:

Los procedimientos de búsqueda antisubmarina fueron doctrinarios.

b) Ataque:

Se ordenó plan de ataque, posible grado de confianza 2 para toda circunstancia atento a la situación táctica.
En los dos lanzamientos de torpedos MK-44 no se cumplieron los requisitos del arma y de los sensores empleados en el ataque.

5. MINADO AEREO:

No se efectuó.

6. SOSTEN LOGISTICO MOVIL:

Se deben desglosar en dos etapas, a saber:

///...

///...

a) Antes de la efectivización del bloqueo:

Durante esta etapa se cumplieron vuelos de acuerdo a los procedimientos tácticos operativos prescriptos por las Directivas del COMANDO DE DEFENSA AEREO SUR (CODASUR).

Los mencionados procedimientos se vieron perturbados por la falta de agilidad en las coordinaciones conjuntas. Dichas anormalidades se fueron subsanando al emitir dic a fuerza directivas precisas.

b) A partir de la efectivización del bloqueo:

Las operaciones se planificaron teniendo en cuenta la amenaza existente.

Con procedimientos de control coordinados entre MALVINAS y GRANDE, usando un avión retransmisor de comunicaciones y apoyo de exploración propia, se efectuaron con éxito y seguridad las operaciones de cruce.

PROCEDIMIENTOS TACTICOS DEL ENEMIGO:

* El enemigo cortinó sus unidades capitales para defensa A/A y A/S al comienzo de las acciones; luego al tomar conciencia de poseer el dominio del aire, su defensa antiaérea fundamental fué mantenerse fuera de las 100 MN de PUERTO ARGENTINO, trasladando el grueso de sus medios a la atención de defensa y alarma temprana sobre las islas.

* Los aviones Harrier fueron usados básicamente en función de PAC, con tareas de ataque aleatorias.

* El enemigo pareció no contar con aviones ni helicópteros en tareas o con capacidad DAT, aúnque es probable que una estación de helicóptero detectada frecuentemente por el radar MALVINAS a 50 MN de PUERTO ARGENTINO en la dirección del PAL cumpliera esas funciones, las de búsqueda y rescate o la de llamador para filtrar el regreso de sus aviones.

///...

///...

* No se pudo apreciar tácticas de empleo del radar Blue Fox del avión Harrier.

* La capacidad de rechazo antiaéreo de las unidades navales modernas, en aguas restringidas y con costas que limitaban en forma apreciable la alarma temprana, se mostró muy débil.

* La capacidad de defensa antimisil, a los ataques con AM-39 Exocet, por la ausencia de aviones DAT y la aparente de defensa de los blancos atacados con cortinadores provistos de sistema "Sea Wolf", fué prácticamente nula, según se aprecia de los resultados de los ataques.

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS:

1. Está demostrada la necesidad de contar con avión tanque propio, la experiencia indica que el desarrollar dicha capacidad en un avión de las características del F-28 sería una solución apta.

2. Fué acertada la utilización de los aviones F-28 en el período de mayor riesgo, en virtud de su mayor velocidad, rapidez de puesta en marcha y confiabilidad.

3. La utilización de munición de guerra en ejercitaciones de armas ha facilitado la adecuada selección, manipuleo, y uso del armamento.

4. La implementación, en época reciente, del polígono táctico, ha permitido un conocimiento cierto previo de los efectos de la munición empleada.

5. La utilización del teatro operativo de TIERRA DEL FUEGO como marco normal de adiestramiento, facilitó el empleo real en combate de cada sistema de armas, en especial las condiciones meteorológicas y geográficas.

6. Estudiar y planificar la defensa antiaérea y contraérea de las bases y puntos de apoyo aeronavales.

///...

///...

7. Diseñar un nuevo código abreviado de operaciones para uso aeronaval.

8. Prever la provisión de criptosistemas para las aeronaves, especial las dotadas de equipos HF.

9. Se deben perfeccionar las técnicas de combate y evasión entre aviones de distinta performance.

10. Se debe completar el equipamiento de los aviones de reconocimiento para aumentar su capacidad de exploración en zonas focales.

11. Enfatizar en el Plan Anual Naval la realización de simposios en las siguientes disciplinas:

I - Operaciones de Ataque.

II - Operaciones de Exploración y Guerra Antisubmarina.

III - Guerra Electrónica.

en donde se evalúen los procedimientos empleados en la operación MALVINAS, se haga un análisis comparativo del uso de los medios en el Marco Regional y se ensayen las técnicas y tácticas adecuadas para distintas situaciones.

CARLOS ALFREDO [illegible]

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº _____

Letra

COMANDO DE OPERACIONES NAVALES

COMANDO DE LA AVIACION NAVAL

SORPRESAS TACTICAS Y TECNICAS

1. SORPRESAS TECNICAS

El enemigo fué sorprendido por la disponibilidad de un sistema de armas avión Super Etendard - Misil AM-39 EXOCET.

- Como resaltó nuestra una baja disponibilidad de equipos MAE no retrasados a tiempo, que pueden trabajar eficientemente en la banda de frecuencia de los radares de alerta temprano.

La utilización durante el conflicto, de un instrumental de laboratorio, para que con las debilidades propias del equipo sumo satisfactoriamente la carencia de dichos equipos MAE, pudo haber constituido una sorpresa técnica por el enemigo.

2. SORPRESAS TACTICAS

El enemigo fué sorprendido por el radio de acción de los ataques con aviones Super Etendard, aún cuando ya hacía desaparecido la sorpresa técnica luego del 4 de mayo.

El enemigo fué sorprendido, ya que al evaluar correctamente el radio de acción de la exploración basada en tierra situó sus unidades capitales a más de 100 MN de Puerto Argentino, en esta circunstancia al ser atacado con precisión, no debe haber imaginado que la posición era producto de un trabajo de planificación extraído de la información sobre PACs dadas por el radar de Malvinas y no información satélite suministrada por la U.R.S.S.

Es probable que hayan constituído una sorpresa táctica para el ENO, la disponibilidad por parte nuestra de una adecuada información sobre las condiciones de trabajo del explorador en un ambiente hóstil, con la consiguiente adaptación de aeronaves y

///...

tr pu antes, que nos permitió tra ajar a distancias tan cortas como 30 MN, de buques con una elevada capacidad de eformación, defensa antiaérea y contraérea.

Pu de cons derarse como sorpresa la violación de l bloqueo naval y aéreo efectuada p ncentemente por los av ones del Sostén logíst co en sus cruc s a Malvinas en s tuaciones comprome t das por la super or dad aérea y el estado de a p sta de Puerto Argentino.

3. DEL ENEMIGO

Sor ent ó el lugar de desembarco (Puerto San Car os) elegido por los Comandantes de la Fuerza de Tareas Anf a y de Desembarco enemigos, si bien a un costo elevado, el éxito en la af mac ón de la cabeza de playa fué dec sivo para e resultado de la campaña.

Se prendió la magnitud de los medios y persona puestos en juego por el enemigo, su poca actitud negoc adora en el plano diplomático y la firme decisión de resolver victor osamente en el plano militar el conflicto sin r parar en c costo.

4. SUGERENCIAS

Debe enfatizarse a nivel de Comandos y Estados Mayores el principio básico de que al planificar y ej cutar operaciones, éstas deben tender a sorprender y no ser sorpr ndidos, para lo cual deberán acer un buen manejo de la inform ac ón ex ntel y ncia disponible.

CARLOS ALFREDO GARCIA BOLI
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº

Letra

COMANDO DE OPERACIONES NAVALES

COMANDO DE LA AVIACION NAVAL

INTELIGENCIA

I - PROPIA

I.1. NIVEL ESTRATEGICO OPERACIONAL

La provista inicialmente a este Comando, presentó errores de apreciación en cuanto a las capacidades del enemigo, en particular en lo que se refiere a su aviación, Se interpreta que de manera general, el enemigo fué subestimado.

Este Comando elevó su apreciación al Escalón Superior, por Oficio CCAN, IM4 Nº 70/82"S", cuya copia se agrega. Diariamente se retransmitió a los Grupos de Tareas Navales la situación informada por COATLANSUR.

La inteligencia sobre medios, armas y técnicas de empleo del enemigo, provista a los Grupos y Unidades de Tareas subordinados, fué elaborada por este Comando (Carpeta "S" Unidades Inglesas). En general a juicio de los usuarios, fué adecuada a sus necesidades, salvo algunos que consideraron que faltó algo de información sobre modo de empleo y alistamiento operativo.

I.2. NIVEL TACTICO

La información disponible para cada una de las misiones resultó insuficiente; se aprecia, debido a las siguientes causas:

- El despliegue adoptado por las Fuerzas Conjuntas en las ISLAS MALVINAS, no facilitó la obtención/distribución de Inteligencia sobre la situación en esas Islas.
- Tanto la ARMADA, como la FUERZA AEREA y el EJERCITO, carecen de aeronaves de reconocimiento táctico.

///...

///...

- La capacidad de exploración aeronaval resultó insuficiente en cantidad y calidad (Performances, obsolencia y vejez de plataformas y sensores). La FUERZA AEREA carece de aviones exploradores.
  Cada contacto de una exploración propia, así como toda información proveniente de los distintos agentes recolectores, fué difundida a los Comandos Superiores y paralelos, así como a los Comandos Subordinados que la necesitaban.

2 - DEL ENEMIGO

Se interpreta que el enemigo disponía de una correcta apreciación de las capacidades propias.
No obstante, se aprecia que inicialmente subestimó a la aviación y defensa antiaérea propias (ataque a PUERTO ARGENTINO el 1º de Mayo, el que también puede ser interpretado como un reconocimiento en fuerza) y que sobreestimó las fuerzas terrestres propias.
Esta última apreciación no puede ser definitiva, ya que se desconoce el límite de ACEPTABILIDAD adoptado por el Comando enemigo para el cumplimiento de su misión.

3 - SUGERENCIAS

3.1. Establecer una adecuada doctrina de inteligencia conjunto, creando los organismos que sean necesarios.

3.2. Enfatizar en el nivel correspondiente, la actividad de inteligencia dirigida a obtener información sobre las capacidades de medios y armas de los posibles enemigos. Debe incluirse también inteligencia sobre Técnicas, Tácticas y estado de adiestramiento.

///...

///...

3.3. Incorporar aeronaves con capacidad para reconocimiento a nivel estratégico y táctico multisensores (aviones exploradores de gran radio de acción y aviones de alta velocidad respectivamente).

CARLOS ALFREDO GARCIA BLOW
CAPITAN DE NAVIO
COMANDANTE

ARMADA ARGENTINA

Nº 70 /82"S"

Letra: COAN, D'4

SECRETO

MUY URGENTE

CTE. ESPORA, 14 ABR. 1982

OBJETO: E/apreciación.

AL SEÑOR COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES.

Adjunto eleva una apreciación efectuada por este Comando, desde el punto de vista aeronaval, de la Fuerza de Tarea del Reino Unido.

De la misma surge, que dicha fuerza:

1. Tiene capacidad para asegurar su defensa aérea.
2. Tiene capacidad para obtener la Superioridad Aérea sobre Malvinas.
3. En virtud de las dos capacidades precedentes, permite adecuada libertad de acción a sus unidades de superficie y a su fuerza de desembarco, al minimizar la interferencia aérea propia.
4. Tiene capacidad de desembarcar por helicópteros, hasta 1000 hombres o su equivalente en carga (100 Tn) en una noche.
5. Tiene como principal limitación logística, su capacidad de contenedores para munición y armas aéreas antiterrestres. (Se ha analizado únicamente la logística específica de aviación).

Esta apreciación está fundamentada en las siguientes razones:

a. Número, carga de pago y perfomances de sus aviones y helicópteros.

b. Número y capacidad de operación de las cubiertas de vuelo de sus unidades de superficie.

c. Número y capacidad de las facilidades para Comando, Control y Comunicaciones de sus unidades de superficie.

d. Capacidad logística aérea específica.

AGREGADOS: Copia Estudio Apreciación Capacidades - Ej. Nº 2.

DISTRIBUCION: - Original: Destinatario.
- Duplicado y triplicado: Archivo COAN-IMA/SFJ.

INTERVENCION: - Total: CNCB CARMELO I. ASTESIANO AGOTE.
CFCB JUAN ANTONIO IMPERIALE.
- Parcial: CPFU JORGE CARLOS LARA.

///... Sellos y firmas al dorso...

ARMADA ARGENTINA

Nº

Letra

SECRETO

ESTADO DE OPERACIONES NAVALES

COMANDO DE LA AVIACION NAVAL

CONCLUSIONES SOBRE LA CAMPAÑA

INTRODUCCION

La experiencia de la campaña de las Islas Malvinas, ha demostrado claramente lo decisivo de la aviación en la guerra naval y la vigencia de las operaciones anfibias.

El enemigo logró la conquista de esas islas en una operación de éxito, en primer lugar, porque obtuvo la imprescindible superioridad aérea que aseguró la libertad de acción de sus fuerzas aéreas, navales y terrestres.

Su propósito estuvo a punto de ser frustrado por la acción de la aviación propia, que no tuvo éxito debido a errores doctrinarios, de procedimientos y técnicas de la Fuerza Aérea Argentina y a la ausencia y escasez de los medios de la Aviación Naval.

A fin de disponer de mas elementos de juicio y de resumir la información provista en las orejetas precedentes y los informes de los distintos Grupos y Unidades de Tareas componentes, a continuación se enumeran las conclusiones finales que este Comando extrae de la Campaña de las Islas Malvinas, y de los hechos que condicionaron su desarrollo a saber:

- Hemos vivido una guerra real (después de más de 100 años).
- La guerra se desarrolló en un teatro esencialmente marítimo.
- La Aviación Naval fué [illegible] de todos [illegible]
- La Infantería de Marina fué esencial para la defensa de [illegible] nas.
- La Flota de Mar no tuvo oportunidad de usar sus armas.
- Los submarinos, sin actuar, constituyeron una amenaza.
- El Grupo Aeronaval Embarcado debió ser operado desde tierra.

DESARROLLO

1. Las fuerzas de superficie propias se encontraron severamente restringidas en su libertad de acción debido a la amenaza sub

///...

marina enemiga, que no pudo ser contrarrestada por falta de medios adecuados, tanto de superficie como aéreos (embarcados y con base en tierra).

NOTA: En todos los casos las restricciones a la libertad de acción de las fuerzas que se mencionan en éste y los puntos siguientes, están relacionadas tanto con las operaciones de combate, como con las operaciones logísticas y de inteligencia.

2. Las fuerzas de superficie, aéreas y terrestres propias, se encontraron severamente restringidas en su libertad de acción debido a la amenaza aérea del enemigo, que ejercitó la superioridad aérea en la AMOP, (a pesar de sus propias limitaciones en cuanto a la cantidad de aeronaves), la que no fue disputada por deficiencias en la aplicación de la doctrina y falta de medios adecuados.

3. Las fuerzas terrestres propias se encontraron restringidas en su libertad de acción, por falta de movilidad adecuada a las características hidrotopográficas del teatro de operaciones y de apoyo aéreo.

4. Las fuerzas propias, se encontraron restringidas en su libertad de acción por la falta de información oportuna y precisa sobre las fuerzas aeronavales del enemigo.

La determinación de las posiciones del enemigo, su composición, movimientos y otros datos necesarios para la conducción de las operaciones, fue insatisfactoria, tanto dentro como fuera del teatro de operaciones.

5. Como producto de las restricciones propias mencionadas precedentemente, el enemigo tuvo:

- Adecuada libertad de acción para sus fuerzas submarinas, de superficie, aéreas y terrestres en el Teatro de Operaciones Malvinas.
- Absoluta libertad de acción en las áreas y líneas de comunicaciones relacionadas con el Teatro de Operaciones.

La libertad de acción a que se hace referencia, debe atribuirse,

concurrentemente con el establecimiento de la situación descripta en 1,2,3 y 4, a la incapacidad propia de efectuar ataques aéreos antisuperficie a gran distancia de la costa.

6. De las conclusiones anterrores, surge que la ARMADA carece de las capacidades necesarias para hacer frente a la amenaza enemiga.

Esa falta de capacidad, puede resumirse en los siguientes factores decisivas:

6.1. Planificación Incompleta.

6.2. Alistamiento operativo Incompleto.

6.3. Portaaviones ARA "25 DE MAYO"

Su tamaño no permite configurar un Grupo Aeronaval Embarcado balanceado en cantidad y calidad, para enfrentar simultáneamente amenazas en las tres dimensiones.

6.4. Unidades de superficie de escolta al PAL con muy baja capacidad antisubmarina.

6.5. AVIACION NAVAL

6.5.1. Cantidad de aviones y tripulaciones insuficientes, desproporcionadas al rol de la aviación en la Guerra Naval.

6.5.2. Inexistencia de distintos tipos de aeronaves, imprescindibles para cumplir las tareas asignadas.

6.5.3. El grueso de las aeronaves en servicio son obsoletas, tanto desde el punto de vista de las plataformas como del de los sensores y sistemas de armas.

Por otra parte, los medios más modernos, con la sola excepción de los aviones SuE, están constituídos por aeronaves de adiestramiento(de muy relativa aptitud para el combate),de transporte y enlace.

7. La FUERZA AEREA,confirmando la experiencia de otras naciones, ha impuesto su voluntad de ejecutar Operaciones Independientes en total coincidencia con su propia teoría de la guerra, la que está basada en una exagerada apreciación sobre la omnipresencia

y poder de destrucción de la aviación y en la subestimación de las fuerzas navales y terrestres de superficie y de la aviación [illegible].

Agregando lo expuesto, debe agregarse que lo anterior no fue [illegible] por una correcta adhesión a su Doctrina Fundamental, que exige el logro de la Superioridad Aérea como un requisito [illegible] el empleo de las [illegible] estratégicas (que son aquellas que se desarrollan, según su [illegible] doctrina, en un teatro de operaciones naval o terrestre).

Como [illegible] lo, en [illegible] en la [illegible] se [illegible] a la [illegible] del enemigo (y [illegible] transitivo a sus fuerzas navales y terrestres), al resultado negativo de la campaña.

[illegible] más arriba se agregó que, la FAA no tiene como responsabilidad primaria las operaciones en el mar y en consecuencia no desarrolla doctrina, [illegible] específicas, y que a menos que se [illegible] y [illegible] a la Armada y al Ejército, no estará en condiciones de satisfacer los requerimientos simultáneos en un teatro de operaciones navales y otro terrestre, pues de [illegible] que la factibilidad de ejecutar [illegible] la anticipación [illegible] y [illegible] la Fuerza Aérea.

8. El resultado de la campaña confirma la importancia del poder naval y las [illegible] doctrinarios [illegible], que [illegible] coinciden de manera general con las del enemigo.

Quedan revalorizados en particular:

8.1. Las operaciones anfibias.

8.2. El rol de los portaaviones.

8.3. El rol de los submarinos.

[illegible] RACION

De las anteriores conclusiones, surgen las siguientes [illegible]

[illegible]

- [illegible] no tiene actualmente la capacidad necesaria [illegible].
- Explorar el mar argentino.
- [illegible] a no, [illegible]
  - [illegible]
  - [illegible]
  - 1/2 submarinos convencionales modernos.

En consecuencia, teniendo en cuenta que:

- [illegible] de África [illegible] equivalentes a los descriptos como amenaza.

  [illegible] favorables a que [illegible] mente modesto.
- [illegible] Gran Bretaña, [illegible] con capacidad para operar cada uno con 12 o más aviones [illegible] nosce otros 4 de similares características, y que es probable que nuestros [illegible] Chile, los adquirieran.

  [illegible] la Armada no estaría en condiciones de cumplir su misión (DECFIBARA I, Art. 120) de:

  [illegible] ta más amplia.
- [illegible]
- [illegible] tal [illegible] AE y las Antártico Sur, etc.).

La Fuerza Aérea, ha alcanzado gran prestigio, de donde no [illegible] que pretenderá ocupar en el futuro inmediato un lugar de [illegible] intentar desplazar a la Armada de parte de sus [illegible] en el control del mar.

///...6-

SUGERENCIAS

De las conclusiones y apreciaciones anteriores, surgen las siguientes sugerencias generales con respecto a los medios:

I. AVIACION NAVAL

Realizar un estudio integral de desarrollo de medios, de manera de solucionar las debilidades identificadas. En particular se considera vital obtener como mínimo las siguientes capacidades actualmente inexistentes:

I.1. Asegurar la vigilancia del MAR ARGENTINO, ESTRECHO DE DRAKE y aguas correspondientes a las Islas del ATLANTICO S.R, por la incorporación de aviones exploradores de gran radio de acción.

I.2. Enfrentar la amenaza sobre la flota de 1/2 submarinos convencionales modernos, por la incorporación de helicópteros antisubmarinos de gran autonomía (rotativa).

I.3. Enfrentar en combate aéreo, la capacidad de aviones Sea Harrier (Royal Navy); Mirage 50 (FACH y FAB), tanto en misiones de Defensa Aérea como de Escolta Aérea, por la incorporación de aviones de alto performance.

I.4. Obtener la capacidad de reconocimiento marítimo y terrestre en áreas hostiles, por la incorporación de aviones de reconocimiento táctico multisensores (radar, MAE, IR, fotografía).

I.5. Obtener la capacidad de reaprovisionamiento de combustible en vuelo, para paliar las limitaciones en el radio de acción de los aviones de ataque; mediante la incorporación de aviones específicos para esa misión o adaptación de los ya existentes.

I.6. Efectuar el helitransporte de una sección reforzada de Infantería de Marina en territorio hostil, por la incorporación de helicópteros de transporte táctico y los correspondientes helicópteros de ataque para escolta y apoyo de fuego.

///...

2. MEDIOS DE SUPERFICIE

Con respecto a los medios de superficie, se sugiere estudiar la aptitud factible y aceptable de reemplazar el PAL ARA "25 DE MAYO", por uno que permita la operación de un Grupo Aeronaval embarcado adecuadamente balanceado en cantidad y calidad de aeronaves para enfrentar a amenazas simultáneas en las tres dimensiones.

Hasta tanto se resuelva el déficit existente, contemplar la posibilidad de incorporar un buque portahelicópteros, construido a partir de casco mercante ya existente, de manera de transferir al mismo todos los helicópteros antisubmarinos y así poder embarcar y operar de manera flexible, la mayor cantidad de aviones de ala fija que acepta el diseño del PAL ARA "25 DE MAYO".

CARLOS ALFREDO GARCIA BOIA

SECRETO

FACTOR MILITAR

INDICE

1. ENSEÑANZAS DERIVADAS DE LAS OPERACIONES MILITARES LLEVADAS A CABO EN LAS MALVINAS QUE MODIFICAN LAS CAPACIDADES ESTRATEGICAS - OPERACIONALES EN NUEVAS AL INICIARSE EL CONFLICTO.

2. APRECIACIONES FORMULADAS AL INICIARSE EL CONFLICTO SOBRE EL ACCIONAR DE LA FLOTA BRITANICA Y SUS CAPACIDADES OPERACIONALES.

3. CONCLUSIONES SOBRE LAS CAPACIDADES OPERACIONALES FORMULADAS A LA LUZ DE LAS ENSEÑANZAS OBTENIDAS.

4. APRECIACION DE LOS MEDIOS QUE LOS BRITANICOS MANTIENEN DISPONIBLES EN LA ZONA DE OPERACIONES Y SU PROBABLE APLICACION.

SECRETO

ENSEÑANZAS DERIVADAS DE LAS OPERACIONES MILITARES LLEVADAS A CABO EN LAS MALVINAS DE MAYOR APLICABILIDAD CAPACIDADES ESTRATEGICAS Y OPERACIONALES EVIDENCIADAS AL DESARROLLARSE EL CONFLICTO

1. DOCTRINA Y PROCEDIMIENTOS:

a. OPERACIONES NAVALES:

Las acciones llevadas a cabo por la ROYAL NAVY en las Malvinas durante el conflicto Anglo-Argentino demuestran coherencia con las conclusiones extraídas del análisis histórico de sus operaciones y se caracterizan por:

1) Agresividad en el empleo de los medios.

2) Eficacia y Eficiencia en la ejecución de las operaciones componentes.

Las acciones llevadas por los británicos han sido indudablemente eficaces, en mayor o menor medida, por cuanto han logrado el fin en vista; por extensión se debe admitir que su planeamiento de las operaciones ha sido correcto y oportuno, tal como seguramente lo avalaba la aptitud de los modos de acción seleccionados. En cuanto a la eficiencia demostrada, que guarda correspondencia con la aceptabilidad en cuanto al costo de las concepciones operativas planificadas, no se puede aseverar lo mismo. Distinto es el caso de las operaciones terrestres que se podían considerar como muy eficientes. Como la eficiencia está dada por el resultado obtenido y éste por la actitud evidenciada por el oponente, toda operación conlleva, de por sí, la alternativa de un éxito rápido y a bajo costo, o por lo contrario, un éxito rápido y hasta con fuertes pérdidas. En tal sentido y cuando las pérdidas llegan a ser muy severas, en realidad corresponde cuestionar la aptitud y tal vez también la factibilidad del modo de acción seleccionado que se ha ejecutado. Esta consideración es aplicable a la disposición de las fuerzas y unidades británicas para la defensa aérea en el mar, como así también a la concentración de unidades navales para ejecutar los desembarcos en aguas muy restringidas caso del desembarco principal en SAN CARLOS o sin protec

ción aérea alguna, caso del desembarco secundario en BAHIA AGRADABLE.

La Doctrina de empleo de los medios navales parece haber sido convencional en cuanto a las Operaciones Aéreas y de Superficie. Sin embargo se destacan dos aspectos que pueden calificarse de novedosos y que influyeron decisivamente en el resultado de la campaña. Es el caso del empleo del submarino atómico como medio de disuasión y la utilización masiva de medios navales mercantes para componer no solo el tren logístico sino incluso parte de la Fuerza Operativa. El submarino atómico fue utilizado por primera vez en acciones reales con un resultado que no defraudó las expectativas creadas, no sólo en su capacidad ofensiva (caso ARA "GENERAL BELGRANO") sino fundamentalmente por su capacidad de disuasión. La amenaza de su empleo neutralizó no sólo la acción de las Fuerzas Navales propias sino el abastecimiento por mar de la Guarnición Malvinas. Su desconocido número de submarinos empleados pero se estiman de dos a cuatro.
La combinación submarino atómico-satélite al tiempo de reconocimiento ha probado ser decididamente efectiva. La temprana detección de los movimientos de las unidades de superficie y la elevada velocidad en inmersión prácticamente aseguran la interceptación.

Existen asimismo algunos indicios de que también pudieron haberse utilizado submarinos atómicos para la protección del tren logístico desde la zona de Ascensión hasta la zona de operaciones.

Con respecto a la utilización de buques mercantes se hace evidente la existencia de un Plan de Movilización, indudablemente entroncado con el de construcción y abastecimiento de buques, que contempla con todo detalle la requisación de distintos tipos de unidades para diferentes tareas. La dimensión de esta requisación es enorme ya que ha comprendido a un centenar de buques.

Los tipos más usados fueron los buques de pasajeros como transporte de tropas, portacontenedores para transporte de aeronaves y carga general, "roll-on roll-off" para traslado de vehículos y petroleros para complementar los de flota. Parecería que la consigna fue obtener de la Marina Mercante los cuarteles y depósitos flotantes necesarios para las Fuerzas Expedicionarias. Todas las unidades fueron provistas de plataformas para helicópteros cuyo uso masivo para todo tipo de tareas fue una de las características más salientes de la Operación.

En lo que respecta al empleo de los medios navales las conclusiones más importantes, en las diversas áreas, son las siguientes.

1) Guerra Antisubmarina:

No se hicieron evidentes tácticas o empleo de medios no conocidos, en particular sonares de buques. Los más interesantes procedimientos del mismo fueron:

a) Maniobras de autoprotección permanentes basadas en cambios drásticos de rumbo y velocidad y el remolque de señuelos acústicos.
b) El empleo de cortinas integradas con helicópteros.
c) El empleo en forma pasiva de los sonares de helicópteros ó el empleo de sonobuoys.
d) El empleo de cargas de profundidad de bajo poder explosivo, aparentemente con fines de hostigamiento psicológico.

Por las distancias alcanzadas para el lanzamiento por el submarino ARA "SAN LUIS" se aprecia que los alcances de detección no son muy elevados.

2) Defensa Aérea:

No se evidenciaron tácticas o medios desconocidos puestos en juego durante las operaciones. Sin embargo las enseñan-

las más importantes son:

a) Pese a una excelente cobertura radar de superficie complementada para helicópteros, los alcances de detección sobre aviones de baja cota son bajos.

b) El "SEA HARRIER" ha demostrado ser un excelente interceptor por su excepcional maniobra en el combate aéreo. El "SIDE WINDER" complementó eficazmente esta capacidad dando como resultado el mejor medio de defensa aérea disponible.

c) El misil de mediano alcance para la Defensa de Area "SEA DART" no ha dado los resultados esperados. Su rendimiento en las acciones fue escaso.

d) El misil de corto alcance "SEA WOLF" parece ser eficaz aunque no existió mucha experiencia de uso.

e) El misil individual "BLOW PIPE" ha demostrado ser muy eficaz sobre aviones volando a baja cota.

f) No se han evidenciado contramedidas aptas ante el ataque con misiles AM-39.

3) Operaciones de Superficie:

Al no haberse efectivizado acciones de este tipo no han podido extraerse conclusiones importantes.

4) Operaciones Anfibias:

Este aspecto ha sido el más rico en experiencias.
Lo más importante podría ser tomado como la preferencia de desembarcar sin oposición o en zonas de desembarco poco defendidas, para desarrollar rápidamente en tierra una capacidad para el combate indirecto bien superior a la que la fuerza de desembarco podría concretar llevando a cabo un asalto anfibio con fuerte oposición.
La decisión de no producir el desembarco principal en PUERTO ARGENTINO, objetivo político que albergaba el centro de poder argentino y que estaba protegido por la mayor masa de los efectivos desplegados en las islas, Cdo.Brig.X - RI3 - RI4 - RI6 - RI7 - RI25(-) y BIM 5 (Ref), hizo evidente el cambio de lugar por tiempo. Los británicos prefi-

rieron tener menores pérdidas iniciales y desplegar un poder de combate sobre la zona que le podía conferir un movimiento buque a costa con fuerte oposición, a costa de posponer la conquista de su objetivo principal, pese a la urgencia derivada de la proximidad del invierno y la comprometida situación logística.

La zona de desembarco elegida, la BAHIA DE SAN CARLOS, si bien contaba con una zona de mar ubicada en un lugar geográfico de aguas restringidas, brindaba al movimiento buque a costa, en cambio, aguas protegidas y pequeños muelles. Además enfrentaba las únicas tierras altas próximas al mar existentes en la Isla SOLEDAD.

El desembarco secundario en la zona de BAHIA AGUADA tuvo como finalidad adelantar material pesado y desembarcamientos, preferentemente Clase V, para el ataque a PUERTO ARGENTINO, de esta manera se evitó el difícil y continuo traslado de estos materiales desde la Cabeza de Playa establecida en SAN CARLOS. Las malas condiciones de transitabilidad de la isla obligaron a materializar el desembarco en inmediaciones del único camino próximo a la costa y accesible desde el mar. Su ejecución exigió que los buques de desembarco logístico LCU, tuvieran que varar prácticamente en el mismo lugar y en forma sucesiva, lo que se concretó a costa de grandes pérdidas por los ataques aéreos que tuvieron que soportar.

b. OPERACIONES TERRESTRES

El ataque de las fuerzas británicas, tanto a PUERTO DARWIN-GANSO VERDE como a PUERTO ARGENTINO se vio precedido de acciones de exploración en fuerza. Esta no se concretó bajo ninguna modalidad particular y en ningún momento la maniobra quedó diferida.

Una vez empeñadas las fuerzas británicas en el ataque, la maniobra tuvo lugar en base a un intenso uso de helitransportes, evitando el [illegible] o ocupaciones posicio-

nas propias, tornándolas ineficaces para contener el avance. Todas las maniobras, en particular los envolvimientos verticales, fueron posibles por los intensos fuegos de apoyo; éstos se concretaron con un volumen de fuego que excedió todas las previsiones contenidas en nuestra doctrina, aproximadamente 2.0[illegible] tiros por cañón por día y buscaban la saturación de zonas para neutralizar totalmente el defensor. Asimismo y para protegerse, las fuerzas británicas helitransportadas hacia el interior y profundidad de la propia posición minaban sus flancos y retaguardia.

- La gran cantidad y variedad de medios disponibles le permitió a los británicos encarar las operaciones en tierra con total flexibilidad, usando con marcada movilidad los medios que más se adaptaban a la misión impuesta, pudiendo a ambas sustituir rápidamente aquellos que resultaran ineficaces o fueran destruídos.

- La movilidad de combate descripta también incluía la capacidad de combatir de noche y sin limitaciones, no sólo por los medios técnicos con que estaban equipadas las tropas sino también por su adiestramiento.

- La característica saliente de las operaciones terrestres ha sido el uso masivo de helicópteros, lo que le ha conferido al combate nocturno una movilidad irrestricta, de la que los efectos más visibles son:

  1) La multiplicación de las posibles avenidas de aproximación, lo que, a su vez, altera el concepto de defensa en profundidad exigiendo que las unidades o parte de las mismas se deben organizar en forma circular.

  2) El desarrollo previo y simultáneo de la función de abastecimiento al combate mismo, motivando los siguientes cambios sustanciales en el campo de batalla.

     a) Las explosiones se han generalizado y la metralla ha disminuído radicalmente.

     b) La neutralización puntual, que lograba la metralla, ha sido reemplazada por la zonal, con lo que efectivos numéricamente menores pueden atacar, presumible-

SECRETO

mente a efectivos numericamente mayores.

De los medios que dispusieron las fuerzas británicas para operar en la isla, cabe mencionar a los siguientes por ser los más modernos de su tipo:

- MORCOS:
  Sistema computado para el fuego de morteros, que puede computar hasta 10 morteros en dos misiones diferentes.
- CYMBELINE:
  Sistema de localización de morteros enemigos, consistente en un radar integrado con una computadora analógica.
- FACE:
  Equipo computador de artillería de campaña, para automatizar los procedimientos relacionados con la preparación del fuego de artillería y los datos de reconocimientos.
- RADAR 28295:
  Radar de vigilancia para infantería, con alcance de 16 Km que puede detectar un hombre aún o grupos de 8 ton.
- RAPIER:
  Misil superficie-aire de corto alcance con 8 misiles por lanzador autopropulsado a oruga y 4 misiles por lanzadores fijos.
- BLOW PIPE:
  Misil de defensa aérea portatil de uso individual.
- UC LAW:
  Proyectil antitanque descartable cal. 66 mm.
- Cañón Liviano 105 mm.
  Pieza helitransportable de alta velocidad de fuego y de 17 Km. de alcance.
- Morteros Tipo MK8 - Calibre 2".
  Disponible a nivel de grupo.
- Telémetros Láser tipos LP y LV.
- Visores nocturnos tipo PPE TWILITE, PPE POCKETSCOPE, PPE NIGHT VISION GOGGLES.

SECRETO

- Visor infrarrojo portátil MEL.
- Miras nocturnas tipo SS41, TRILITE SMALL, PPE SNIPE INDIVIDUAL, LOLITE y HAWKLITE MkIII.

SECRETO

APRECIACIONES FORMULADAS AL INICIARSE EL CONFLICTO SOBRE EL ACCIONAR DE LA FLOTA BRITANICA Y SUS CAPACIDADES OPERACIONALES.

1. Composición probable de una Fuerza Expedicionaria Inglesa en el Atlántico Sur de Fecha 7 ABR 82.
   Ver Agregado D1.

2. Ampliación de las Capacidades Operacionales anunciadas Inicialmente de Fecha 8 ABR 82.
   Ver Agregado D2.

3. Apreciación de la Capacidad de helidesembarco de la Fuerza de Ataque Británica de fecha 13 ABR 82.
   Ver Agregado D3.

4. Apreciación sobre el accionar de la Flota Británica de fecha 28 ABR 82.
   Ver Agregado D4.

SECRETO

AGREGADO 01

COMPOSICION PRESUMIBLE DE UNA FUERZA EXPEDICIONARIA INGLESA EN EN EL ATLANTICO SUR, de fecha 07 ABRIL 82.

Una fuerza destacada por INGLATERRA para operar en el ATLANTICO SUR, a la cual se le asigna arbitrariamente la misión de: "Recuperar las Islas MALVINAS, GEORGIAS y SANDWICH", se aprecia que requiere reunir las siguientes características.

1. Debe tener un importante soporte logístico a flote. Su punto de apoyo más cercano está en la Isla ASCENSION a 5.000 millas del Area de Operaciones.
2. Debe tener aviación embarcada para disputar el dominio aéreo en el Area de Operaciones, necesario para asegurar el desembarco.
3. Debe transportar una Fuerza de Desembarco importante con capacidad de helitransporte.
4. Debe contar con fuerte protección antiaérea para operar en un área bajo dominio aéreo inicial enemigo.
5. Debe contar con protección antisubmarina en conocimiento de que existe oposición submarina.
6. Debe poseer capacidad de proveer fuego Naval de Apoyo a la Fuerza de Desembarco y de trabajo antisuperficie contra unidades ellilíticas.
7. Debe poder dividirse en Grupos de Tareas para operar simultáneamente en distintas áreas y enfrentar distintas amenazas.

Una Fuerza con estas capacidades debe incluir los siguientes tipos de unidades:

1. Cuerpo Principal.
   a. Buque de Asalto/Portahelicópteros.
   b. Buques Tanques.
   c. Buques de reaprovisionamiento.

2. Escolta
   a. Portaaviones.
   b. Destructores para defensa A.A. de Area.
   c. Destructores / Fragatas para Defensa Antisubmarina.

d. Destructores / Fragatas de la Defensa Antisuperficie y Fuego Naval de Apoyo.

Analizando las disponibilidades de buques de la Armada Británica, descontando los presumiblemente llamados a reserva, los que por razones de reparaciones, falta de tripulación, antigüedad, etc. no puedan ser alistados en tiempo para una operación de esta naturaleza, quedarían disponibles:

- 2 Portaaviones: "HERMES" e "INVINCIBLE".
- 1 Buque de Asalto: "INTREPID".
- 1 Buque de Asalto: "FEARLESS".
- 1 Destructor: Tipo 82.
- 3 Destructores Clase "COUNTY".
- 3 Destructores: Tipo 22.
- 6 Destructores: Tipo 42.
- 8 Fragatas Tipo 21.
- 15 Fragatas Tipo "LEANDER".
- 6 Fragatas: Tipo 12.

Considerando la necesidad de mantener fuerzas en su Área Metropolitana, los compromisos ominosos de la NATO y deberes del COMMONWEALTH, se aprecia que podrían destacar una Fuerza con hasta los siguientes efectivos:

- 2 Portaaviones: "HERMES" e "INVINCIBLE".
- 1 Buque de Asalto: "BULWARK".
- 1 Destructor: 82
- 2 Destructores: Clase "COUNTY"
- 2 Destructores: 22
- 4 Destructores: 42
- 4 Fragatas: 21
- 10 Fragatas: Clase "LEANDER"
- 4 Fragatas: 12

Analizando la inteligencia disponible relativa a movimiento de unidades, estado de alistamiento, buques en venta, etc. se aprecia que la Fuerza Expedicionaria Británica estaría compuesta de la siguiente manera:

SECRETO

- CUERPO PRINCIPAL.

- 1 Buque de Asalto "INTREPID"	1 LSD.
- 1 Buque de Asalto HMS "FEARLESS"	1 LSD.
- 1/2 Buques de desembarco logístico tipo "SIR LANCELOT"	1/2 LKA.
- 2/3 Petroleros de Flota	2/3 AO.
- 1/2 Buques de Reabastecimiento	1/2 AEF.
- 1/2 Transportes	1/2 AK.

- ESCOLTA

- HMS "LAUNCESTON"	1 CL
- HMS "HERMES"	1 CV
- HMS "ANTRIM"	2 DD Clase "COVENTRY"
- HMS "GLAMORGAN"	
- HMS "SHEFFIELD"	3 DD tipo 42
- HMS "COVENTRY"	
- HMS "GLASGOW"	
- HMS "BROADSWORD"	3 DD tipo 22
- HMS "BATTLEAXE"	
- HMS "BRILLIANT"	
- HMS "PLYMOUTH"	4 FF tipo 12
- HMS "AMYL"	
- HMS "YARMOUTH"	
- HMS "LOWESTOFT"	
- HMS "DIDO"	3 FF tipo "LEANDER"
- HMS "ARIADNE"	
- HMS "EURYALUS"	
- HMS "ARROW"	2 FF tipo 21
- HMS "ACTIVE"	
- HMS "SPLENDID"	2 SSN tipo "SWIFTSURE"
- HMS "SPLENDID"	
- HMS "ORACLE"	1 SS tipo "OBERON"

SECRETO

APRECIACION SOBRE LAS CARACTERISTICAS OPERATIVAS DE LA FUERZA

- CAPACIDAD ANFIBIA

Los buques de desembarco, cuentan cada uno con una Agrupación de Asalto Anfibio de hasta 8[illegible]0 hombres, constituída por 3 elementos de maniobra y sus armas de apoyo pesadas, pudiendo helitransportar simultaneamente y en un vuelo, efectivos del orden de una Sección Reforzada.

Esta última capacidad puede ser reforzada por parte de los helicópteros del HMS "ALBANY" y otros buques no afectados a la defensa A/S de la Fuerza.

Puede también brindar apoyo de fuego naval y aeronaval a una operación aerotransportada y [illegible] la operación de conexión mediante un asalto anfibio.

- CAPACIDAD ANTIAEREA

Posee excelente capacidad de defensa de Area otorgada por cuatro plataformas con misiles SEA DART y 2 plataformas SEA SLUG. La capacidad de defensa puntual se aprecia como muy buena.

- CAPACIDAD CONTRAAEREA

Posee hasta 18 aeronaves SEA HARRIER que pueden operar desde ambos portaaviones. Se aprecia puede mantener hasta 7 aeronaves en ILC en forma continua.

- CAPACIDAD ANTISUPERFICIE

Puede calificarse como alta, en la calidad de varios lanzadores EXOCET, helicópteros con misiles SEA-SKUA y eventualmente cañones, le otorgan muy buenas aptitudes para el rechazo antisuperficie. No posee aviación de exploración embarcada.

- CAPACIDAD ANTISUBMARINA

Puede calificarse como buena. Los Destructores "BROADSWORD" con sonares más modernos y VDS compensan los antiguos 184 M instalados en la mayoría de los buques. La gran cantidad de

helicópteros embarcados amplían la capacidad de clasificación y ataque. No posee aviación de exploración antisubmarina embarcada.

- CAPACIDAD PARA OPERAR CON AMENAZA MÚLTIPLE

Es una fuerza de tareas con una diversificación de medios balanceados que la confiere una capacidad muy buena de rechazo a una amenaza múltiple.

Su aspecto más débil estaría centrado en su sostén logístico móvil y en la carencia por el momento de puntos de apoyo terrestres cercanos para proyectar poder.

SECRETO

[illegible]

[illegible]

- [illegible]

[illegible]

[illegible]

minado en el mar.

Poseen reserva en los buques transportes.

Este factor no limita la operación.

[illegible]

[illegible]

la fuerza a una velocidad de 16/19 nudos.

[illegible]

- [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

de u$s 1.000.000 por día.

SECRETO

[illegible]

[illegible]

[illegible]

SECRETO

[illegible]

[illegible]

tar tipo 12 - tipo "Leander".

- [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

será la eficacia necesaria.

3) La [illegible]

a Naval [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

- [illegible]

[illegible]

SECRETO

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] e 2 Batallones de Infantería reforzados con Inge [illegible]

[illegible]

SECRETO

[illegible]

[illegible]

[illegible]

"SEA HARRIER" y los helicópteros.

[illegible]

[illegible]

tivo de detección.

[illegible]

SECRETO

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

SECRETO

- [illegible]

[illegible]

[illegible]

ta.

[illegible] tablecer un efe lo de detecció, de no menos de 1 0 mill.

Capacidad Contra Aéreo:

[illegible]

[illegible]

[illegible]

SECRETO

[illegible]

[illegible]

[illegible]

SECRETO

[illegible]

[illegible]

I [illegible]

[illegible]

cia de los cortinadores.

[illegible]

Nucleo:	: P/[illegible] barcos.
Cortinadores	: 17 barcos.
Vd. operativa sonar	: 18 nudos.
A.T.T.	: 4.500 yardas.
[illegible]	:

[illegible]

[illegible] y abaque, reaprovisionamiento, etc.

SECRETO

- [illegible]

[illegible] A-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

ta 250 millas náuticas.

[illegible]

SECRETO

AGREGADO 03

APRECIACION DE LA CAPACIDAD DE [illegible] A BORDO DE LA FUERZA DE ATAQUE BRITANICA, de [illegible] 82

1- Cantidad Maxima de Helicópteros de Asalto Disponibles:

Los buques que integran la FNA británica y que podrían transportar helicópteros de asalto en condiciones de operar son los siguientes:

	Helicópteros	
a- Buques de asalto anfibio		
- BDD HMS "FEARLESS"	5	(2 mat. amb.)
- BDL HMS "SIR GALAHAD"	1	(1 " ")
"SIR GALAHAD"	1	(1 " ")
"SIR GERIANT"	1	(1 " ")
"SIR PERCIVALE"	1	(1 " ")
"SIR TRISTAN"	1	(1 " ")
b- Buques auxiliares		
- Petrolero RFA "OLMEDA"	4	
- Petrolero RFA "TIDESPRING"	6	
- Abastecimiento RFA "FORT AUSTIN"	4	
- Abastecimiento RFA "RESOURCE"	4	
- Abastecimiento RFA "STRAMNES"	1	
c- Buque transporte de pasajeros:		
- CANBERRA	4	(4 mat. amb.)
	33	

2- Capacidad de Helidesembarco.

La cantidad de helicópteros junto con las estaciones de embarco disponibles en los buques que transportan tropas, le permitirá concretar, a lo sumo, un vuelo compuesto por 3 heli-olas de hasta 11 helicópteros cada una.

NOTA: 1- Los helicópteros de asalto WESSEX permiten transportar, en un vuelo de hasta 40 millas, a 14 hombres con su

SECRETO

equipo de combate. Esta cantidad puede incrementarse a 15 si se reduce en un hombre a la tripulación del helicóptero.

2- Se considera en este caso que los portaaviones "INDIFATIGABLE" y "HERMES" utilizarán sus helicópteros exclusivamente en formaciones antisubmarinas.

SECRETO

A N E X O "C"

APRECIACION SOBRE LA ACCION DE LA FLOTA BRITANICA, DE FECHA 28 DE ABRIL DE 1982.

Teniendo en cuenta el escalonamiento de fuerzas que presenta la Fuerza de Tareas Británica, la que con sus elementos más adelantados alcanzará la Zona Malvinas con las primeras luces del 29 ABR 82, se detalla una apreciación sobre la probable constitución de su Fuerza de Desembarco y sus capacidades, las que a diferencia de las formuladas anteriormente contemplan solamente a los medios que, a partir de la fecha indicada, estén en condiciones de llevarlas a cabo. Por otra parte se hace notar que estas capacidades también se expresan como resultado de la explotación de la información o inteligencia disponible a la fecha.

1. Constitución del escalón adelantado de la Fuerza de Tareas Británica.

   ver Anexo "A".

2. Elementos que probablemente integran la Fuerza de Desembarco.

   a. Organización probable de una unidad "Commando" (Cdo).

      Ver Anexo "B".

   b. Organización probable del "Special Boat Squadron" (SBS).

      Ver Anexo "C".

   c. Organización probable de un "Special Air Service Squadron" (SAS).

      Ver Anexo "D".

3. Modalidades operacionales de las unidades especiales con que cuenta la FT:

SECRETO

a. Infiltrar elementos del SmS y SAS por mar, desde submarinos y/o embarcaciones de superficie, completando su aproximación con botes neumáticos o nadando.

b. Infiltrar elementos del SmS y SAS, mediante lanzamiento con paracaídas de apertura demandada, lanzándose con su equipo completo desde alturas de hasta 6.000 metros, efectuando la reunión durante la caída libre y cayendo agrupados sobre la zona de lanzamiento.

c. Llevar a cabo, en forma independiente o coordinada con fuerzas regulares, incursiones para destruir objetivos o tender emboscadas.

d. Operar conjuntamente con otras unidades, especiales o regulares para llevar a cabo las siguientes acciones:

1) Organizar la acción de pobladores locales hostiles.

2) Reconocer y señalizar playas de desembarco.

3) Reconocer, instalar, señalizar, operar y asegurar zonas de lanzamientos y de helidesembarcos.

4) Ejecutar acciones secundarias independientes o en apoyo de operaciones principales, buscando.

a) Abatir aviones de transporte tipo C-130 en aproximación o decolando del aeródromo de Malvinas, empleando misiles de defensa aérea tipos "BLOW PIPE".

b) Ejecutar acciones nocturnas de hostigamiento destinadas a perturbar las funciones logísticas propias, las actividades de comando y control, como así también desgastar al personal propio.

c) Organizar y establecer la concurrencia topográfica de futuras bases de fuego, que se constituirían en base al helidesembarco de piezas de artillería de campaña.

d) Reconocer el despliegue defensivo propio.

e) Actuar como SPK, CAA y Observadores de Artillería de Campaña.

f) Atacar posiciones de artillería, de defensa aérea, puestos de comando, etc.

4. Capacidad Anfibia del enemigo.

a. Capacidad 1:

1) Desarrollar operaciones nocturnas previas al asalto anfibio y hacer evidente su presencia oculta en la isla a partir del arribo de la FT a la zona del objetivo con vistas a:

a) Reconocer el dispositivo propio.

b) Organizar posiciones de bloqueo y futuras bases de fuego.

c) Reconocer y señalizar oportunamente playas de desembarco zonas de lanzamiento y de helidesembarco.

d) Ejecutar operaciones comando sobre medios e instalaciones militares y/o puestos de comando.

e) Producir acciones de desgaste psicológico.

2) Ejecutar el asalto anfibio de la isla SOLEDAD, a partir del 16 MAY 82, desembarcando por superficie en la zona de PUERTO ANGASTINO, efectivos apreciados en 2 Batallones de Comandos, conjuntamente con un helidesembarco de otro Batallón equivalente, previa conquista del dominio aéreo y naval.

b. Capacidad 2:

1) Desarrollar operaciones nocturnas previas al asalto anfibio a partir dua arribo de la FT a la zona del objetivo con vistas a:

a) Reconocer el dispositivo propio.

b) Reconocer y señalizar oportunamente playas de desembarco, zonas de lanzamiento y de helidesembarco.

c) Ejecutar operaciones comando sobre medios e instalaciones militares y/o puestos de comando.

2) Desembarcar subrepticiamente en diversos puestos y asentamientos rurales próximos al mar en la parte norte de la Isla SOLEDAD, como ser PUERTO SAN CARLOS (16-429), SAN CARLOS (35-427), DOUGLAS (38-429)- TEAL INLET (40-428), SALVADOR (40-430), FOAM (40-429)- PORT LOUIS (42-429), JOHNSON HARBOUR (42-429) y/o Isla GRAN MALVINA, como ser ROY COVE (26-428), HILL COVE (28-429), SALLOW BAY (29-429), con la intención de:

a) Hacer evidente la más pronta presencia británica posible en una gran extensión de las Islas, lograrla, a bajo costo, una posición prácticamente de igualdad para negociar.

b) Utilizar determinados asentamientos próximos como Cabeza de Playa y reforzarlos mediante sucesivos desembarcos nocturnos con vistas a futuras operaciones.

c) Ejecutar simultáneamente operaciones aeronavales para lograr la superioridad aérea y naval.

3) Ejecutar un asalto anfibio en una zona no ocupada y distante de las propias fuerzas, preferentemente en la parte NO de la Isla GRANDE, a partir del arribo de la FT a la zona del objetivo, con efectivos del orden de un "Comando Id" desembarcando parte por superficie y parte helitransportado para hacerse fuerte en la Cabeza de Playa.

4) Reforzar una o más de las Cabezas de Playa establecidas con elementos embarcados en el último escalón de transportes e iniciar operaciones de explotación, a partir del 16 MAY 82.

5. Comparación de las Capacidades.

a. Ventajas.

1) Capacidad 1:

a) Posibilita la ejecución de operaciones aeronavales para lograr la superioridad aérea y naval en la zona del objetivo, sin tener que atender simultáneamente dos problemas trascendentales.

b) Otorga tiempo para que la AP alimentada con los resultados de las acciones navales y la efectividad del bloqueo incida sobre las tropas que defienden las islas, atenuando o eliminando el alto costo involucrado en la conquista de las mismas.

2) Capacidad 2:

a) Concreta la presencia británica en las islas sin dejar pasar más tiempo, lo que es muy importante por la incierta evolución de las tratativas diplomáticas a nivel mundial.

b) No ataca el lugar más fuerte al incide sobre la masa de la población malvinense, lo que además entraña un costo mínimo.

c) Las CP configuradas, convenientemente reforzadas posteriormente, permiten la prosecución de las operaciones con un poder combativo considerablemente más grande.

b. Desventajas.

1) Capacidad 1:

a) No concreta, en forma suficientemente rápida, una situación ventajosa en tierra, que es donde está

el objetivo de la operación, a pesar de los éxitos que la FT pudiera alcanzar en el mar.

2) Capacidad 2:

a) Inv lucra el riesgo de ser derrotados en tierra por partes.

b) Complica y condiciona las operaciones de la FT.

6. Conclusiones.

a. Ninguna de las capacidades asegura un éxito inmediato y a bajo costo.

b. La C1 demanda más tiempo para ejercer el dominio de las islas y esto podría llegar a ser parcial.

c. La C2 hace evidente la presencia británica antes, lo que se manifestaría con un dominio parcial.

d. El momento en que se podría hacer evidente la C2 está condicionado a la cantidad de efectivos infiltrados y desembarcados en cada lugar que razonablemente aseguren que no sean derrotados por partes.

e. La C2 condiciona en alguna medida a los medios navales y puede entorpecer su acción, pero es la que ofrece más posibilidades de éxito en cuanto al tiempo y los costos.

SECRETO

SECRETO

A DESIGNACIÓN ESCUADRON ES [illegible]

SONAL DEL CUADRO PERMANENTE, AL [illegible]

E PERSONAL ESTÁ EN A[illegible]

ALES COMANDADOS.

ARMAMENTO TERRESTRE INCLUYE [illegible]

FUSILES DE ASALTO CAL 5.56 MM

AMET "STERLING" CAL 9 MM [illegible]

1ST CAL. 22 Y/O 9 MM CON SILENCIADOR

[illegible]

[illegible]

MORTERO CAL 51 MM [illegible]

[illegible]

SECRETO

SAE

SAE

[illegible]

[illegible] POR RAZONES MAS LOGICAS

3) OPERA LAS ARMAS Y MEDIOS ESPECIALES [illegible] ADECUADO A LA M[illegible]

[illegible] A LA MISIÓN, [illegible] MOVILIZA [illegible] DE

LA MISMA APTITUD [illegible] COMBATE [illegible] POSEE

SECRETO

CONCLUSIONES SOBRE LAS CAPACIDADES OPERACIONALES FORMULADAS A LA LUZ DE LAS ENSEÑANZAS DE [illegible]

1. GENERALIDADES

La determinación y análisis de las capacidades estratégicas-operacionales del poder militar británico comenzó el 7 de Abril de 1982, ante el hecho consumado de la recuperación de las Islas Malvinas y el eventual enfrentamiento con Gran Bretaña.

Estas capacidades tuvieron que ser formuladas en el plazo de una semana, en base a la información disponible y con relación a un enemigo que nunca estuvo considerado como tal en las hipótesis de guerra existentes. Las dificultades también se extendieron a los elementos esenciales de informaciones que no podían ser evacuados.

El desconocimiento sobre la capacidad de movilización potencial de Gran Bretaña no permitió disponer de información cierta de la motivada por la acción psicológica y cuantificar correctamente los medios que los británicos podían poner en juego.

La trascendencia asignada a la posible solución que el accionar diplomático podía deparar al conflicto, sumado a la consideración particular de que la magnitud de la Fuerza Expedicionaria Británica estaba siendo exagerada por la acción psicológica enemiga, influenció las apreciaciones de inteligencia mitigando la actitud estratégica general del enemigo.

SECRETO

2. ANALISIS CRITICO DE LAS CAPACIDADES

a. Con respecto a la composición probable de la F.E. Británica:

Todos los requerimientos contemplados para configurar una probable Fuerza Expedicionaria fueron acertados, estos no fueron completos porque faltó considerar la capacidad de disuasión que podían proveer los submarinos nucleares.

En cuanto a su composición, no se visualizó la constitución progresiva de un tren logístico de magnitud y su protección.

b. Con respecto a la cantidad y tipo de unidades consideradas:

En general la apreciación fue correcta. Los británicos emplearon la totalidad de la fuerza naval disponible al iniciarse el conflicto. Las apreciaciones subestimaron la cantidad de unidades de combate que se consideraron que podrían intervenir, como así también en los límites que no se imponían sus obligaciones como miembro de la OTAN. A pesar de excepciones se conjugaron de manera que la fuerza expeditiva destacada contó aproximadamente con la cantidad de unidades navales apreciadas.

Por otra parte cabe destacar que estas apreciaciones no contemplaron a la Marina Mercante inglesa, que fue movilizada en gran escala, con lo que se generó un importante apoyo de escala, cuya incidencia en la formulación de las capacidades de ataque aéreo, anfibia y logística ha sido muy importante.

c. Las capacidades de Exploración.

Esta capacidad fue sobreestimada y recién el A.A.R demostró tener aptitud para la exploración antisuperficie.

SECRETO

d. La Capacidad Antiaérea:

Esta capacidad fue menor que la expresada. Esto se debió al bajo rendimiento no previsible del misil S-A M/A "SEA DARTH" y a la falta de aptitud de los radares de helicóptero que complementan a los radares de buques a baja cota.

e. La Capacidad Contra-Aérea:

Esta resultó ser mayor que la apreciada, fundamentalmente por la elevada maniobrabilidad del MiG-A en el combate aéreo, especialmente a baja altura, y la efectividad del misil A-A "SIDE WINDER".

f. La Capacidad Antisuperficie:

Esta capacidad no fue ataqueada, excepto la efectividad del misil A-S "SEA SQUAD" que lanzado desde un helicóptero neutralizó a un buque auxiliar en un solo ataque.

g. La Capacidad Antisubmarina:

Esta capacidad nunca fue considerada alta y si se toma como base las distancias de lanzamiento alcanzadas por el submarino ARA "SAN LUIS" sin ser detectado y su posterior evasión, puede ser más pobre aún.

h. La Capacidad de Guerra Electrónica:

Esta capacidad fue correctamente apreciada. Su característica los equipos de contramedidas pasivas tuvieron un alto rendimiento, no así los activos que no lograron interferir o engañar a los equipos de ataque.

La capacidad en este aspecto contra misiles A-S y S-S ha probado ser muy baja o no ser efectiva.

SECRETO

1. La Capacidad Logística:

El error de apreciación sobre la constitución e importancia del tren logístico llevó a que se fijara una capacidad que permitía sostener operaciones durante un tiempo determinado, en lugar de conquistarlas durante el tiempo que fueran necesarias.

2. La Capacidad Anfibia.

1) La capacidad expresada inicialmente puede ser considerada como correcta en cuanto a los efectivos involucrados, la falta de escala en la apreciación de la cantidad de helicópteros disponibles guarda relación directa con la cantidad de transportes de tropa y carga apreciados.

Las conclusiones parciales referidas a la capacidad expresada inicialmente, si bien han sido todas válidas, no alcanzaron a configurar la preferencia de la modalidad británica de desembarcar sin oposición.

2) La capacidad anfibia expresada en último término, 28 ABR 82, ha sido muy completa y clara sobre las modalidades operacionales de las unidades asignadas de la fuerza británica; sólo faltó que consideraran el emplazamiento de radiobalizas para orientar y dirigir a las áreas apoderadas a los buques terrestres.

Al igual que la inicial, esta capacidad no estableció correctamente la cantidad de medios empleados y se quedó corta con respecto a los efectivos. Tampoco fijó un orden de adopción que fuera realmente coherente con las actividades que se [illegible] sin oposición, no sólo por los diferentes que maximizaban los [illegible] sino por que permitía

un despliegue más rápido y [illegible], pero sobre todo más potente que el que se podría [illegible] mediante un desembarco con posición [illegible] orden de [illegible] sobrevaloró la ventaja de incidir directamente sobre el objetivo final, que brindaba una de las capacidades, porque permitía la conquista del objetivo lo antes posible, no [illegible] por las circunstancias de facilitados que [illegible] condicionadas climáticas y meteorológicas, sino más bien porque se adelantaba a las definiciones políticas que se podían producir en el marco regional y del Tercer Mundo, [illegible] la urgencia no era tan determinante como la [illegible] de lograr el objetivo plenamente.

3. CONCLUSIONES.

a. La información [illegible] la [illegible] de las apreciaciones, a pesar del poco tiempo con que se contó y de que el enemigo [illegible] de guerra. No fue tanto la información táctica la que faltó sino más bien la estratégica [illegible] del despliegue y movimientos.

Casi no se contó con información de RAYAL ARMY, que no se supuso organizado en forma equivalente a los [illegible] MARINES y de éstos la realidad evidenció que la información sobre los "Commandos" era incorrecta. Se [illegible] constatar que la cantidad de subunidades y cañones de artillería de campaña correspondiente a la Brigada de los RAYAL MARINES y dada a conocer oficialmente por Gran Bretaña, es en realidad mucho más grande. También cabe señalar que la información disponible respecto a los escuadrones de helicópteros, tanto de la AN como de los RM, pero

no precisa [illegible] la disponibilidad de esta información hubiese resultado de mucho valor.

b. El efecto de disuasión logrado por los submarinos nucleares ha sido determinante y su efectividad adquiere especial significación por [illegible] en la operación [illegible]. No se tuvo en cuenta la capacidad subsónica de [illegible]. Esta amenaza ha limitado las operaciones propias de superficie, permitiendo que sólo se pudieran concretar a costa de severas pérdidas. También se le puede atribuir, en gran medida, la efectividad del bloqueo naval realizado en torno al archipiélago.

c. Al establecer la composición de la Fuerza Expeditiva Británica, como así también en la determinación de la cantidad y tipo de unidades efectivas, se [illegible] en el análisis de las unidades de línea, asalto anfibio y apoyo logístico, sin considerar debidamente la movilización de buques mercantes lo que no permitió precisar [illegible] dimensión que iba a alcanzar esta fuerza, al estar [illegible] con más precisión la capacidad de efectivos que tendría [illegible] en la zona del objetivo, y tampoco entender en [illegible] de acción que le confería un gran logístico de [illegible] así como el apoyo recibido.

d. Las capacidades anfibias en acción se quedaron sorprendidas por el grado de audacia cometido y que no demostraban conocimiento del enemigo, [illegible] de la doctrina [illegible] como de su organización y equipos, no vislumbraron la nueva modalidad de combate caracterizada por el intensivo uso del helicóptero que permite el desarrollo previo y simultáneo de la función de abastecimiento al combate mismo. Esto hace posible la neutralización de extensas zonas, con fuegos preferentemente de artillería de

campaña, que redundan a su vez en una marcada movilidad de acción para el uso de helicópteros, con lo que, finalmente, se multiplican las posibles avenidas de aproximación y los envolvimientos verticales pasan a ser una maniobra corriente.

e. La modalidad de combate señalada estaría asociada con la preferencia de desembarcar sin oposición o en zonas de desembarco poco defendidas, para desarrollar rápidamente en tierra una capacidad para el combate indiscutiblemente superior a la que la fuerza de desembarco podría concretar llevando a cabo un asalto anfibio con fuerte oposición, lo cual es particular importancia si se considera la poca efectividad de los cañones navales enemigos, frente a la artillería de fuego naval de apoyo.

SECRETO

APRECIACION DE LOS MEDIOS QUE LOS BRITANICOS MANTIENEN DISPONIBLES EN LA ZONA DE OPERACIONES Y SU [illegible] EVOLUCION.

La Fuerza Expedicionaria destacada por INGLATERRA en el ATLANTICO SUR, luego de recuperar las Islas MALVINAS, GEORGIAS y SANDWICH DEL SUR, debe proveer la defensa de las mismas y, por sobre todo, asegurar la necesaria disuasión para que las hostilidades que pudieran registrarse resulten de escaso nivel y trascendencia.

Hasta tanto la defensa aérea de las MALVINAS pueda ser asumida por cazas interceptores tipo Phantom, lo que requiere la prolongación de la pista de PUERTO ARGENTINO en unos [illegible] metros, resulta esencial para los británicos el mantener en el área de operaciones el mismo tipo de fuerzas que las empleadas para su conquista. Cuando más adelante éstas puedan reducirse, la significativa distancia de 3.[illegible] millas a su punto de apoyo más próximo en la Isla ASCENSION, seguirá exigiendo una elevada protección antisubmarina y antiaérea para su extendida línea de abastecimiento.

El sólo hecho de que la Armada Argentina conserve prácticamente toda su capacidad ofensiva, la que incluye una importante capacidad anfibia, obliga a los británicos a mantener en operaciones submarinos de propulsión nuclear, en combinación con satélites de reconocimiento y aviones de exploración de alta performance, tipo NIMROD.

Por otra parte, las pérdidas sufridas por la Fuerza Aérea Argentina no han sido lo suficientemente importantes como para que impidan su pronta recuperación y, lo que es más determinante, que ésta vuelva a la acción con el material de vuelo disponible. Esto

obliga a los británicos a montar un sistema adecuado de alerta temprana y a permanentes esfuerzos de exploración. La "Zona de Exclusión" establecida constituye una prueba de ello.

En cuanto a la defensa terrestre de los pequeños centros poblados y puntos de apoyo en tierra constituídos por los británicos, especialmente en SAN CARLOS, PUERTO ARGENTINO y PUERTO ARGENTINO, resulta evidente que la mayor efectividad es aría dada por una fuerza de vigilancia reducida, desplegada en sus objetivos solamente para proveer seguridad inmediata y permanecer en tierra por cortos períodos de tiempo, para ser relevada por otra proveniente de los "cuarteles y depósitos flotantes", en combinación con otras unidades embarcadas capaces de incidir ofensivamente mediante rápidos helitransportes en cualquier parte del archipiélago. Esta capacidad, también de reacción inmediata, se sustenta en más cuarteles y depósitos flotantes y en la disponibilidad permanente de una cantidad significativa de helicópteros de asalto.

Una fuerza que resuma las capacidades señaladas debe incluir los siguientes tipos de unidades.

1. FUERZAS NAVALES

- 1 PORTAAVIONES.

  El HMS "INVINCIBLE" a ser reemplazado a la brevedad por el HMS "ILLUSTRIOUS".

- 6 a 10 DESTRUCTORES/FRAGATAS.

  unidades del tipo LEANDER/AMAZON, las que a medida que completen su alistamiento y arribaron la zona de operaciones irán relevando a las unidades que han combatido durante

la guerra.

- 2 a 3 Buques Logísticos de Flota, tipo AOF y REFS.
- 1 BDD, tipo HMS "FEARLESS".
- 1 BDL, tipo HMS "SIR PERCIVALE".
- Cantidad no determinada de buques mercantes con capacidad de alojamiento para tropas, almacenamiento de abastecimientos y mantenimiento de equipos.

2. FUERZAS AERONAVALES

- 1 Grupo Aéreo de Portaaviones	8 a 10 SEA HARRIER
- 1 Escuadrón RAF	8 a 10 HARRIER
- 1 Grupo A/S de helicópteros	6 a 8 SEA KING
- 3/4 Escuadrones de helicópteros de asalto y ataque	40 a 50 CHINOOK, SEA KING, WESSEX y GAZELLE

- 1 Escuadrón Mantenimiento y Apoyo Aéreo.

3. FUERZAS TERRESTRES

a) una brigada ROYAL MARINES o ROYAL ARMY (180 oficiales y 2.800 hombres de tropa, compuesta por:

- 3 elementos de maniobra tipo "Commando".
- 1 unidad de artillería de campaña (18 cañones de 105 mm.), en condiciones de operar por secciones de 3cñ (Lt.Art. Regt.RA).
- 1 unidad de ingenieros (Cdo.Squ.RE).
- 1 unidad de comunicaciones (Sig.Squ.RM).
- elementos de apoyo logístico (Cdo.Log.Regt.RM).
- Destacamento de helicópteros, con sus elementos de apoyo y mantenimiento (Cdo.Air Squ).

b) Una unidad de 12 tanques livianos AA, tipo SCORPION con 4 secciones de 3 tanques.

c) un escuadrón de construcciones de ingenieros, probablemente el 5º I dep.SQUARE, empeñado en reparaciones generales de instalaciones locales y portuarias, aprovisionamiento de agua potable y en la construcción de unos 800 m. adicionales de pista.

d) Dos/Tres unidades de defensa aérea de misiles S-A C/A "RAPIER" con 8/12 lanzadores de 4 misiles c/u. A estos medios de defensa aérea se debe agregar el siguiente material capturado en PUERTO ARGENTINO:

- 1 radar tridimensional TPS-43 especialmente apto para búsqueda lejana, complementar la alerta temprana y facilitar la intercepción aérea.
- 1 batería de misiles S-A C/A "ROLAND".
- 1/2 baterías de CA.AA. [illegible] 35 mm y [illegible] 20mm.

La Fuerza Expedicionaria Británica, actualmente constituída con los medios indicados precedentemente, dispondría de las siguientes capacidades operacionales:

1. CAPACIDAD DE EXPLORACION:

Buena capacidad de exploración en base a información satelitaria proveniente de satélites norteamericanos en órbita sobre el ATLANTICO SUR y mediante el empleo de aviones NIMROD con reabastecimiento aéreo mientras tengan que operar desde la isla ASCENSION.

Esta capacidad podría verse reforzada con medios de corto alcance instalados y operados en forma inadvertida desde el mismo territorio argentino o en terceros países próximos al área de operaciones, como así también a partir del momento en que los aviones NIMROD puedan operar desde PUERTO ARGENTINO. Una alternativa que incrementaría también esta capacidad se podría configurar con el empleo de aviones HAWKEYE, de procedencia norteamericana, que pueden operar desde pistas relativamente cortas, sin requerir grandes modificaciones para operar desde tierra.

2. CAPACIDAD DE DEFENSA AEREA:

a) Capacidad de Detección:

Los buques destacados poseen radares de detección temprana y la cantidad de unidades disponibles permite emplear piquetes radar sin limitaciones.

El radar (PS-4) capturado en PUERTO ARGENTINO constituye un excelente medio de alerta temprana, que posiblemente haya sido complementado por otros tipos de radares, especialmente para la detección de aviones en aproximación a baja cota.

b) Capacidad Contra-Aérea.

Excelente capacidad basada en el uso de aviones HARRIER, que pueden operar indistintamente desde portaaviones, buques adaptados a esos efectos y desde tierra, en misiones de alta o baja cota.

Esta capacidad se vería sustancialmente reforzada con la

prolongación de la pista de PUERTO ARGENTINO y el estacionamiento de una escuadrilla de cazas interceptores tipo PHANTOM.

c) Capacidad Antiaérea:

Las unidades de superficie disponen de misiles S-A M/A "SEA DART" cuya relativa efectividad ha quedado en evidencia durante la guerra y los misiles S-A C/A "SEA WOLF", de mayor precisión y alcance que los "SEA CAT" para la autodefensa de sus unidades.

En tierra la capacidad de defensa aérea zonal es regular por la detección tardía de los aviones en vuelo a baja cota. La capacidad puntual, en cambio, puede considerarse muy buena por la cantidad de misiles S-A "BLOW PIPE" de que disponen las tropas en tierra.

3. CAPACIDAD SUBMARINA:

Desarrollar mediante el empleo de submarinos nucleares una eficaz amenaza submarina que limite las operaciones propias de superficie, motivando que su uso sólo pueda concretarse a costa de severas pérdidas.

4. CAPACIDAD ANTISUPERFICIE Y ANTISUBMARINA:

Se mantiene lo expresado a fojas 9 y 11 de las Capacidades formuladas para la Fuerza de Ataque Británica al iniciarse el conflicto.

5. CAPACIDAD ANFIBIA:

Desembarcar por superficie y empleando simultaneamente

gran cantidad de helicópteros, preferentemente sin oposición, con efectivos del orden de hasta 3.000 hombres, en una o varias playas y/o zonas de desembarco, con adecuada protección aérea, reducido apoyo de Fuego Naval y suficiente apoyo aéreo cercano.

6. CAPACIDAD PARA DESARROLLAR OPERACIONES TERRESTRES:

Proyectar desde una o varias cabezas de playa, una vez completado el despliegue y alistamiento de las fuerzas en tierra, operaciones terrestres que permitan mediante el uso intensivo del helitransporte, la ejecución ilimitada de oportunos fuegos de neutralización y la maniobra necesaria para la rápida consecución de sus objetivos.

7. CAPACIDAD LOGISTICA:

Excelente capacidad basada en flexibles conceptos de obtención y distribución, complementados con una agresiva política de requisición de medios que asegure los niveles de abastecimientos necesarios.

Esta capacidad podría verse severamente limitada en caso de ser afectadas, en forma sostenida, las líneas de abastecimiento por superficie, al no contar con otros puntos de apoyo cercanos.